INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

INFIMANIZALES
Radicacion 0000181 Manizales, febrero de 2025
Fecha: 09-03-2026 Hora: 10:00:00
Remitente: ROGER AUGUSTO PENAGOS GIRALDO
Destinatario: Yasmin Lorena Chavez Carvallo

Señor:
ROGER AUGUSTO PENAGOS GIRALDO
Supervisor contrato No. 2026-01-019
INFIMANZALES

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de febrero del año 2026

Referencia: Contrato No 2026-01-019

Yasmín Lorena Chávez Carvallo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 34325704 de Popayán-Cauca, en mi calidad de Contratista en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales INFIMANZALES, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia. A continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: El valor del presente contrato corresponde a la suma de cincuenta y nueve millones ochenta mil pesos ($59.080.000); pagaderos en siete pagos parciales, mediando en cada caso verificación de las actuaciones adelantadas por el contratista en beneficio de los intereses del instituto, y autorización del supervisor designado por la entidad; mediando en todo caso, la presentación del informe de actividades, cuenta de cobro correspondiente y pago de obligaciones a seguridad social ante el supervisor designado por la entidad, quien expedirá su respectivo informe de supervisión.

Plazo: Será hasta el 21 de agosto de 2026.

OBJETO: prestación de servicios profesionales de apoyo psicosocial para coordinar la implementación de un proceso de intervención social a comerciantes formales e informales, orientado a la renovación e intervención de la plaza de mercado, en el marco del convenio interadministrativo 2510151128.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro).

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Coordinar el acompañamiento a comerciantes, vendedores formales e informales, dando continuidad a los procesos de orientación y sensibilización frente a los procesos de renovación y transformación de la plaza de mercado.	**1.1** Se realizó reuniones técnicas con el equipo de profesionales gestores sociales para orientar acciones en la plaza de mercado.	ACTA 4 ACTA 7
		1.2 Se realizó reunión técnica con equipo líder para dirigir las estrategias de intervención en la plaza de mercado.	ACTA 2
2	Coordinar el equipo de trabajo que dará continuidad al acompañamiento a los actores de la plaza de mercado frente a los procesos de orientación y sensibilización.	**2.1** Se realizó reuniones técnicas con equipo profesional gestor social y líder para coordinar acciones y estrategias para acompañamiento a vendedores en la plaza de mercado.	ACTA 2 ACTA 4 ACTA 7
		2.2 Se realizó acompañamiento a la profesional ambiental para la creación del plan de trabajo	**ANEXO 1** Documento del plan de trabajo
		2.3 Se realizó acompañamiento a la profesional ambiental para adelantar procesos de manejo integral de residuos.	**ANEXO 2** Fotografía Pantallazo del WhatsApp
		2.4 Se realizó acompañamiento al profesional en marketing en la elaboración del plan de trabajo.	**ANEXO 3** Documento de plan de trabajo de mercadeo

		2.5 Se Realizó acompañamiento para avanzar en estrategias para articular el trabajo con el equipo social.	**ANEXO 4** Fotografía
		2.6 Se coordinó la identificación de las alcantarillas para la planificación de intervención.	**ANEXO 5** Fotografía
		2.7 Se adelantó capacitación con la inspección de espacio publico en normatividad	ACTA 5
		2.8 Reunión con equipo profesional para socializar plan estratégico	ACTA 4
3	Realizar jornadas de atención social y psicosocial a vendedores formales e informales, priorizando población en condición de vulnerabilidad, mediante entrevistas, campañas, jornadas, orientación psicosocial y seguimiento de casos.	**3.1** Se coordinó la proyección de jornada de prevención con la comunidad de los Alcohólicos Anónimos.	ACTA 8
		3.2 Se coordinó la proyección de jornada de prevención con Assbasalud.	ACTA 8
		3.3 Articulación con el grupo de dialogo con la policía nacional.	ACTA 3 ACTA 6
4	Identificar y realizar seguimiento a casos de alta vulnerabilidad social, económica o psicosocial, articulando acciones con el equipo interdisciplinario y entidades competentes.	No aplica para este mes	N/A

5	Aplicar, actualizar y validar instrumentos de caracterización socioeconómica, productiva y territorial, garantizando la calidad y confidencialidad de la información.	No aplica para este mes	
6	Sistematizar y analizar la información recolectada para orientar la toma de decisiones del proyecto.	**6.1** Se realizó informe de análisis de hallazgos de la caracterización en el pabellón de ramas.	**ANEXO 6** Informe
7	Implementar jornadas de formación acompañamiento en economía popular, manejo financiero y sostenibilidad económica.	No aplica para este mes	
8	Desarrollar espacios de socialización y mesas de trabajo que permitan una reubicación informada y concertada.	**8.1** Se coordinó la conformación de la mesa de participación del gremio de carniceros.	**ANEXO 7** Carta de cárnicos radicada
9	Brindar acompañamiento social en el proceso de reubicación para mitigar impactos sociales.	**9.1** Se coordinó estrategia para realizar seguimiento a cada unos de los vendedores caracterizados.	Acta 2 Acta 4 Acta 7
10	Realizar jornadas pedagógicas para promover la convivencia, el uso adecuado del espacio público y la corresponsabilidad ciudadana.	**10.1** Se realizó socialización con el grupo de convivencia de la policía nacional y el sindicato de los vendedores informales de la plaza de mercado.	Acta 3 Acta 6
11	Implementar actividades comunitarias que fortalezcan la apropiación del proceso de renovación de la Plaza de Mercado.	**11.1** Se apoyó la creación de la mesa de dialogo con los vendedores de carnes de pabellón 4.	**ANEXO 7** Carta de cárnicos radicada

12	Articular rutas institucionales de atención social, económica y formativa para los vendedores.	**12.1** Se coordinó articulación de acciones con Emas, secretaria de medio ambiente y agricultura.	ACTA 9
		12.2 Se coordinó articulación de acciones con secretaria de los tics.	**ANEXO 8** Fotografía
		12.3 Se realizó articulación de acciones con la inspección de espacio público.	**ANEXO 9** Fotografía
		12.4 Se realizó articulación de acciones con la secretaria de la salud.	**ANEXO 10** Fotografía
13	Realizar seguimiento al acceso efectivo y continuidad de los vendedores en las rutas institucionales.	**13.1** Se realiza seguimiento a las acciones realizadas por los profesionales sociales con cada vendedor asignado.	**ANEXO 11** FOTOGRAFÍA
			Link de sistematización https://docs.google.com/spreadsheets/d/11qXPeyYL8OsC2eClVOtapzN9A4A8uFf_VoLyBzHAZ_c/edit?usp=sharing
14	Elaborar y presentar informes mensuales de actividades, en los cuales se deje constancia clara de las gestiones adelantadas, los cuales servirán como soporte para la supervisión y para el trámite de los pagos mensuales.	**14.1** Se realizó informe de consolidación de hallazgos en el pabellón de ramas.	**ANEXO 6** INFORME
		14.2 Se realizó sistematización de la información recolectada en el pabellón de ramas.	**ANEXO 12** Foto del Excel donde se consignó información
			Link de Excel en drive https://docs.google.com/spreadsheets/d/11qXPeyYL8OsC2eClVOtapzN9A4A8uFf_VoLyBzHAZ_c/edit?usp=sharing
15	Participar cuando sea requerido, en mesas técnicas, comités, reuniones de seguimiento y espacios de coordinación interinstitucional.	**15.1** Reunión de INFIMANIZALES para establecer estrategia de comunicación.	**ANEXO 13** Lista de asistencia
		15.2 Reunión de INFIMANIZALES y secretaria de la salud para articular acciones con cárnicos del pabellón 4.	**ANEXO 14** Fotografía

		15.3 Reunión con INFIMANIZALES para dar contexto al inicio de actividades	ACTA 1
		15.4 Reunión con INFIMANIZALES y espacio público para articular acciones	**ANEXO 16** Fotografía
16	Participar cuando sea requerido, en jornadas de socialización comunitaria con actores de la plaza (usuarios, visitantes, vendedores, líderes de la plaza de mercado, entre otros) para fortalecer la cohesión social del entorno.	No aplica para este mes	
17	Garantizar la confidencialidad y adecuada gestión de la información obtenida durante los procesos de intervención social cumpliendo con la normativa de protección de datos personales.	**14.** La información de los vendedores se encuentra debidamente archivada y organizada bajo la custodia del equipo social contratado por INFIMANIZALES.	N/A
18	Acompañar y hacer seguimiento a los casos identificados con vulnerabilidades sociales o económicas, articulando su atención con las entidades competentes.	No aplica para este mes	

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la planilla No. 36507892 del mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Cordialmente,

Yasmin Lorena Chavez.

YASMIN LORENA CHAVEZ CARVALLO
C.C. No. 34325704
Contratista

ANEXO 1

PLAN DE TRABAJO

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

PERIODO 3 MESES

RESPONSABLE:

ING. AMBIENTAL. BIBIAN MICHELE LOPEZ MARTINEZ

GERENCIA DE LA GALERIA

ALCALDIA DE MANIZALES

2026

INTRODUCCIÓN

La Galeria de Manizales presenta dinámicas comerciales intensas que generan problemáticas asociadas a la disposición inadecuada de residuos sólidos, deterioro del espacio público, afectaciones a la salubridad y percepción negativa del entorno. En este contexto, el presente Plan de Trabajo se formula con un enfoque preventivo, educativo y de articulación interinstitucional, orientado a fortalecer la cultura ambiental de los vendedores, mejorar las condiciones sanitarias y generar control social positivo.

1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos y las condiciones de salubridad en la Galería de Manizales, mediante estrategias técnicas, sociales e interinstitucionales que promuevan la apropiación del espacio, la reducción de focos críticos y el mejoramiento progresivo del entorno.

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la apropiación y el cuidado del puesto de trabajo por parte de los vendedores.
- Identificar, caracterizar y priorizar puntos críticos asociados a residuos sólidos, alcantarillado y salubridad.
- Articular acciones con entidades competentes (EMAS, Aguas de Manizales, Secretaría de Salud, Secretaría de Medio Ambiente, Bomberos, Policía y Espacio Público, entre otros).
- Diseñar e implementar estrategias de acercamiento, socialización y acompañamiento con los vendedores, organizadas por sectores, que permitan una comunicación efectiva y la construcción de acuerdos colectivos.
- Impulsar el compromiso colectivo con las buenas prácticas ambientales mediante la sensibilización y el acompañamiento social.

2. EJES TEMÁTICOS DEL PLAN DE TRABAJO

2.1. EJE 1. Cultura Ambiental y Apropiación del Puesto de Trabajo

Descripción:
Este eje busca fortalecer la conciencia de los vendedores frente a la responsabilidad individual y colectiva sobre su puesto de trabajo. Ser parte del principio de que el orden, la limpieza y la correcta disposición de los residuos impactan directamente la imagen del negocio, la salud pública y el funcionamiento general de la Galería.

Estrategias:

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD
Fortalecimiento de hábitos de limpieza y corresponsabilidad en los puestos de venta.	Durante una semana, se realizará un seguimiento diario a los puestos de venta para verificar el uso adecuado de recipientes para residuos (bolsa, costal, balde u otros) y el mantenimiento del área limpia. Los puestos que demuestren compromiso continuo con la correcta disposición de residuos y la limpieza de su espacio serán reconocidos mediante la entrega de un kit básico de aseo (escoba y recogedor) como incentivo positivo.
Sensibilización directa a vendedores sobre el cuidado del puesto.	Diseño y socialización de un folleto informativo dirigido a los vendedores, orientado a promover el cuidado del puesto y la adopción de buenas prácticas de limpieza, el cual será entregado y expuesto con el acompañamiento del equipo social. *Anexo 1*
Jornadas pedagógicas sectorizadas con enfoque practico y participativo.	Programación y realización de jornadas de barrido sectorizadas, con la participación del equipo Galería y los vendedores, orientadas a la limpieza colectiva de calles y al fortalecimiento del sentido de corresponsabilidad en el cuidado del espacio.
	Gestión y suministro de baldes u otros recipientes para residuos a los vendedores, con el fin de promover su uso permanente en

	los puestos y facilitar la adecuada disposición de residuos durante la jornada laboral.
Posicionamiento progresivo de la figura ambiental como referente de acompañamiento y buenas prácticas.	Uso de camiseta distintiva por parte de la ambiental durante los recorridos de seguimiento a la limpieza de los puestos y demás actividades en campo, como herramienta simbólica de identificación y recordación de las buenas prácticas de limpieza y manejo de residuos en los puestos de venta. Reforzando estos seguimientos mediante mensajes breves, claros y pedagógicos dirigidos a los vendedores, tales como: • *"Gracias por mantener el puesto limpio y ordenado."* • *"Así se ve mucho mejor el espacio, buen trabajo."* • *"Con el uso del balde o la bolsa es más fácil mantener limpio el puesto durante el día."* • *"Entre todos estamos ayudando a que la galería se vea más organizada y limpia."* *Anexo 2: Diseño de la camiseta*

Productos:

- Acta de entrega de kits de aseo y registro fotográfico
- Folleto educativo: *"Mi puesto, mi responsabilidad"* (incluye: manejo de residuos, orden, beneficios del cumplimiento). *ANEXO 1.*
- Acta de entrega de baldes y registro fotográfico.
- Registro fotográfico de los recorridos en campo que evidencie el mantenimiento de condiciones adecuadas de limpieza en los puestos de venta.

2.2. *EJE 2. Diagnóstico y gestión de puntos críticos y alcantarillados Georreferenciado*

Descripción:
Este eje se orienta a la recolección de información técnica que permita sustentar la toma de decisiones. Incluye la identificación de puntos críticos de residuos y el diagnóstico del estado del sistema de alcantarillado, utilizando herramientas de georreferenciación.

Estrategias:

ESTRATEGIA	ACCION
Levantamiento, sistematización y gestión de información georreferenciada en campo para la identificación de alcantarillados y puntos críticos.	Levantamiento de información en campo mediante la aplicación Avenza, incluyendo el registro georreferenciado de alcantarillas y puntos críticos, con soporte fotográfico y descriptivo.
	Realización de jornadas de limpieza con la participación de los vendedores en puntos críticos, orientadas a generar conciencia sobre el adecuado manejo de residuos y la prevención de obstrucciones en alcantarillas.
	Instalación de letreros visibles en focos críticos identificados, con mensajes disuasivos y pedagógicos que prohiban la disposición inadecuada de residuos y adviertan sobre posibles sanciones conforme a la normatividad vigente. *"PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS EN ESTE PUNTO. PUEDES SER SANCIONADO"*
Identificación y seguimiento a vendedores problemáticos y recurrentes en la disposición inadecuada de residuos asociadas a los puestos de venta.	Realización de visitas de acompañamiento y sensibilización a los puestos de venta asociados de manera recurrente a la acumulación de residuos, en articulación puntual con el equipo de Espacio Público, socializando de manera preventiva las disposiciones generales sobre el uso adecuado del espacio.

Productos:

- Información georreferenciada que consolida el registro en campo de alcantarillados y puntos críticos de acumulación de residuos, con soporte fotográfico y descriptivo.
- Señalización preventiva para la prohibición de disposición de residuos. *ANEXO 3*
- Información georreferenciada de puestos de venta identificados con recurrencia en la disposición inadecuada de residuos.
- Registros de visitas de acompañamiento y sensibilización realizadas a los vendedores y Registro fotográfico de las visitas conjuntas con el equipo de Espacio Público.

2.3. *EJE 3. Articulación Interinstitucional*

Descripción:
Este eje busca coordinar esfuerzos con las entidades competentes para abordar de manera integral las problemáticas identificadas, evitando acciones aisladas y fortaleciendo la corresponsabilidad institucional.

Estrategias:

ESTRATEGIA	ACCIONES
Identificación de actores institucionales clave para el trabajo articulado	Propiciar reuniones con instituciones, dependencias y actores locales con competencias o incidencia en la gestión de residuos, el orden del espacio público y las actividades de la galería, con el fin de definir posibles líneas de articulación, apoyo y corresponsabilidad en las acciones a implementar.
Articulación interinstitucional para la promoción de prácticas ambientales en el espacio público.	Implementación de campañas ambientales por calles, en articulación con la Secretaría de Medio Ambiente, orientadas a la promoción de buenas prácticas ambientales, el cuidado del espacio público y la adecuada gestión de residuos.
Coordinación técnica interinstitucional con las empresas prestadoras de servicios públicos para el fortalecimiento del manejo de residuos y la funcionalidad del sistema de alcantarillado.	Realización de mesas de trabajo con EMAS y Aguas de Manizales para la evaluación conjunta de puntos críticos del alcantarillado, prácticas de disposición de residuos y definición de acciones de mejora, mantenimiento y apoyo técnico en el área de la galería.
Articulación interinstitucional con la Secretaría de Salud y Salubridad para el fortalecimiento de las condiciones sanitarias en los puestos de venta.	Espacios de diálogo y trabajo conjunto con la Secretaría de Salud y Salubridad para conocer las propuestas, experiencias previas y acciones adelantadas en la galería, así como para concertar de manera participativa recomendaciones y estrategias de mejora en las condiciones higiénico-sanitarias de los puestos de venta y cocinas ubicadas en la vía pública.

Articulación operativa interinstitucional para el mantenimiento y limpieza periódica de las vías puntuales en la galería.	Coordinación con el Cuerpo Oficial de Bomberos para la programación y ejecución de jornadas recurrentes de lavado de vías, orientadas a mejorar las condiciones de limpieza, salubridad y percepción del espacio público en el entorno de la galería.

Productos:

- Actas y registros fotográficos de las mesas de trabajo interinstitucionales.
- Cronogramas de acciones y propuestas concertadas en el marco de las mesas de trabajo.

3. RESULTADOS ESPERADOS

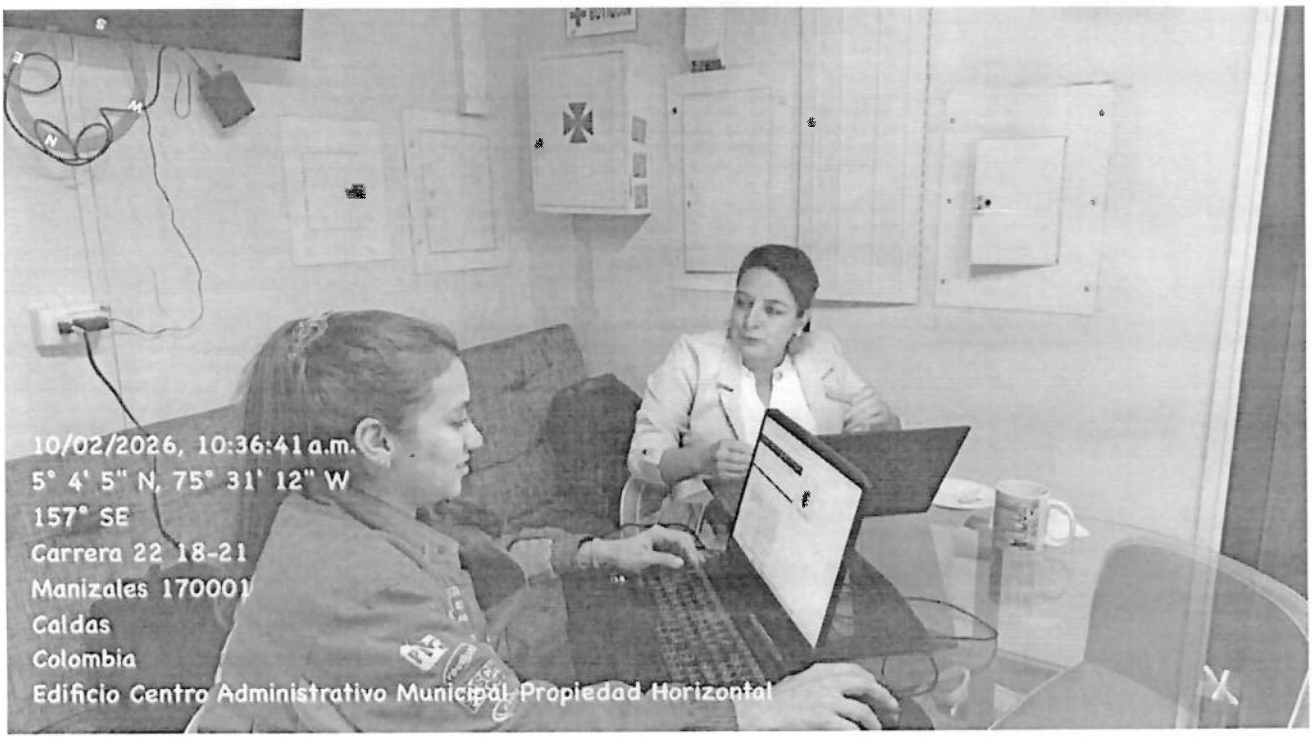
- Mejora progresiva en las prácticas de disposición y manejo de residuos sólidos por parte de los vendedores.
- Disminución de focos críticos asociados a la acumulación inadecuada de residuos en el entorno de la galería.
- Fortalecimiento de la apropiación y corresponsabilidad de los vendedores frente al cuidado del espacio público.
- Disponibilidad de información técnica y georreferenciada que soporte la toma de decisiones institucionales.
- Consolidación del trabajo articulado entre las entidades involucradas en la gestión ambiental y del espacio público.

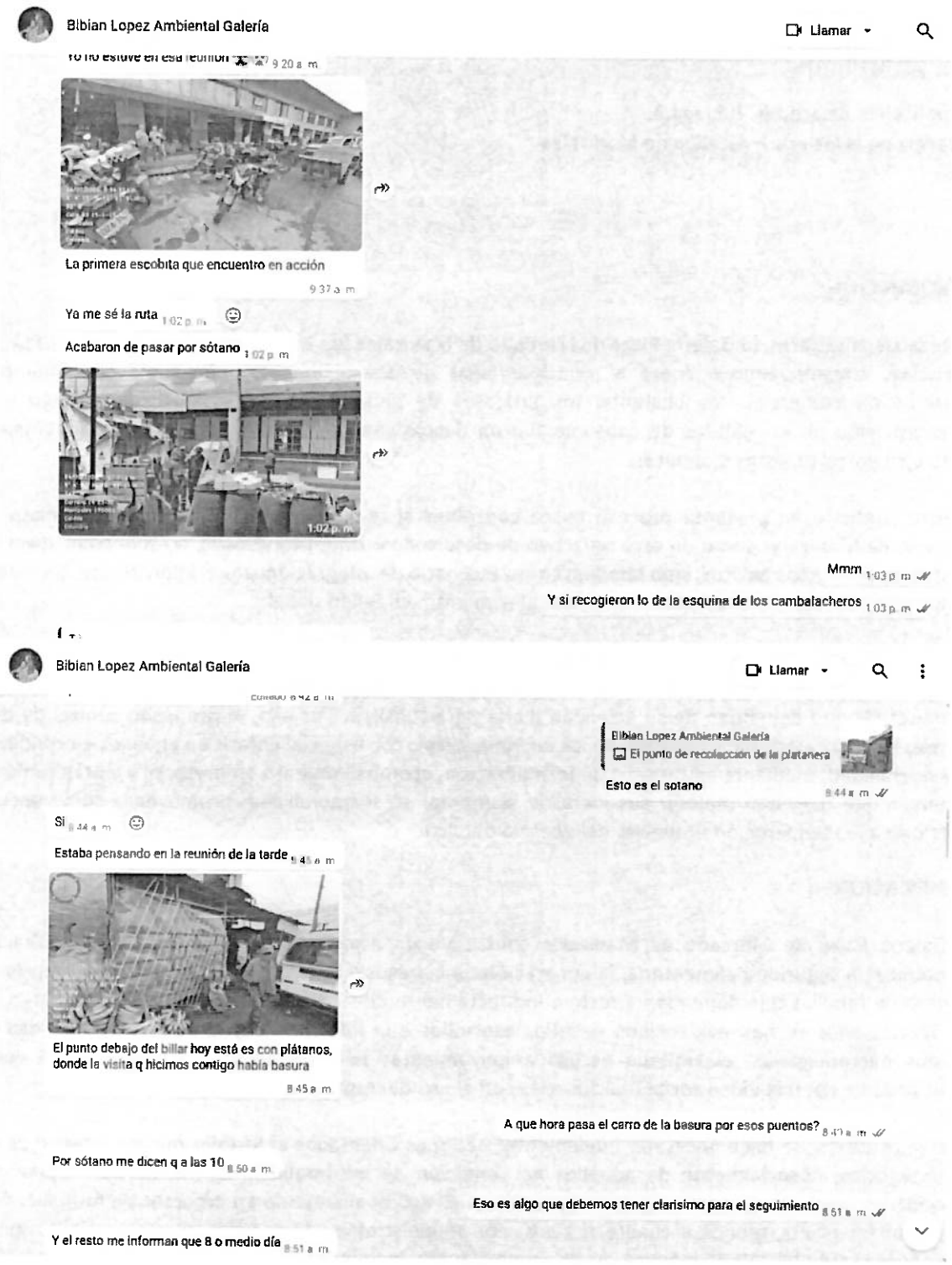
4. PLAN DE TRABAJO OPERATIVO

EJE TEMÁTICO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	PRODUCTO VERIFICABLE
Cultura Ambiental y Apropiación del Puesto de Trabajo	Fortalecimiento de hábitos de limpieza y corresponsabilidad en los puestos de venta.	Durante una semana, se realizará un seguimiento diario a los puestos de venta para verificar el uso adecuado de recipientes para residuos (bolsa, costal, balde u otros) y el mantenimiento del área limpia. Los puestos que demuestren compromiso continuo con la correcta disposición de residuos y la limpieza de su espacio serán reconocidos mediante la entrega de un kit básico de aseo (escoba y recogedor) como incentivo positivo.	Profesional ambiental + Equipo social	• Acta de entrega de kits de aseo y registro fotográfico • Folleto educativo "*Mi puesto, mi responsabilidad*" (incluye: manejo de residuos, orden, beneficios del cumplimiento). • Acta de entrega de baldes y registro fotográfico. • Registro fotográfico de los recorridos en campo que evidencie el mantenimiento de condiciones adecuadas de limpieza en los puestos de venta.
	Sensibilización directa a vendedores sobre el cuidado del puesto	Diseño y socialización de un folleto informativo dirigido a los vendedores, orientado a promover el cuidado del puesto y la adopción de buenas prácticas de limpieza, el cual será entregado y expuesto con el acompañamiento del equipo social.	Profesional ambiental + Equipo social	
	Jornadas pedagógicas sectorizadas con enfoque practico y participativo	Programación y realización de jornadas de barrido sectorizadas, con la participación del equipo Galeria y los vendedores, orientadas a la limpieza colectiva de calles y al fortalecimiento del sentido de corresponsabilidad en el cuidado del espacio.	Profesional ambiental + Equipo galeria	
		Gestion y suministro de baldes u otros recipientes para residuos a los vendedores, con el fin de promover su uso permanente en los puestos y facilitar la adecuada disposición de residuos durante la jornada laboral.	Profesional ambiental	
	Posicionamiento progresivo de la figura ambiental como referente de acompañamiento y buenas practicas.	Uso de camiseta distintiva por parte de la ambiental durante los recorridos de seguimiento a la limpieza de los puestos y demás actividades en campo, como herramienta simbolica de identificación y recordación de las buenas prácticas de limpieza y manejo de residuos en los puestos de venta. Reforzando estos seguimientos mediante mensajes breves, claros y pedagógicos dirigidos a los vendedores.	Profesional ambiental	
Diagnóstico y gestión de puntos criticos y alcantarillados Georreferenciado	Levantamiento, sistematización y gestión de información georreferenciada en campo para la identificación de alcantarillados y puntos criticos.	Levantamiento de información en campo mediante la aplicación Avenza, incluyendo el registro georreferenciado de alcantarillas y puntos criticos, con soporte fotográfico y descriptivo.	Profesional ambiental	
		Realización de jornadas de limpieza con la participación de los vendedores en puntos criticos, orientadas a generar conciencia sobre el adecuado manejo de residuos y la prevención de obstrucciones en alcantarillas.	Profesional ambiental + Equipo galeria	
		Instalación de letreros visibles en focos criticos identificados, con mensajes disuasivos y pedagógicos que prohiban la disposición inadecuada de residuos y adviertan sobre posibles sanciones conforme a la normatividad vigente.	Profesional ambiental	
	Identificación y seguimiento a vendedores problemáticos y recurrentes en la disposición inadecuada de residuos asociadas a los puestos de venta.	Realización de visitas de acompañamiento y sensibilización a los puestos de venta asociados de manera recurrente a la acumulación de residuos, en articulación puntual con el equipo de Espacio Publico, socializando de manera preventiva las disposiciones generales sobre el uso adecuado del espacio.	Profesional ambiental	• Información georreferenciada que consolida el registro en campo de alcantarillados y puntos criticos de acumulación de residuos, con soporte fotográfico y descriptivo. • Señalización preventiva para la prohibición de disposición de residuos. • Información georreferenciada de puestos de venta identificados con recurrencia en la disposición inadecuada de residuos. • Registros de visitas de acompañamiento y sensibilización realizadas a los vendedores y Registro fotográfico de las visitas conjuntas con el equipo de Espacio Publico.
Articulación interinstitucional	**Identificación de actores** institucionales clave para el trabajo articulado	Propiciar reuniones con instituciones, dependencias y actores locales con competencias o incidencia en la gestión de residuos, el orden del espacio público y las actividades de la galeria, con el fin de definir posibles lineas de articulación, apoyo y corresponsabilidad en las acciones a implementar.	Profesional ambiental + Equipo social	• Actas y registros fotográficos de las mesas de trabajo interinstitucionales. • Cronogramas de acciones y propuestas concertadas en el marco de las mesas de trabajo.
	Articulación interinstitucional para la promoción de prácticas ambientales en el espacio público.	Implementación de campañas ambientales por calles, en articulación con la Secretaria de Medio Ambiente, orientadas a la promoción de buenas prácticas ambientales, el cuidado del espacio público y la adecuada gestión de residuos.	Profesional ambiental + institución comprometida	

	Coordinación técnica interinstitucional con las empresas prestadoras de servicios públicos para el fortalecimiento del manejo de residuos y la funcionalidad del sistema de alcantarillado.	Realizacion de mesas de trabajo con EMAS y Aguas de Manizales para la evaluación conjunta de puntos críticos del alcantarillado, prácticas de disposición de residuos y definición de acciones de mejora, mantenimiento y apoyo técnico en el área de la galería.	Profesional ambiental + institución comprometid a
	Articulación interinstitucional con la Secretaría de Salud y Salubridad para el fortalecimiento de las condiciones sanitarias en los puestos de venta	Espacios de diálogo y trabajo conjunto con la Secretaría de Salud y Salubridad para conocer las propuestas, experiencias previas y acciones adelantadas en la galería, así como para concertar de manera participativa recomendaciones y estrategias de mejora en las condiciones higiénico-sanitarias de los puestos de venta y cocinas ubicadas en la vía pública.	Profesional ambiental + institución comprometid a
	Articulación operativa interinstitucional para el mantenimiento y limpieza periódica de las vías puntuales en la galería	Coordinación con el Cuerpo Oficial de Bomberos para la programación y ejecución de jornadas recurrentes de lavado de vías, orientadas a mejorar las condiciones de limpieza, salubridad y percepción del espacio público en el entorno de la galería.	Profesional ambiental + institución comprometid a

ANEXO 2





ANEXO 3

PLAN DE TRABAJO

FORTALECIMIENTO DE MICRONEGOCIOS

Responsable: Ricardo A. Zuluaga B.
Gerencia de la Galería – Alcaldía de Manizales
2026

INTRODUCCIÓN

En décadas anteriores, la Galería Plaza de Mercado de Manizales fue un referente económico y social de la ciudad, constituyéndose como el principal lugar de abastecimiento, encuentro comunitario y dinamización comercial. No obstante, los procesos de globalización, el crecimiento urbano y la transformación de los hábitos de consumo fueron desplazando progresivamente su posicionamiento como eje central de estas dinámicas.

En este contexto, el presente proceso busca contribuir al reposicionamiento de la Galería Plaza de Mercado de Manizales como un espacio activo de desarrollo económico y social, no solo como lugar de compra de productos básicos, sino también como escenario de integración, generación de oportunidades comerciales, acceso a bienes y servicios, y fortalecimiento del tejido social.

La Galería Plaza de Mercado alberga una amplia diversidad de actores económicos, desde comerciantes mayoristas con altos niveles de ventas hasta pequeños vendedores informales —conocidos como "maneros"— que dependen de su actividad diaria para subsistir. Por ello, el propósito central de este proceso es el fortalecimiento integral de los micronegocios, con especial énfasis en aquellos en condición de informalidad, mediante estrategias de formalización, acompañamiento empresarial y fortalecimiento comercial que permitan mejorar sus ingresos, aumentar su sostenibilidad, promover la convivencia y contribuir a la recuperación ordenada del espacio público.

JUSTIFICACIÓN

La Galería Plaza de Mercado de Manizales constituye un espacio estratégico para la dinamización económica, la seguridad alimentaria, la generación de ingresos y la integración social de un importante número de familias que dependen directa e indirectamente de su actividad comercial. Sin embargo, en los últimos años se han evidenciado desafíos asociados a la informalidad, la baja competitividad de algunos micronegocios, el limitado acceso a herramientas administrativas y financieras, así como situaciones de conflictividad social relacionadas con el uso del espacio público.

En este contexto, se hace necesario implementar acciones orientadas al fortalecimiento integral de los micronegocios, especialmente de aquellos en condición de informalidad, con el fin de mejorar sus capacidades productivas, comerciales y organizativas. El acompañamiento en procesos de formalización, educación financiera, servicio al cliente, organización administrativa y fortalecimiento comercial permitirá mejorar la sostenibilidad económica de los comerciantes, incrementar sus ingresos y generar mayores oportunidades de crecimiento.

Adicionalmente, el fortalecimiento de los micronegocios contribuye no solo al mejoramiento de las condiciones económicas de las familias vinculadas a la Galería Plaza de Mercado, sino también al

fortalecimiento del tejido social, la promoción de la convivencia, el mejoramiento de la percepción de orden y confianza, y la recuperación progresiva y organizada del espacio público.

Por tanto, este proceso se justifica en la necesidad de promover el desarrollo económico local con enfoque social, impulsando la inclusión productiva, la formalización empresarial, la generación de oportunidades y el fortalecimiento de la Galería Plaza de Mercado como un espacio dinámico, competitivo y socialmente integrador para la ciudad de Manizales.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los micro negocios de la Galería Plaza de Mercado de Manizales mediante procesos de formalización, acompañamiento empresarial, fortalecimiento comercial y mejora en la atención al cliente, con el fin de incrementar sus ventas, atraer nuevos clientes, mejorar la percepción de orden, aseo y confianza, y contribuir a la reducción de la conflictividad social asociada al uso del espacio público.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	VERIFICACIÓN
1. Incrementar la afluencia de ciudadanos en los micronegocios a lo largo de 9 meses, mediante el fortalecimiento de sus estrategias comerciales, promoción y mejora en la gestión del negocio.	Aumento de la cantidad de visitantes de la plaza de mercado	Formatos de seguimiento, encuestas de percepción, con ayuda del equipo interdiciplinar
2. Mejorar la percepción de orden, aseo, organización y confianza en la Galería Plaza de Mercado.	Nivel de percepción positiva de orden, aseo y confianza por parte de clientes y comerciantes.	Sondeos de percepción, listas de chequeo de orden y presentación, registros fotográficos, informes de seguimiento.
3. Fortalecer las capacidades comerciales y de servicio al cliente de los comerciantes ayudándolos a crear un nombre para su negocio, una identidad de marca a quienes así lo requieran.	Número de comerciantes que mejoran prácticas comerciales, de exhibición y de atención al cliente.	Listas de asistencia, formatos de evaluación, observación directa, registros de asesoría, encuestas de satisfacción.
4. Contribuir a la reducción de la conflictividad social	Número de situaciones	Informes institucionales como espacio público , actas

asociada al uso del espacio público.	conflictivas registradas antes y después de la intervención.	de concertación, registros de seguimiento social, reportes de convivencia.

MEJORAS GENERALES

1. MEJORAR IMAGEN Y PRESENTACION DE LOS PUESTOS: aseo, estético, empaques, promociones, idoneidad sanitaria...
2. MEJORAR ADMINISTRATIVA, FINZANCIERA Y COMERCIALMENTE: costos, precios, permisos, planes, bancarización, deudas informales
3. AGREGAR A LA CARACTERIZACION EXISTENTE DATOS ADMINISTRATIVOS Y COMERCIALES
4. AUMENTA5 FLUJO DE PERSONAS EN LA GALERIA

En visita individual y personalizada analizando las necesidades particulares de cada comerciante se brindará apoyo y asesoría a cada situación particular.

Actividad 1

Con cámara de comercio invitar a los restaurantes a que vengan a comparar
Con la secretaria de educación invitar a los colegios a que vengan a comprar
Con la alcaldía invitar centros vida
Con bienestar familiar para primera infancia
Con la gobernación a los PAE (programa alimentación escolar)
Invitar a colegios privados q hagan visitas guiadas y q compren en la galería los insumos alimenticios
RUEDA DE NEGOCIOS
A las universidades para que impulsen a la galería plaza de mercado como centro de estudios.

Actividad 2

Semanalmente invitar entes como cámara y comercio, gobernación de caldas, alcaldía de Manizales, palacio de justicia, fiscalía... para que vengan a almorzar a la galería (previo acuerdo con la policía para q nos acompañe y brinden seguridad), las cocinas y restaurantes para establecer menú y cuantos comensales caben al tiempo.

Actividad 3

Invitar los dos bancos mas grandes y al banco especializado en el agro para que asesore a los comerciantes de la galería plaza de mercado en los siguientes ítems:

- Sensibilización: explicación de los riesgos de los créditos de carácter informal.
- Estructuración de flujo de caja, incluyendo ciclos de pago y capital de trabajo.
- Uso de canales digitales y culturas de pago.
- Conexión con la cadena de suministros.

Actividad 4

Invitar algunos locales de la galería a actividades de la alcaldía y demás entes locales para que se hagan visibles, aumenten ventas y se abran a nuevas experiencias.
Ejemplo del pabellón de ramas llevar paquetes para dolores musculares, adelgazar, gripa...
*a eventos académicos (programas agronomía-ing, alimentos-sena-mercadeo- U. Autónoma gastronomía), en los barrios (como hacen gobierno en la calle)
Invitar a la promotora de eventos a realizar muestras culturales en la galería plaza de mercado

ACTIVIDAD 5

Invitar al área de comunicaciones de la alcaldía a vincular influencer como (Manizales a un click) para

que enseñen a usar (redes sociales) además a que apoyen y promocionen los insumos de la plaza de mercado de Manizales, con la finalidad de atraer a la comunidad.

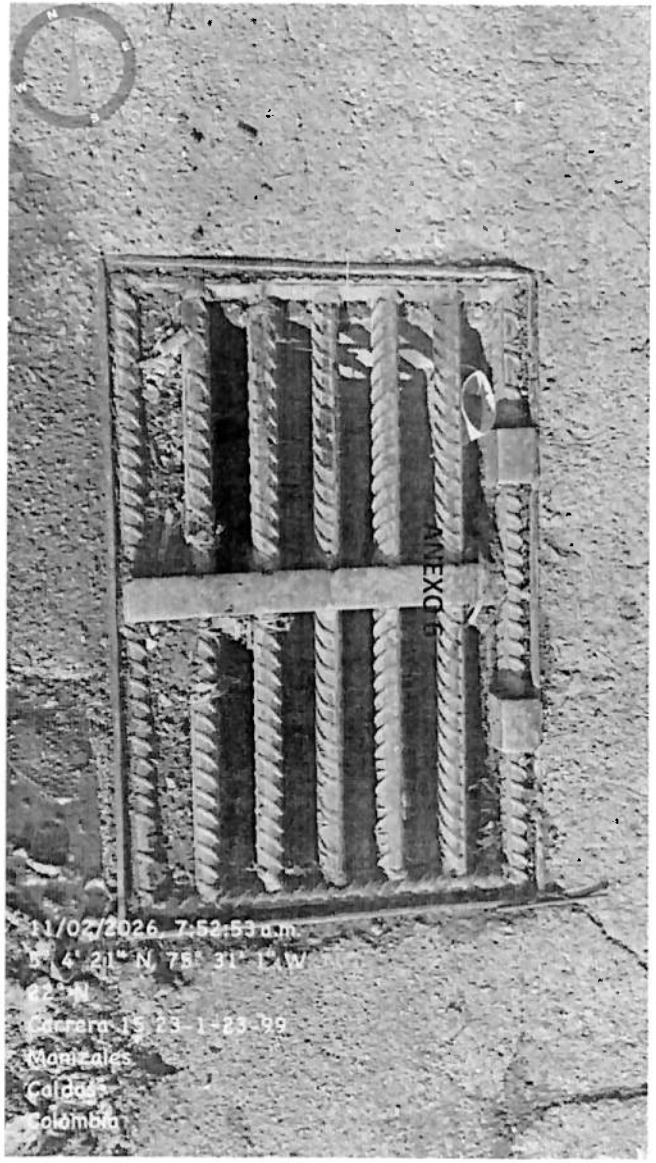
ANEXO 4

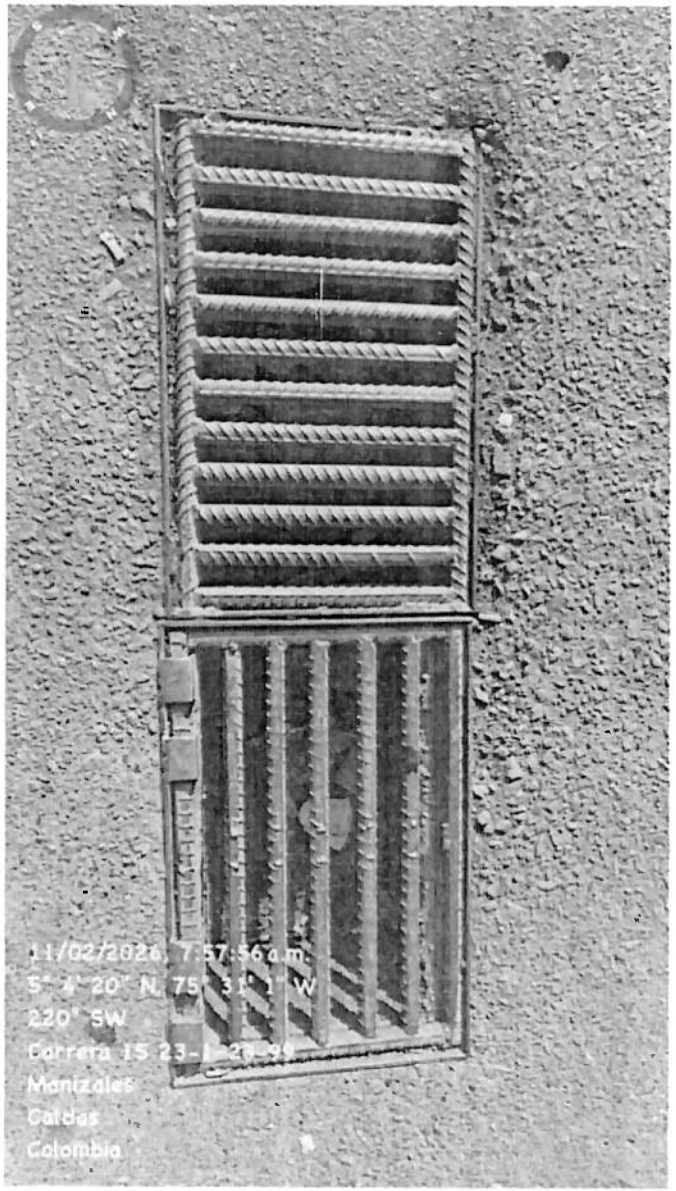




ANEXO 5


19/02/2026, 10:08:32 a.m.
5° 4' 18" N, 75° 31' 1" W
Z56 W
Carrera 16-23-100-23-2
Manizales
Caldas
Colombia


ANEXO 6
11/02/2026, 7:52:53 a.m.
5° 4' 21" N, 75° 31' 1" W
220° SW
Carrera 15 23-1-23-99
Manizales
Caldas
Colombia


11/02/2026, 7:57:56 a.m.
5° 4' 20" N, 75° 31' 1" W
220° SW
Carrera 15 23-1-23-99
Manizales
Caldas
Colombia

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DEL PABELLÓN DE RAMAS DE LA PLAZA DE MERCADO – MANIZALES

1. Introducción

En el marco del proceso de organización, caracterización y fortalecimiento comercial de los vendedores de la Plaza de Mercado de Manizales, se presenta el siguiente informe correspondiente al Pabellón de Ramas, elaborado en las caracterizaciones, observaciones, verificación en campo y análisis de las dinámicas comerciales y físicas del sector.

El presente documento se orienta a identificar condiciones sociales que deben ser consideradas para garantizar una transición organizada, viable y sostenible. La información consolidada permite reconocer riesgos, oportunidades y requerimientos específicos por actividad económica, con el fin de armonizar el cumplimiento normativo, el bienestar de los vendedores, la adecuada utilización del espacio y la estabilidad económica de los comerciantes dentro del proceso de reorganización del pabellón.

2. Información General del Pabellón

N° Aproximado de locales físicos	130
Vendedores caracterizados	42
No desean ser caracterizados o no se encuentra al dueño	29
Bodegas	11
Vacío	8
Casos especiales (Cristal de Sábila, 2 cocinas nuevas)	3

Es importante precisar que el número aproximado de 130 locales físicos corresponde a una estimación realizada en campo durante el proceso de verificación y caracterización.

No fue posible establecer una cifra exacta debido a que:

- Algunos vendedores manifiestan ser propietarios u ocupantes de más de un local.
- En varios casos no se obtuvo información completa sobre titularidad.
- Se evidenció resistencia por parte de algunos comerciantes a suministrar datos relacionados con número de locales ocupados o administrados.

En consecuencia, la cifra presentada debe entenderse como un valor referencial y no como un consolidado definitivo.

Esta situación evidencia la necesidad de:

Actualización técnica y jurídica del inventario físico.

Cruce de información con registros administrativos existentes.

Fortalecimiento de la estrategia de confianza institucional para mejorar la entrega de información.

3. Distribución por segmentación

INTERIOR	
Ramas	17
Cocina / Cafetería	9
Bodega	9

EXTERIOR	
Plásticos	3
Cacharrería	3
Vacío	3

Mascotas	7
Frutas y Verduras	7
Artesanías / Antigüedades	5
Vacío	5
Esotéricos	2
Culturales	2
Miel	1
Plásticos	1
Floristería	1
Cacharrería	1
Estilista	1
Naturista	1
Frutas secas	1
Plantas ornamentales	1
TOTAL	**71**

Panadería	2
Calzado	2
Cocina / Cafetería	2
Bodega	2
Carnicería	1
Avícola	1
Droguería	1
Consultorio odontología	1
Papelería / Cacharrería	1
Perecederos	1
TOTAL	**23**

Se evidencia que el 75,5% de la actividad comercial se concentra en el interior, mientras que el 24,5% se ubica en el exterior del pabellón.

El interior del Pabellón de Ramas presenta una alta concentración en la segmentación de Ramas (23,9%), lo que fortalece su identidad tradicional, diferente a otros mercados se evidencia una alta cohesión entre vendedores de este segmento, dado que entre ellos se apoyan para la atención al cliente y manejo del producto, entre otros.

La segmentación de Mascotas representa el 9,8% del total del interior (7 locales), consolidándose como un subsegmento relevante dentro del pabellón y aportando diversificación comercial; no obstante, este grupo debe ser analizado de manera amplia y detallada, ya que una eventual reubicación temporal o definitiva exige especificaciones técnicas especializadas relacionadas con bienestar animal, condiciones sanitarias, ventilación, manejo de residuos, control de olores, seguridad y cumplimiento normativo, aspectos que deben ser cuidadosamente planificados para evitar impactos económicos, sanitarios o legales en el proceso de reorganización.
Se identifica además una presencia significativa de bodegas (12,7%), que reduce las ventas y limita el dinamismo económico. Los locales vacíos (7%) afectan la continuidad comercial y la percepción de ocupación y seguridad.
Además, el componente gastronómico (12,7%) ha crecido sin zonificación definida, lo que puede generar impactos sanitarios y de compatibilidad con otras actividades.
A su vez la diversificación de múltiples segmentos con 1 o 2 locales (naturista, estilista, esotéricos, miel, floristería), genera dispersión comercial, representando un reto técnico y social importante. Al tratarse de actividades diversas, su traslado individual puede generar mayor vulnerabilidad económica, pérdida de visibilidad comercial y disminución del flujo de clientes, especialmente si no se integran dentro de un núcleo estratégico coherente.
En procesos de reubicación temporal o definitiva de estos sectores requieren una planificación diferenciada que contemple:

- Agrupación por afinidad económica o complementariedad.
- Garantía de ubicación en zonas de tránsito comercial.
- Estrategias de fortalecimiento y promoción conjunta.
- Acompañamiento técnico para evitar afectaciones en ingresos.

Si no se planifica adecuadamente, existe el riesgo de fragmentar aún más la dinámica comercial del pabellón y generar percepción de exclusión o inequidad entre los vendedores. Por el contrario, una reubicación organizada por clústeres podría convertir esta debilidad actual en una oportunidad para mejorar la coherencia funcional y fortalecer sectores emergentes.

Por otro parte, el exterior del Pabellón de Ramas presenta condiciones que requieren una intervención técnica prioritaria. La alta diversidad comercial, sumada a la presencia de actividades con mayor impacto sanitario y regulatorio como: carnicería, avícola, perecederos, mascotas, droguería y consultorio odontológico, obliga a que cualquier reubicación temporal o definitiva garantice previamente el cumplimiento de requisitos normativos específicos (infraestructura adecuada, manejo de residuos, cadena de frío, ventilación, licencias y habilitaciones sectoriales).

Es importante señalar que el incumplimiento de la normativa sanitaria y comercial vigente puede generar sanciones administrativas, suspensión de actividades e incluso cierre temporal o definitivo de establecimientos, lo cual representa un riesgo tanto para los comerciantes como para la administración de la plaza, la alcaldía municipal e INFIMANZALES. Por ello, el proceso de reorganización no puede limitarse a un traslado físico, sino que debe incorporar acompañamiento técnico, verificación de condiciones mínimas y articulación con autoridades competentes.

Adicionalmente, el 13% de locales vacíos en el exterior constituye una oportunidad estratégica para avanzar en un proceso de reubicación parcial o temporal, ya que al no encontrarse ocupados se reducen significativamente los riesgos de afectación social, conflictos con comerciantes o impactos económicos directos.

Análisis general de hallazgos:

1. Estructura comercial con identidad, pero sin zonificación formal:
   El Pabellón de Ramas cuenta con una identidad tradicional consolidada en el segmento de Ramas, donde se evidencia cohesión, apoyo mutuo y redes informales de colaboración entre vendedores. Sin embargo, la ausencia de una zonificación técnica ha generado coexistencia de actividades diversas sin planificación estructural, lo que impacta la eficiencia espacial y la dinámica comercial.
2. Formalización parcial y brechas de confianza institucional:
   El número aproximado de locales y la resistencia a suministrar información evidencian no solo un reto administrativo, sino también un componente relacional. La dificultad para consolidar datos exactos refleja la necesidad de fortalecer estrategias de confianza, comunicación y acompañamiento social dentro del proceso de reorganización.

3. Subutilización del espacio y oportunidad de reorganización:
   La presencia de bodegas y locales vacíos, tanto en interior como en exterior, representa una pérdida de dinamismo económico, pero al mismo tiempo constituye una oportunidad estratégica para facilitar reubicaciones parciales o temporales sin generar desplazamientos abruptos ni impactos sociales desproporcionados.
4. Segmentos con requerimientos técnicos diferenciados:
   Algunas actividades, como Mascotas, gastronomía y establecimientos regulados (carnicería, avícola, droguería, consultorio), requieren condiciones específicas que deben ser garantizadas antes de cualquier traslado. La falta de cumplimiento normativo puede derivar en sanciones o cierres, afectando no solo al comerciante sino a la estabilidad general del pabellón.
5. Diversificación atomizada y vulnerabilidad económica:
   Los segmentos con baja representación numérica presentan mayor vulnerabilidad en un proceso de reubicación, ya que no cuentan con masa suficiente para sostener visibilidad comercial propia. Desde una perspectiva psicosocial, estos sectores pueden experimentar mayor percepción de riesgo, exclusión o incertidumbre frente a cambios estructurales.
6. Reubicación como proceso social, no solo físico:
   La reorganización del Pabellón de Ramas no debe entenderse únicamente como redistribución espacial, sino como un proceso de transformación organizacional que involucra dinámicas de confianza, percepción de seguridad económica, sentido de pertenencia e identidad comercial. Por tanto, requiere acompañamiento técnico y social continuo.

Conclusión:

Con base en el análisis integral realizado al Pabellón de Ramas, se concluye que, en las condiciones actuales, una reubicación temporal o definitiva resulta técnicamente inviable. Esta conclusión se fundamenta en varios factores estructurales, comerciales y sociales identificados durante el proceso de caracterización.

En primer lugar, no se cuenta con un inventario físico plenamente consolidado ni con información completa sobre titularidad y ocupación de locales, lo que limita la trazabilidad administrativa necesaria para estructurar un traslado ordenado. La existencia de múltiples locales por un mismo vendedor y la resistencia a suministrar información impiden establecer con precisión el universo real de intervención.

En segundo lugar, se evidencia una fuerte cohesión interna en el segmento de Ramas, que constituye el núcleo identitario y funcional del pabellón. Una reubicación podría fragmentar estas redes de apoyo comercial y afectar directamente la estabilidad económica de los vendedores, especialmente en los segmentos con menor

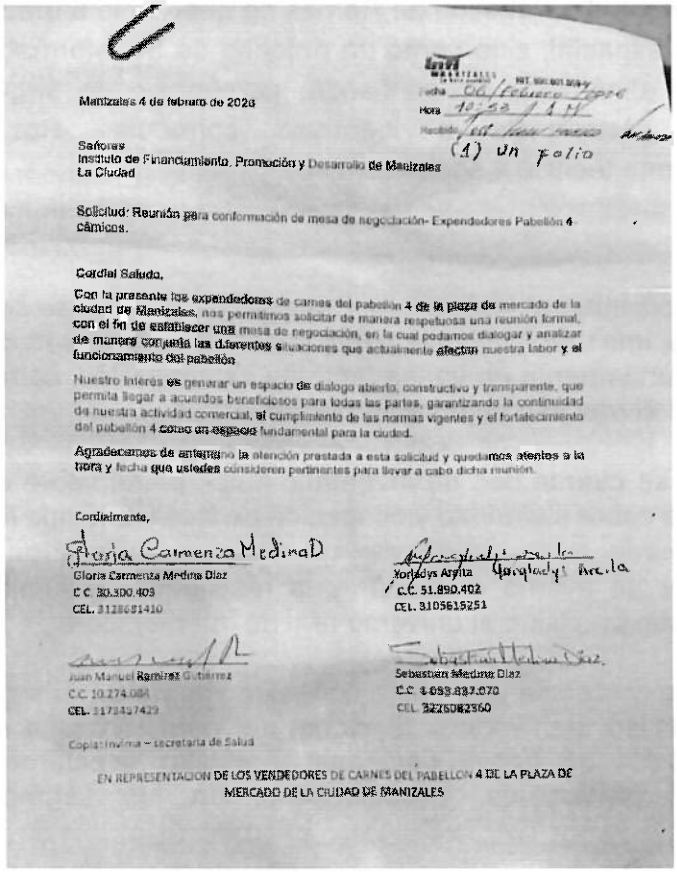
representación numérica, que presentan mayor vulnerabilidad frente a cambios espaciales.

Adicionalmente, algunas actividades requieren condiciones técnicas y sanitarias específicas (mascotas, gastronomía, carnicería, avícola, droguería, consultorio), lo que implica que cualquier traslado demandaría adecuaciones previas que actualmente no se encuentran garantizadas. El incumplimiento normativo derivado de un traslado sin infraestructura adecuada podría generar sanciones o cierres, aumentando el riesgo institucional y económico.

Si bien existen locales vacíos que podrían facilitar ajustes parciales, estos no son suficientes para absorber de manera estructurada una reorganización integral sin generar impactos sociales, económicos y operativos significativos.

En consecuencia, desde una perspectiva técnica, administrativa y psicosocial, no se reúnen actualmente las condiciones mínimas necesarias para garantizar una reubicación viable, sostenible y sin afectaciones desproporcionadas. Se recomienda priorizar el fortalecimiento de la caracterización, la actualización del inventario físico y la consolidación organizativa antes de contemplar cualquier escenario de traslado.

ANEXO 7



Manizales 4 de febrero de 2026

Señores
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales
La Ciudad

(1) un folio

Solicitud: Reunión para conformación de mesa de negociación- Expendedores Pabellón 4 cárnicos.

Cordial Saludo,

Con la presente los expendedores de carnes del pabellón 4 de la plaza de mercado de la ciudad de Manizales, nos permitimos solicitar de manera respetuosa una reunión formal, con el fin de establecer una mesa de negociación, en la cual podamos dialogar y analizar de manera conjunta las diferentes situaciones que actualmente afectan nuestra labor y el funcionamiento del pabellón.

Nuestro interés es generar un espacio de diálogo abierto, constructivo y transparente, que permita llegar a acuerdos beneficiosos para todas las partes, garantizando la continuidad de nuestra actividad comercial, el cumplimiento de las normas vigentes y el fortalecimiento del pabellón 4 como un espacio fundamental para la ciudad.

Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a la hora y fecha que ustedes consideren pertinentes para llevar a cabo dicha reunión.

Cordialmente,

Gloria Carmenza Medina Diaz
C.C. 30.300.403
CEL. 3128681410

Yorladys Arrita
C.C. 51.890.402
CEL. 3105615251

Juan Manuel Ramirez Gutierrez
C.C. 10.274.084
CEL. 3173457429

Sebastian Medina Diaz
C.C. 1.053.837.070
CEL. 3225082360

Copia: Invima – secretaria de Salud

EN REPRESENTACION DE LOS VENDEDORES DE CARNES DEL PABELLON 4 DE LA PLAZA DE MERCADO DE LA CIUDAD DE MANIZALES

ANEXO 8



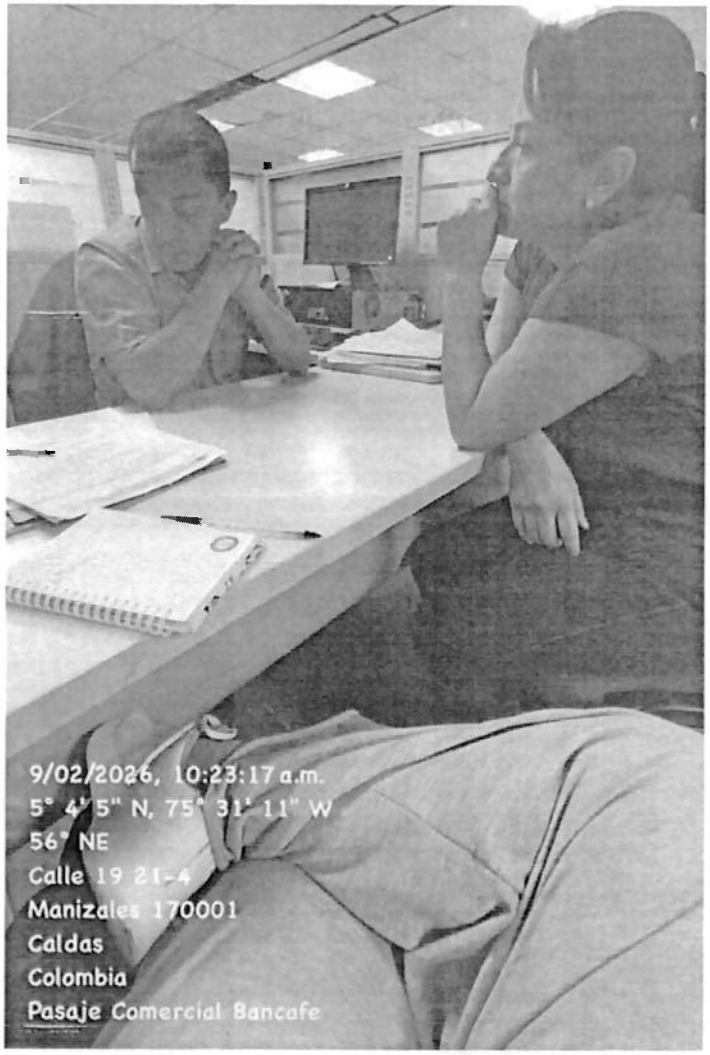
ANEXO 9





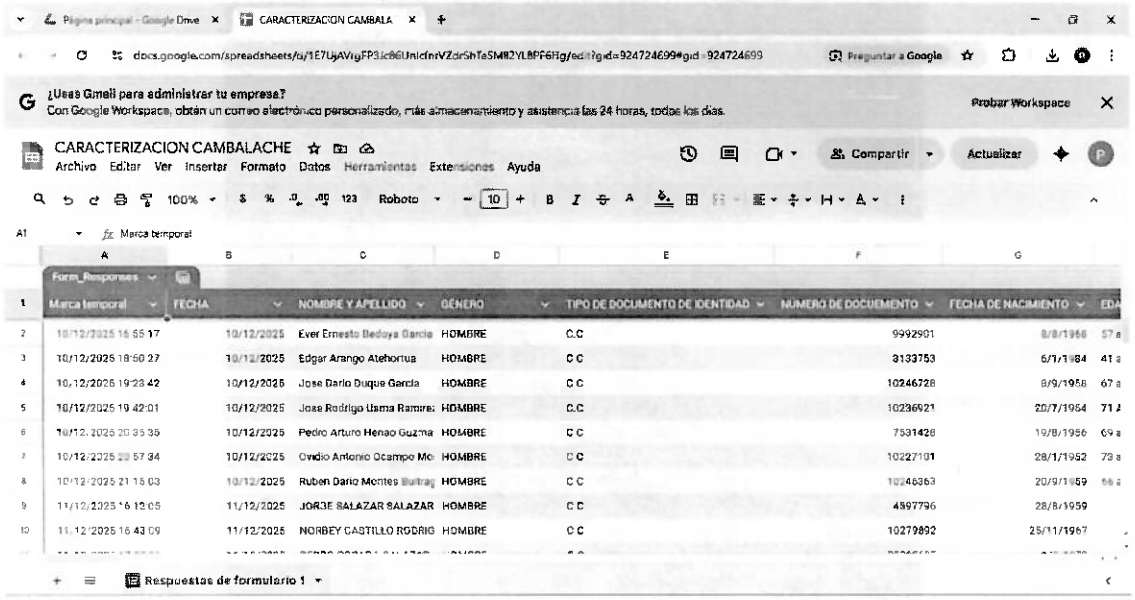
ANEXO 10


9/02/2026, 10:18:17 a.m.
5° 4' 6" N, 75° 3' 12" W
269° W
Carrera 21 18-42
Manizales 170001
Caldas
Colombia
Pasaje Comercial Bancafe


9/02/2026, 10:23:17 a.m.
5° 4' 5" N, 75° 31' 11" W
56° NE
Calle 19 21-4
Manizales 170001
Caldas
Colombia
Pasaje Comercial Bancafe


9/02/2026, 10:35:27 a.m.
5° 4' 6" N, 75° 31' 12" W
354° N
Carrera 21 18-23
Manizales 170001
Caldas
Colombia

ANEXO 11



CARACTERIZACION CAMBALACHE

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

Compartir | Actualizar

	A	B	C	D	E	F	G
1	Marca temporal	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	GENERO	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO
2	10/12/2025 16:55:17	10/12/2025	Ever Ernesto Bedoya Garcia	HOMBRE	C.C	9992901	8/8/1966
3	10/12/2025 18:50:27	10/12/2025	Edgar Arango Atehortua	HOMBRE	C C	3133753	6/1/1964
4	10/12/2025 19:23:42	10/12/2025	Jose Dario Duque Garcia	HOMBRE	C C	10246728	8/9/1958
5	10/12/2025 19:42:01	10/12/2025	Jose Rodrigo Llama Ramirez	HOMBRE	C.C	10236921	20/7/1964
6	10/12/2025 20:35:35	10/12/2025	Pedro Arturo Henao Guzma	HOMBRE	C C	7531428	19/8/1956
7	10/12/2025 20:57:34	10/12/2025	Ovidio Antonio Ocampo Mo	HOMBRE	C C	10227101	28/1/1952
8	10/12/2025 21:15:03	10/12/2025	Ruben Dario Montes Buitrag	HOMBRE	C C	10246363	20/9/1959
9	11/12/2025 16:12:05	11/12/2025	JORGE SALAZAR SALAZAR	HOMBRE	C C	4897796	28/8/1959
10	11/12/2025 16:43:09	11/12/2025	NORBEY CASTILLO RODRIG	HOMBRE	C C	10279892	25/11/1967

Respuestas de formulario 1

ANEXO 12

Infi

REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión 2
Enero 2023

Fecha	Febrero 19 de 2026	Hora	2:00 P.M.
Tema	Estrategia de Convalecencia	Lugar	Sala Junior
Objetivo:	Proyección Renovación Galería y Plan de Mercadeo		

Nº	Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Proceso	Firma
1	Yasmin Lorena Chavez Carvallo	Psicologa	Proy. Galeria	
2	Adriana Cabal Lopez	Asesora	Proyectos	
3	Alvaro Trujillo B	Contratista	Proyección, INFI	
4	Esteban Restrepo Uribe	Secr. General	Secretaria Infi	
5	Marian Gonzalez C.	Gerente	Gerente	
6	Daniela Arboleda V.	Jefe Oficina	Gestión Galería	
7	Natalia Perez Ospina	Jefa Comunicaciones	Emergencia	
8	Juana Carolina Correa Henao	Ser. de T.s y Voluntariado	Jefe de Oficina	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nombre y Firma capacitador

Observaciones

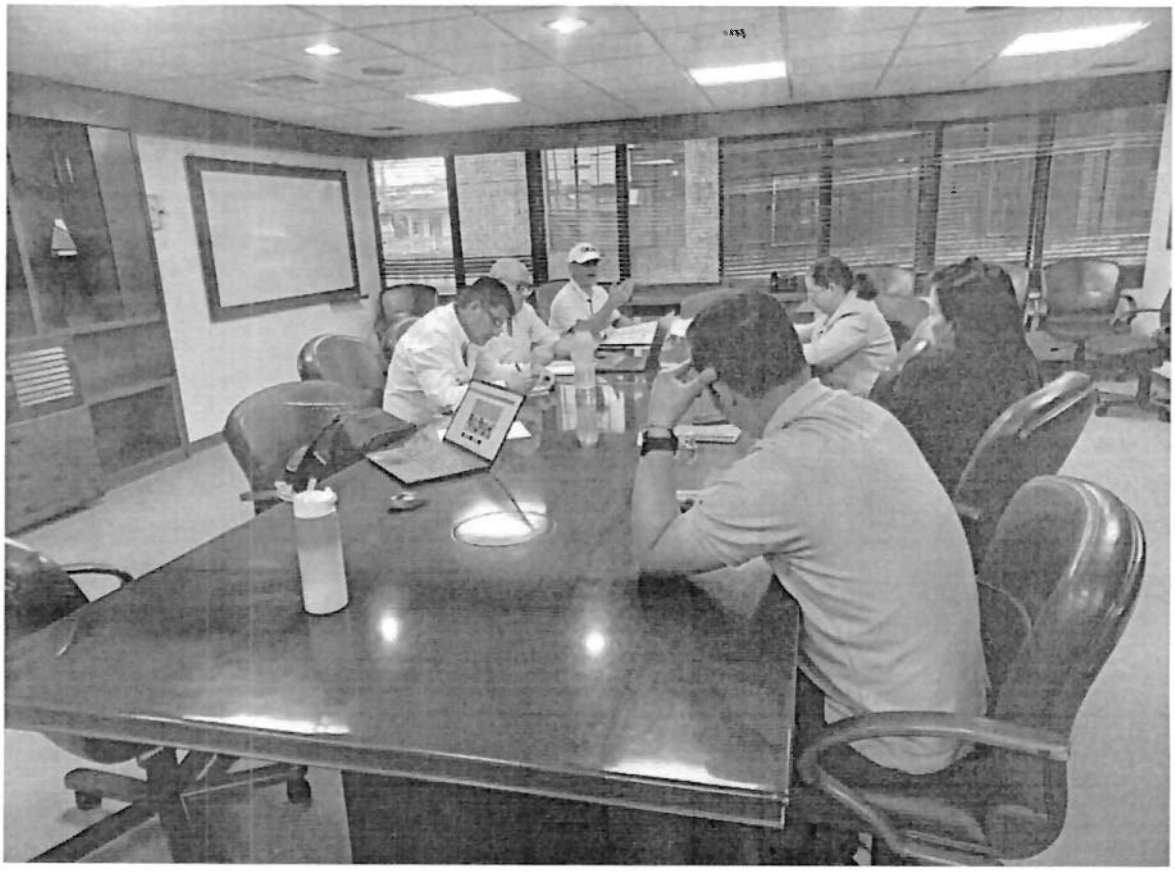
Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en www.politicadeprivacidad.com/cambalacheimagenes. También declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890411057 para gestionar sus datos personales con los propósitos indicados en dicha política de tratamiento

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - INFIMANIZALES COD: TH-FOR-08

ANEXO 13



ANEXO 14



ACTAS MES DE FEBRERO

ACTA No. 1		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Analizar de manera integral, técnica, jurídica y social el estado del proceso de **renovación y remodelación de la Plaza de Mercado de Manizales – Caldas**, en articulación con la **reubicación de los vendedores informales en las áreas de influencia**, consolidando los antecedentes, las actuaciones desarrolladas, las alternativas evaluadas, los riesgos identificados y las decisiones estratégicas adoptadas, con el fin de dejar una **trazabilidad clara, verificable y jurídicamente defendible del proceso**, sustentada en los documentos y soportes revisados.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales	**HORA INICIO:** 2:00 PM	**LUGAR: INFIMANIZALES**
PARTICIPANTES	Yasmin Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial Miriam Yaneth Holguin Arango – Psicosocial Sandra Yaneth Cano – Psicosocial Patricia Cubillos López – Asesor Proyectos Álvaro Trujillo Buitrago – Contratista Proyectos Roger Penagos – Director Proyectos Esteban Retrepo Uribe – Sub Gerente Infi-Manizales Daniel Eduardo Arboleda- Gerente Galería	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Contextualización y antecedentes del proceso de renovación y remodelación de la Plaza de Mercado de Manizales – Caldas.
- Revisión de las actuaciones técnicas, sociales, administrativas y jurídicas desarrolladas por las entidades involucradas.
- Análisis de las alternativas planteadas para la reubicación de vendedores informales y locatarios en áreas de influencia.
- Identificación de riesgos jurídicos, administrativos y sociales asociados al proceso.
- Revisión y validación de los documentos, audios y soportes que hacen parte integral del proceso.
- Definición de conclusiones y compromisos interinstitucionales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se desarrolló con el propósito de analizar de manera integral el estado actual del proceso de **renovación y remodelación de la Plaza de Mercado de Manizales – Caldas**, así como las acciones adelantadas y proyectadas para la **reubicación de los vendedores informales y locatarios ubicados en las áreas de influencia**, a partir de la revisión detallada de los documentos técnicos, sociales, administrativos y jurídicos disponibles, así como de los archivos de reuniones previas que hacen parte del expediente del proceso.

En un primer momento, se realizó una **contextualización general del proceso**, reconstruyendo la línea de tiempo de las actuaciones desarrolladas desde las fases iniciales de planeación, diseño y socialización de las alternativas de intervención. En este espacio se expusieron los antecedentes relacionados con las propuestas de renovación de la Plaza de

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Mercado, las alternativas de reubicación evaluadas y las decisiones que, en su momento, no pudieron materializarse debido a limitaciones técnicas, resistencias sociales, observaciones comunitarias y consideraciones jurídicas.

Posteriormente, se abordó el **análisis de las actuaciones técnicas y administrativas**, revisando los estudios, diseños, adecuaciones propuestas y requerimientos técnicos necesarios para la remodelación de la Plaza y para la eventual reubicación de los vendedores informales y locatarios. Se dejó constancia de las observaciones realizadas frente a las condiciones físicas, sanitarias y normativas que deben cumplirse para garantizar la viabilidad de cualquier alternativa, así como del rol de las entidades competentes en la verificación y control de dichas condiciones.

En el componente **social**, se expuso el trabajo adelantado con los vendedores informales y locatarios, incluyendo los procesos de socialización, acercamiento comunitario, entrevistas rápidas y ejercicios de caracterización realizados. Se analizaron las percepciones, resistencias y expectativas identificadas, reconociendo que dichas dinámicas han incidido de manera directa en la viabilidad de las alternativas propuestas. Asimismo, se dejó constancia de las limitaciones encontradas en algunos procesos de caracterización, particularmente en aquellos casos en los que no se contó con la participación voluntaria de todos los actores, situación que fue analizada desde una perspectiva técnica y jurídica.

En cuanto al **análisis jurídico**, se revisó la situación actual del proceso frente a posibles riesgos legales, actuaciones judiciales en curso o eventuales requerimientos de entes de control. Se enfatizó en la necesidad de contar con informes técnicos consolidados, con un hilo conductor claro y soportado en una línea de tiempo verificable, que permita sustentar las decisiones institucionales adoptadas y demostrar la actuación diligente de las entidades involucradas.

De igual forma, se realizó una **revisión detallada de la gestión documental**, dejando constancia de la existencia de expedientes físicos y digitales, la incorporación progresiva de documentos y soportes, y la necesidad de establecer criterios claros de organización, custodia y actualización de la información, con el fin de garantizar la trazabilidad del proceso.

Finalmente, a partir de los análisis realizados, se discutieron las **decisiones estratégicas y líneas de acción** a seguir, orientadas a fortalecer la articulación interinstitucional, mitigar riesgos identificados y avanzar en la consolidación de un proceso técnicamente sustentado, socialmente informado y jurídicamente defendible.

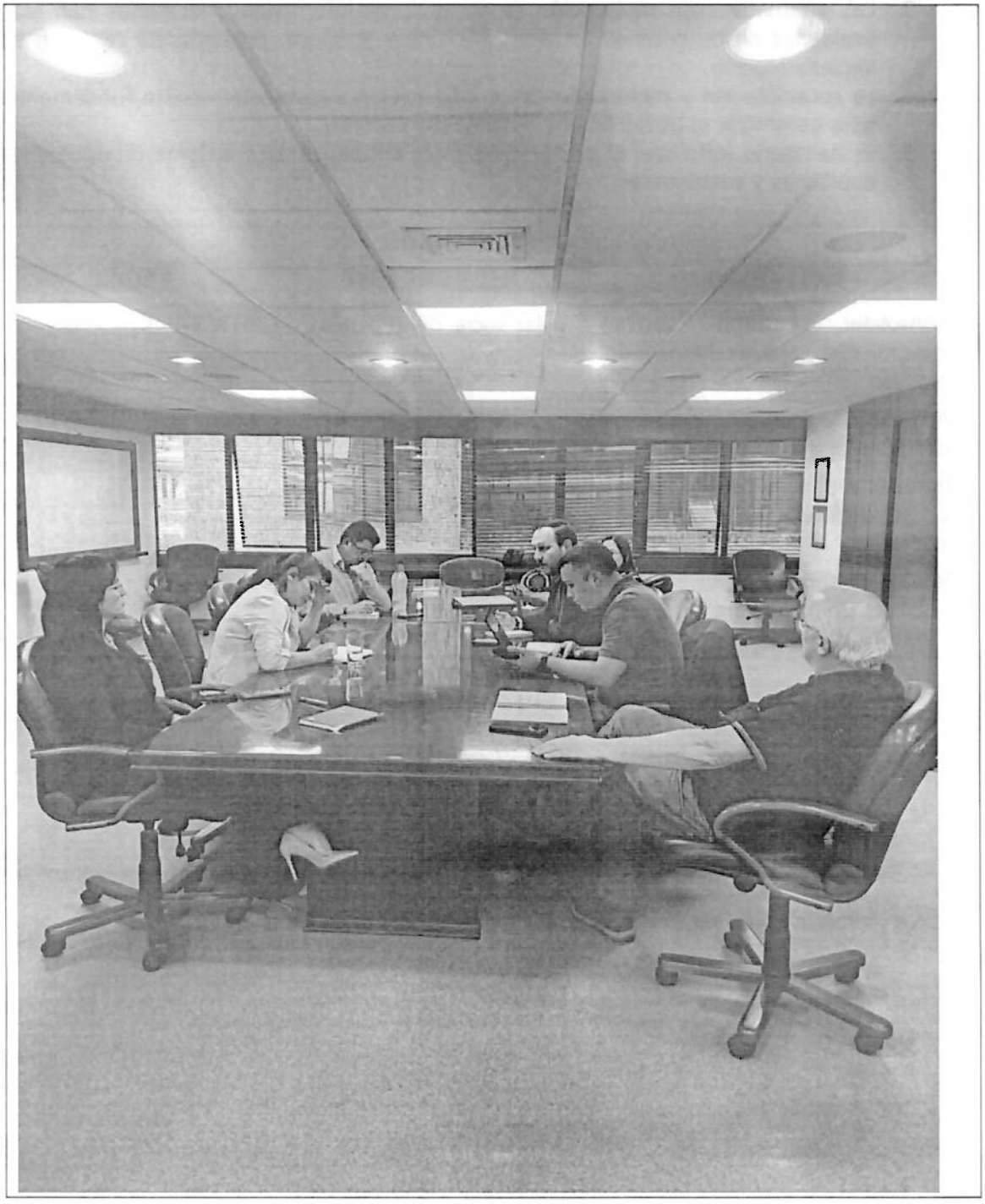
CONCLUSIONES

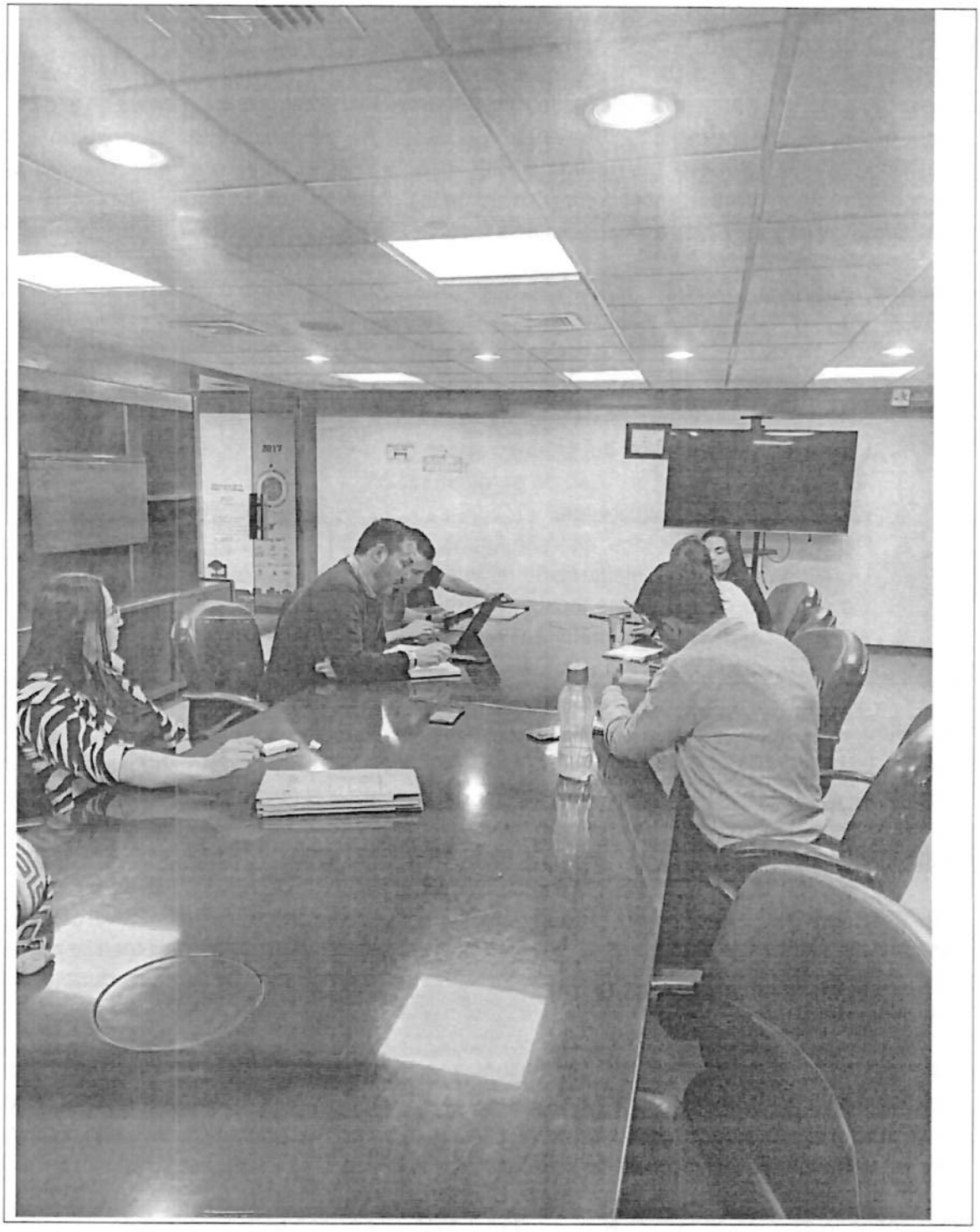
1. El proceso de renovación y remodelación de la Plaza de Mercado de Manizales – Caldas cuenta con antecedentes técnicos, sociales, administrativos y jurídicos que deben ser analizados de manera articulada.
2. Las actuaciones desarrolladas evidencian avances significativos, así como limitaciones y riesgos que requieren seguimiento interinstitucional.

3. Las alternativas de reubicación de vendedores informales y locatarios han sido evaluadas desde criterios técnicos, sociales y jurídicos, presentando retos en su implementación.
4. La consolidación y depuración de la información documental resulta fundamental para garantizar la trazabilidad y defensa del proceso.
5. Es necesario fortalecer la articulación entre entidades para la toma de decisiones oportunas y sustentadas.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Consolidar informe técnico integral con línea de tiempo del proceso	Líder social del proyecto	En el toto el proceso
Actualizar y organizar la gestión documental del proceso	Líder social del proyecto y Equipo social	
Fortalecer el seguimiento social a vendedores informales y locatarios	Equipo social	
Revisar riesgos jurídicos y definir acciones de mitigación	Área jurídica	
EVIDENCIAS		

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.





AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ACTA No. 2		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Articular con el equipo social las actividades a desarrollar en el territorio, mediante la definición de roles, responsabilidades y cronogramas de acción, con el fin de garantizar una intervención coordinada, eficiente y coherente con los lineamientos del proceso de gestión social, asegurando el adecuado seguimiento, la recolección de información y el cumplimiento de los objetivos establecidos.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 27 de enero del 2012	**HORA INICIO:** 2:30 pm	**LUGAR: Estudio**
PARTICIPANTES	**Yasmín Lorena Chavez** **Miriam Yaneth Holguin** **Sandra Yaneth Cano**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Seguimiento a comerciantes informales.
2. Liderazgo y articulación del proceso social.
3. Avances y ajustes al proceso de caracterización.
4. Organización del equipo social y responsabilidades por pabellón.
5. Planeación de recorridos, acercamientos y atención en oficina.
6. Lineamientos para la elaboración de informes sociales y actas.
7. Cronograma de reuniones técnicas y entregables.
8. Articulación interinstitucional y activación de rutas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se da inicio con la socialización de las actividades a desarrollar, tanto por parte de las líderes, como del equipo de profesionales sociales, definiendo responsabilidades, alcances y acciones a ejecutar en el marco del proceso de gestión social, con el fin de garantizar una adecuada articulación, seguimiento y cumplimiento de los objetivos establecidos.

Se establece la necesidad de realizar **seguimiento permanente a los comerciantes informales**, liderando el proceso de gestión social y desarrollando un análisis técnico sobre las razones por las cuales algunos actores no se encontraban presentes durante la caracterización.

Se ratifica la importancia del proceso de **caracterización social**, así como la responsabilidad de las profesionales sociales en el **manejo, organización y custodia de las carpetas físicas y digitales**, en articulación con el equipo de líderes y bajo acompañamiento directo de la coordinación.

Se define la asignación territorial de los pabellones, quedando establecido que:

- El **Pabellón 1** estará a cargo de **Miriam Yaneth Holguín**.
- El **Pabellón 4** estará a cargo de **Sandra Yaneth Cano Morales**.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

En relación con los **informales sociales**, se acuerda que se realizarán:

- **Reuniones técnicas semanales** con el equipo de trabajo.
- Acompañamiento de **tres profesionales sociales** asignados directamente al proceso.
- Reuniones de seguimiento con la **coordinadora cada quince (15) días**.

Se acuerda gestionar y brindar información clara, oportuna y verificada sobre los hechos y situaciones que se presenten en el territorio, fortaleciendo los procesos de planeación, atención en oficina y flujo de información relacionada con el área social.

Se establece como lineamiento prioritario la **organización del equipo social**, la planeación del trabajo conjunto, la elaboración de **actas de seguimiento**, y la realización de acercamientos programados a los **pabellones 1 y 4**, los cuales se efectuarán el día **miércoles**, mediante recorridos territoriales que permitan identificar el estado actual, dinámicas comunitarias y necesidades específicas.

Así mismo, se define la responsabilidad de:

- Realizar atención en oficina.
- Recolectar evidencias documentales.
- Elaborar actas de reuniones.
- Consolidar la información recolectada y realizar entrega formal a las líderes, quienes a su vez remitirán dicha información a la coordinación.

Se acuerda sostener reuniones con instituciones pertinentes, con el fin de **activar rutas de atención y gestiones interinstitucionales** en los casos que así lo requieran.

Respecto a los informes sociales, se establece que el equipo recibirá lineamientos técnicos sobre la forma adecuada de elaborarlos, garantizando que sean **completos, coherentes, claros, confiables y comprensibles** para cualquier lector institucional. Se enfatiza el cuidado del lenguaje utilizado por el equipo, asegurando precisión técnica y coherencia en la información reportada.

Se fija como fecha límite el **25 de febrero**, para que toda la información se encuentre **actualizada y debidamente documentada**, incluyendo actas completas, informes de hallazgos, informes sociales y soportes.

En el marco de la **gestión social**, se acuerda consolidar la **Mesa de la Plaza de Mercado del Pabellón 4**,

En cuanto a las caracterizaciones del pabellón 1, se deben realizar adecuada y respetuosamente, si algún locatario no desea ser caracterizado se debe registrar el nombre

de la persona que manifiesten no desear la caracterización y cargarlos en el archivo Excel correspondiente.

Se planifican las actividades específicas que desarrollará cada profesional social.

CONCLUSIONES

Se fortalecen los lineamientos técnicos del proceso de gestión social.
Se clarifican responsabilidades territoriales y operativas por pabellón.
Se establece un cronograma claro de reuniones, seguimientos y entregables.
Se prioriza la calidad, claridad y confiabilidad de la información social.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Seguimiento a informales y análisis de ausencias Caracterización	Equipo Social	Permanente

EVIDENCIAS



AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ACTA No. 3		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentar de manera clara y estructurada el estado actual del proyecto de renovación y remodelación de la Plaza de Mercado de Manizales – Caldas, con énfasis en el avance del componente social y en las acciones adelantadas con vendedores informales y locatarios en las áreas de influencia, así como socializar el rol estratégico del Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden como actor institucional para el acompañamiento preventivo, la gestión del conflicto social y el fortalecimiento del diálogo comunitario, con el fin de dejar trazabilidad institucional sobre la información compartida y las líneas de articulación propuestas.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales- 29 de enero de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**LUGAR:** Infi Manizales
PARTICIPANTES	Yasmin Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial Miriam Yaneth Holguin Arango – Psicosocial Sandra Yaneth Cano – Psicosocial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Contextualización del proceso de renovación y remodelación de la Plaza de Mercado y de las acciones de reubicación.
- Presentación del trabajo social adelantado y fases de intervención desarrolladas.
- Análisis del rol del Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden en la gestión del conflicto y el uso del espacio público.
- Evaluación de escenarios de articulación interinstitucional para el acompañamiento del proceso.
- Definición de conclusiones y compromisos con responsables y evidencias.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la reunión se desarrolló un análisis integral del proceso de renovación y remodelación de la Plaza de Mercado de Manizales, así como de las acciones asociadas a la reubicación de vendedores informales y locatarios, destacando desde el inicio la **relevancia de la participación del Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden** como actor institucional clave para el acompañamiento social y preventivo del proceso.

El Equipo de Gestión Social expuso de manera detallada las fases de intervención adelantadas, incluyendo los ejercicios de reconocimiento territorial, caracterización y seguimiento a vendedores informales y locatarios, señalando que dichas acciones

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

constituyen la base técnica para la toma de decisiones. En este contexto, se enfatizó que el proceso presenta **escenarios de alta sensibilidad social**, lo cual hace necesaria la articulación con equipos especializados en manejo del conflicto y diálogo comunitario.

Posteriormente, el Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden presentó su rol institucional, indicando que su enfoque se centra en el **diálogo preventivo**, la generación de canales de comunicación entre la comunidad y la institucionalidad, y el acompañamiento en situaciones de tensión asociadas al uso del espacio público. Se dejó constancia de que su participación no implica funciones sancionatorias, sino un **apoyo estratégico orientado a la prevención del conflicto y al fortalecimiento de la confianza institucional**.

Durante la discusión se analizó la **posible vinculación progresiva del Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden** a diferentes momentos del proceso, especialmente en jornadas de socialización, acercamientos con organizaciones representativas y acompañamiento preventivo en escenarios críticos. Se precisó que dicha vinculación deberá realizarse de manera coordinada con el Equipo de Gestión Social, respetando las competencias institucionales de cada entidad.

Finalmente, se concluyó que la participación del Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden constituye un **elemento estratégico para la sostenibilidad social del proceso**, contribuyendo a la mitigación de riesgos sociales y al desarrollo ordenado de las acciones proyectadas.

CONCLUSIONES

1. El proceso de renovación de la Plaza de Mercado requiere una intervención social articulada, progresiva y sustentada en el diálogo institucional.
2. La participación del Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden fortalece la gestión preventiva del conflicto y la legitimidad del proceso.
3. La articulación entre el Equipo de Gestión Social y el Equipo de Diálogo resulta fundamental para escenarios de alta complejidad social.
4. La consolidación documental continúa siendo un eje clave para la trazabilidad y defensa institucional del proceso.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Definir rutas de articulación entre el Equipo de Gestión Social y el Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden.	Entidades involucradas	En el proceso del proyecto
Coordinar acompañamiento preventivo en jornadas de socialización.	Equipo de Gestión Social / Equipo de Diálogo	
Consolidar soportes documentales del proceso	Entidad responsable	

EVIDENCIAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha	29 de Enero de 2026	Hora	3:30 pm
Tema	Articulación con la mesa de Diálogo PONAL	Lugar	Infi - Manizales
Objetivo:	Articulación con la mesa de diálogo de la PONAL como un sector institucional para el acompañamiento preventivo, la gestión de conflicto		

Nº	Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Proceso	Firma
1	Daniel Valencia Restrepo	Equipo Diálogo	Pública - nacional	
2	Diego Mauricio Bustamante	Equipo Diálogo	Policía Nacional	
3	Jasmin Lorena Chavez Carvallo	Psicologo	Proy. Galería	Yasmin Chavez
4	Sandra Yaneth Cano Morales	psicosocial	proy galeria	Sandra Y. Cano M
5	Miriam Yaneth Holguin	Psicosocial	Proy. Galeria	Miriam Yaneth H.
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nombre y Firma capacitador: Yasmin Lorena Chavez

Observaciones

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.





ACTA No. 04		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar el Plan Estratégico y Plan Técnico por parte de la Coordinación para conocer las acciones a realizar en el desarrollo del proyecto, definiendo roles y acciones para su ejecución.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales 2 febrero de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**LUGAR:** Sala de Juntas INFI Manizales
PARTICIPANTES	Daniel Arboleda - Coordinador General Yasmin Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial Miriam Yaneth Holguín Arango – Psicosocial Sandra Yaneth Cano – Psicosocial Daniela Londoño - Socióloga Luz Helena Osorio–Profesional en Desarrollo Familiar. Ricardo Zuluaga - Mercadeo y Marketing Diana Lorena Piedrahita - Trabajadora Social Luis Miguel Castro - Trabajador Social Isabela Castaño - Trabajadora Social Bibian López - Ingeniera Ambiental Mónica Ospina - Trabajadora Social	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación Equipo de trabajo.
2. Socialización Plan Técnico.
3. Socialización Plan Estratégico.
4. Organización grupos de trabajo.
5. Asignación de actividades a los grupos de trabajo.
6. Planeación de las actividades asignadas.
7. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició con la presentación por parte del Coordinador General Dr. Daniel Arboleda del Plan Estratégico, destacando el compromiso y retos de Ciudad para el desarrollo del proyecto, donde hace un recuento del inicio en el año 2024, donde se dio a conocer con el grupo de vendedores de la galería, se iniciaron acercamientos con los vendedores informales de la Palza de Mercado.

Para el año 2025 aparecen diferentes actores con intereses políticos y particulares, se presenta un reto donde se evidencia la necesidad de crear un grupo interdisciplinario que atienda las solicitudes que presenta la comunidad de vendedores.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Para el presente año, se plantean alternativas que lleven al cambio de mentalidad de los vendedores ante los retos que se presentaran más adelante en sus puestos de trabajo.

Seguidamente la Coordinadora Psicosocial Yasmin Lorena Chaves manifiesta que se debe cambiar los esquemas de pagos por los puestos de trabajo a terceros, para hacerlo mejor con entidades formales que ofrecen mejores condiciones como capacitaciones, seguridad, higiene, en general aspectos de organización que van a mejorar sus condiciones de trabajo.

Posteriormente interviene el Dr. Daniel informando que ya se cuenta con una caracterización y seguimiento de los vendedores informales y que se debe continuar el proceso este año.

Nuevamente la Dra. Yasmin destaca que este semestre se trabajara de manera más organizada, resaltando Trabajo en equipo con mejor y más asertiva comunicación entre el grupo interdisciplinario.

Como estrategia se tiene trabajar pabellones y calle

Línea Estratégica: Caracterización de vendedores pendientes.

1. Se intervino población informal (vendedores calle), y Población formal (en los Pabellones) aproximadamente 373 vendedores.

2. Pabellones donde se hace intervención:
   -Ramas 67 vendedores aproximadamente (caracterizados 6).
   -Cárnicos 72 vendedores aproximadamente.

3. En Cambalache se inició con 42 vendedores informales caracterizados

Línea Estratégica: Gestión Interinstitucional.

Hacer buenas conexiones con otras instituciones para integrar los programas a la Plaza de Mercado.

Se informa por parte de la Coordinadora Psicosocial reunión programada para el martes 3 de febrero en INFI Manizales con el Inspector para temas de espacio público.

NOTA: Se anexa documento: Planeación de Actividades y lista de asistencia

Se anuncia que el punto de información es importante para la atención a la población, será en la oficina de la galería un día en la tarde con horario de 1:30 pm a 5:00 pm.

Conformación de Equipo de Trabajo:

Se conformarán equipos de trabajo:

1. Equipo Social liderado por Sandra
   Integrantes: Daniela, Luis Miguel y Diana Lorena.
2. Equipo Social liderado por Miriam.
   Integrantes: Isabela, Luz Helena, Mónica
3. Equipo Técnico liderado por Yasmin.
   Integrantes: Bibian y Ricardo.

Se programará reunión de los equipos con cada líder semanalmente, la cual se realizará los lunes a las 8:00 am.

Los casos particulares de los vendedores se presentarán a cada líder de grupo, para generar la ruta de atención correspondiente.

Programación de Actividades:

Lunes: Presentación del equipo y Metodología.

Martes: Reunion INFI Manizales con el Inspector. Inicio de caracterizaciones.

Miércoles: Identificar focos de basuras. Caracterizaciones.

Jueves: Caracterizaciones.

Viernes: Caracterizaciones. Subir información al sistema.

Orden de Atención en Oficina y elaboración de actas.

1. Mónica
2. Daniela
3. Isabela
4. Diana Lorena
5. Luz Helena
6. Luis Miguel

Pendientes: Ricardo y Bibian.

La Semana del 09 – 13 de febrero, se caracterizará Platanera y Cambalache.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Las Lideres van a estar en terreno y atentas a los requerimientos del equipo.

Se Plantean 2 grandes retos.

1. Que la Plaza de mercado permanezca limpia.
2. Que nos sean vendedores informales y se conviertan en emprendedores para lograr una reubicación asertiva y armoniosa.
3. Reto profesional: Demostrar que el ejercicio social es importante, del buen ejercicio que se haga se va a posicional el trabajo social.
4. Que cada Profesional tenga una radiografía exacta del vendedor, se asignaran de 60 a 80 vendedores a cada profesional social.

Se informa que la Arquitecta de INFI Manizales del proyecto, no pudo acompañar la reunion por motivos de agenda.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Revisar gestiones sociales que estén pendientes	Equipo psicosocial	Del 03 al 05 de febrero de 2026.
2. Subir al sistema las caracterizaciones realizadas en la presente semana.	Equipo psicosocial	Viernes 06 de febrero de 2026
3. Detectar vendedores para para asesoría de marketing	Equipo psicosocial	
4. Todos los documentos y evidencias deben estar al día semanalmente	Todo el Equipo	

EVIDENCIAS





AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Plan de trabajo Plaza de Mercado- desde el 2 al 13 de febrero

Primera semana del 2 al 6 de febrero

Realizar caracterizaciones de los comerciantes del Pabellón 1,- Sociales, subir información.

Segunda semana del 9 al 13 de febrero Recorridos

Identificar focos críticos de disposición inadecuada de residuos y vendedores de su entorno- Socializar con la profesional del Area ambiental, la cual creara una estrategia para socializar con los comerciantes.

Realizar caracterizaciones de los comerciantes- Cambalache Equipo Sandra- y platanera equipo Yaneth – 10 y 11 de febrero

Realizar seguimiento a las gestiones sociales realizadas previamente. **–(prioridad)**

Seguimientos- Verificar y actualizar el estado actual de los vendedores informales.

Fortalecer los procesos de comunicación entre comerciantes, equipo social y otras áreas.

Identificar comerciantes con habilidades en marketing para su remisión y fortalecimiento.

Atender y canalizar nuevas gestiones y requerimientos que surjan desde la comunidad. **(importante)**

Identificación de vendedores informales por caracterizar – tomar el caso y remitir – 12 de febrero

Actividades continuas

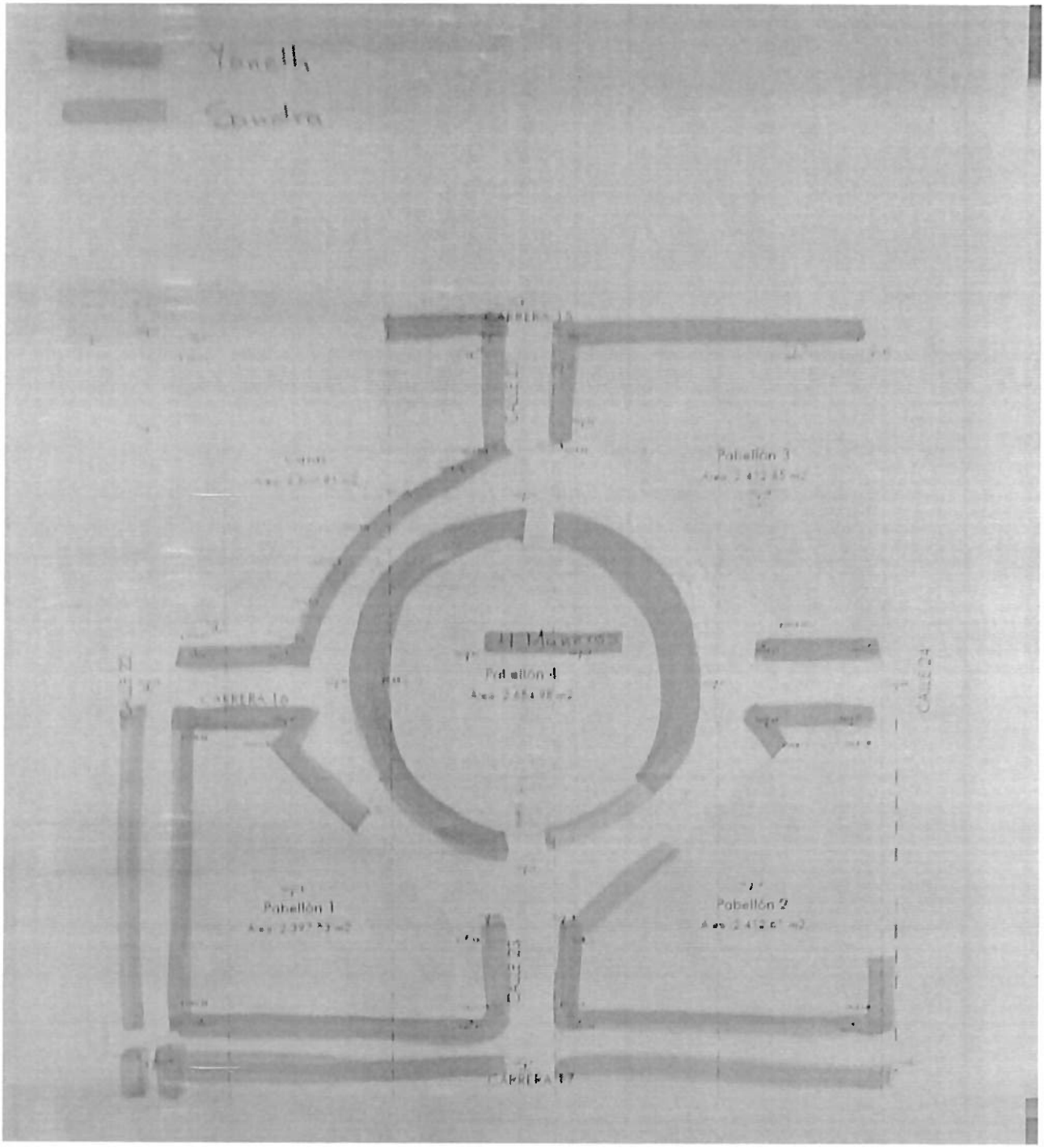
Reunión técnica lunes- 8:00 am

Turnos Rotativos atención punto de información

Realizar actas alternando todos los profesionales

Aseo del punto de atención

Cada profesional del área social, tendrá un aproximado de 61 vendedores informales, además de las caracterizaciones faltantes


Pabellón 3
Pabellón 4
Pabellón 1
Pabellón 2

Infi

REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión 2
Enero 2012

Fecha	2 de Febrero de 2016	**Hora**	8:00 a.m.
Tema	Socialización plan técnico y estratégico	**Lugar**	Inti-Manizales

Objetivo: Socializar el plan estratégico y plan técnico por parte de la coordinacion, para socializar en el desarrollo del proyecto, definiendo roles y acciones

N°	Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Proceso	Firma
1	Diana Lorena Piedrahita Jimenez	Social	Proyecto Galeria	Diana Lorena P.
2	Ricardo A. Eduardo L.	Mercadeo	Galeria	
3	Ivy Gleen Ossa Pino	Social	Galeria	
4	Daniela Londoño Giraldo	Social	Galeria	Daniela Londoño G.
5	Yaxmin Lorena Chavez Carvallo	psicologa	Proy. Galeria	Yaxmin Chavez
6	Mónica Ospina Giraldo	Social	Proy. Galeria	
7	Bibian Michelle Lipez Martinez	Ambiental	Galeria	Bibian Lopez
8	Isabela Castaño Vasquez.	Social.	Proyecto Galeria	Isabela Castaño V.
9	Luis Miguel Cortes Caballero	Social	Proyecto Galeria	
10	Daniel E. Alcalde Vasquez	Jefe Oficina	Gerente Galeria	
11	Miriam Yaneth Holguin	Psicosocial	Proy. Galeria	Miriam Yaneth H.
12	Sandra Yaneth Cano Morales	Psicosocial	proy galeria	Sandra Y. Cano H.
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nombre y Firma capacitador Yaxmin Lorena Chavez C.

Observaciones

Aviso de Privacidad. Al registrar entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en www.politicadeprivacidad.corpoficahnfimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento

Powered by CamScanner

ACTA No. 5		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: • Socializar el alcance de la gestión institucional en la Plaza de Mercado de Manizales • Presentar el equipo interdisciplinario de intervención social, exponer el estado actual del control y caracterización de vendedores informales, y articular acciones entre el equipo social y la Inspección de Vigilancia y Control de Espacio Público, en el marco del cumplimiento de la sentencia judicial y del principio de confianza legítima.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales 03/02/2026	**HORA INICIO:** 8:00 am	**LUGAR:** Infi Manizales
PARTICIPANTES	Andrés Felipe Rojas – Inspector de Vigilancia y Control de Espacio Público Juan Pablo Hernández –Operativo Espacio Público Rodolfo Pineda – Operativo Espacio Público Oscar Pineda – Inspector Espacio Público Yasmín Chávez – Psicóloga Social Mónica Ospina – Trabajadora Social Luz Elena Osorio – Profesional en Desarrollo Familiar Isabela Castaño – Trabajadora Social Miriam Yaneth Holguin– Profesional en Desarrollo Familiar Ricardo Zuluaga – Profesional en Mercadeo Luis Miguel – Trabajadora Social Sandra Yaneth Cano Morales – Trabajadora Social Diana Lorena Piedrahita – Trabajadora Social Bibian López – Ingeniera Ambiental Daniela Hernández – Socióloga	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del equipo interdisciplinario. 2. Socialización del alcance de la gestión social e institucional en la Plaza de Mercado. 3. Exposición del estado actual del censo, control y caracterización de vendedores informales. 4. Presentación de la herramienta de georreferenciación y control (Google Earth / base de datos). 5. Análisis del principio de confianza legítima y criterios de viabilidad. 6. Articulación interinstitucional y definición de canales de comunicación.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se da inicio a la reunión con la presentación del equipo interdisciplinario que adelantará la gestión social en la Plaza de Mercado, conformado por profesionales en trabajo social, psicología, desarrollo familiar, mercadeo y área ambiental, quienes realizarán acompañamiento permanente tanto al interior de los pabellones 1 y 4 como en la plaza de mercado. Posteriormente, el Inspector de Vigilancia y Control de Espacio Público expone el alcance de la gestión institucional, señalando que el proceso se enmarca en el cumplimiento de la sentencia judicial vigente, la cual ordena la elaboración y actualización del censo de		

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

vendedores informales, así como la aplicación del principio de confianza legítima como criterio fundamental para la toma de decisiones administrativas.
Se socializa el estado actual del censo, indicando que inicialmente se identificaron aproximadamente 533 vendedores informales; sin embargo, a partir de procesos de control permanente, caracterización y verificación en territorio, la cifra se ha depurado a un rango aproximado entre 420 y 430 vendedores activos. De estos, se explica que 237 han sido identificados como viables, al cumplir con los criterios establecidos en la normativa y la jurisprudencia, mientras que otros no accedieron a la caracterización o no cumplen los requisitos exigidos.
El Inspector presenta la herramienta tecnológica de georreferenciación, la cual permite ubicar cada puesto de venta, registrar información sociodemográfica, fotografías, estado del proceso administrativo y generar alertas tempranas sobre novedades como ausencias prolongadas, cambios de titularidad, cierre de puestos o aparición de nuevos vendedores. Se enfatiza que esta herramienta fortalece el control institucional sin afectar de manera directa el ejercicio de la actividad económica, minimizando conflictos y optimizando la toma de decisiones.
Asimismo, se realiza un análisis detallado del principio de confianza legítima, explicando que su reconocimiento depende de factores como la permanencia mínima de tres años en el espacio público, la tolerancia administrativa previa, la pertenencia a grupos poblacionales vulnerables y la evaluación integral de la situación socioeconómica. Se resalta el papel fundamental del equipo social en la emisión de conceptos técnicos de viabilidad, los cuales resultan determinantes en los procesos administrativos y judiciales.
Finalmente, se acuerda la necesidad de fortalecer la articulación entre el equipo social y la Inspección de Espacio Público, estableciendo canales de comunicación claros para el reporte oportuno de novedades, seguimiento a casos específicos y actualización permanente de la información, con el fin de garantizar una intervención coherente, técnica y ajustada al marco legal.
Como resultado del espacio de articulación interinstitucional, se establece el compromiso de dar continuidad a encuentros periódicos de coordinación y seguimiento entre el equipo de Inspección de Vigilancia y Control de Espacio Público y el equipo coordinador social, los cuales se realizarán todos los viernes en horas de la mañana.
Estos encuentros tendrán como finalidad fortalecer la articulación operativa y técnica, realizar seguimiento a los casos identificados, analizar novedades en territorio, evaluar avances en los procesos de caracterización, control y acompañamiento social, y unificar criterios para la toma de decisiones, garantizando actuaciones coherentes, oportunas y ajustadas al marco normativo vigente y a los principios de confianza legítima e intervención integral.
Así mismo, dichos espacios permitirán optimizar los canales de comunicación, consolidar información actualizada, prevenir reprocesos y asegurar una presencia institucional coordinada y efectiva en la Plaza de Mercado y sus zonas aledañas.

CONCLUSIONES

La gestión en la Plaza de Mercado debe desarrollarse de manera articulada entre el equipo social y la Inspección de Espacio Público.
La actualización permanente del censo y la caracterización es fundamental para el cumplimiento de la sentencia judicial.
El concepto técnico del equipo social es clave para la aplicación del principio de confianza legítima.
El uso de herramientas tecnológicas de georreferenciación fortalece el control institucional y la toma de decisiones.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Seguimiento permanente a vendedores informales en pabellones y zonas aledañas	Equipo social interdisciplinario	Permanente
Reporte de novedades y alertas tempranas	Equipo social – Inspección Espacio Público	Permanente
Realizar encuentros periódicos de articulación, coordinación y seguimiento entre el equipo de Inspección de Vigilancia y Control de Espacio Público y el equipo coordinador social	Inspección de Vigilancia y Control de Espacio Público / Equipo Coordinador Social/ Gerente de la plaza de Mercado	Todos los viernes en horas de la mañana

EVIDENCIAS



AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.



REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha	03 de febrero 2026	Hora	9:00 am
Tema	Capacitación en el marco del Cumplimiento de la Sentencia Judicial	Lugar	Infi-Manizales
Objetivo:	Explicar el estado actual del Control y Caracterización de Vendedores Informales y articular acciones ente el equipo Social y la Inspección de Vigilancia y Control de espacio

Nº	Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Proceso	Firma
1	Isabela Castaño Vásquez	Tiabajadora Social	Proyecto Galería	Isabela Castaño V
2	Mariana Arandu Holguín	Pra. Social	Proy Galería	
3	Ricardo A Zuluaga B	mercado	"	
4	Luis Miguel Cortes Caballero	Social	Proyecto Galería	
5	Diana Lorena Pietrahita J	Trabajadora Social	Proyecto Galería	Diana Pietrahita J
6	Biblan Michele López Martínez	Ambiental	Galería	Biblan López
7	Daniela Londoño Giraldo	Socióloga	Galería	Daniela Londoño G
8	Yasmin Jorena Chavez Carvallo	Psicóloga	proy. Galería	Yasmin Chavez
9	Mónica Ospina Giraldo	T Social	Proy Galería	
10	Jugelina Osorio Tuver	Social	Proy, Galería	
11	Juan Pablo Hernandez Trujillo	Operario	Galería Cpacio P	Juan P. Hurt
12	Oscar Fdo Pinzón J	Inspector	Sec. Infra	
13	Rodolfo Pinzón Giraldo	Operario	Espacio público	
14	Daniel E. Arboleda Vasquez	Jefe Oficina	Galería Galana	
15	Andrés Felipe Arbo	auxiliar	Inspección VIEP	
16	Sandra Yaneth Cano Morales	Psicosocial	proyecto galería	Sandra Cano M.
17				
18				
19				
20				

Nombre y Firma capacitador: Oscar Fdo. Pinzón J

Observaciones

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en www.politicadeprivacidad.co/politica/definiciones, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801068 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ACTA No. 6		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Conocer el equipo de dialogo de la entidad de la Policía Nacional como institución competente para acompañamiento y asesoramiento dentro del proyecto de renovación y reubicación de la plaza de mercado.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 05 de febrero de 2026	**HORA INICIO: 3:00 pm**	**LUGAR: Instalaciones de Mercar**
PARTICIPANTES:	• **Luz Elena Osorio** • **Mónica Ospina Giraldo** • **Daniel Valencia** • **Alexander Agudelo** • **Jesús Albeiro Castaño** • **Diana Correa Piedrahita** • **Luis Miguel Castro Ceballos** • **Isabella Castaño Vásquez** • **Miriam Yaneth Holguín** • **Yasmin Lorena Chávez** • **Daniela Londoño Giraldo**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Acercamiento con el equipo social que acompaña el proceso de renovación y reubicación de la plaza de mercado.
2. Contextualización de actores sociales en la participación de manifestaciones y mesas de diálogo.
3. Canales de facilitación de dialogo.
4. Articulación con las entidades, la ciudadanía y la administración.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión siendo las 3:00 pm en las instalaciones de Mercar de la plaza de mercado de la ciudad de Manizales con la asistencia del equipo social de las entidades de Infi Manizales, Alcaldía de Manizales y funcionarios de la mesa de diálogo de la Policía Nacional; donde se abordaron temas de convivencia y movilización social que pueden generar dificultades o conflictos durante el proceso de intervención en el proyecto de renovación y reubicación de la plaza de mercado. Así mismo, se plantea un trabajo interinstitucional para lograr que el proceso de transformación de la plaza de mercado se realice de manera concertada y armoniosa evitando el uso de la fuerza coercitiva garantizándole a los vendedores una intervención humanizada basada en el respeto y el reconocimiento identitario.

Se enuncian las articulaciones institucionales (defensoría, ministerio publico) como canales de facilitación para el dialogo y la intervención oportuna para conocer las peticiones de la ciudanía promoviendo escenarios de concertación a través de la personería y gestores de convivencia, analizando las características de los conflictos para determinar su naturaleza ya que algunos ponen en riesgo la integridad del espacio y otros son propios de la convivencia.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

CONCLUSIONES
La transformación plena de la plaza de mercado devela una discusión importante para todos los sectores ya que se convierte en el pulmón económico, político y social planteado como proyecto de ciudad.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Escalar los casos significativos a los funcionarios de la mesa de diálogo de la Policía Nacional	Equipo Social (Infi-Alcaldía)	En el momento que se presente.

EVIDENCIAS







AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ALCALDÍA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS

PG-SAS-FR-31 Enero Vigente Versión 2

Fecha:	05-Febrero-2026
Dependencia responsable:	Equipo Social - Inp. Alcaldía Manizales
Nombre del evento:	Reunion Equipo Social Proyecto Gobierno y Funcionarios Mesa de Dialogo - Policia Nacional.

	NOMBRE Y APELLIDO	TELÉFONO	ENTIDAD / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ly Alexis Ossa 1	3218321024	Alcaldía	Ossalozalexis94@gmail.com	
2	Monica Ospina Giraldo	3117401245	Alcaldía	mospinag10@gmail.com	
3	Pedro Valencia	3145829251	Policia - UNDRO	DD.ValenciaD@correo.	
4	Alexander Agudelo	3104989054	Policia - Diálogo	a.agudelo0009@correo.pol...	
5	Jesus Albeiro Castaño	10286			
6	— o —	3162587506	SIATRO VEMMP	Calbeiro898@gmail.com	SINTRAVEMAP NIT. 900.060.oan-c Presidente Jesús Albeiro Castaño C.C. 9.888.786
7	Diana Lorena Pineda	3003329600	Alcaldía	[illegible]	
8	Luis Miguel Castro Caballero	3143042233	Alcaldía	luis.011cc@gmail.com	
9	Isabela Castaño Vargas	3113272340	Alcaldía - Proyecto galería	isabela.castanov1@gmail.com	Isabela Castaño V
10	Miriam Marcela Holguin	3472634237	Proy Galería	[illegible]	
11	Yasmin Lorena Chavez	3147720765	proy. Galería	[illegible]	
12	Daniela Londoño Giraldo	3145418364	Alcaldía - Proyecto Galería	danielalitaza@gmail.com	Daniela Londoño G
13					
14					
15					

ACTA No. 7.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Reunión técnica equipo de gestión social. Socialización del plan de trabajo de las áreas ambiental y marketing y plan de acción para el equipo de gestión social.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales 09 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 9.00 am	**LUGAR:** Casa de la Cultura San José
PARTICIPANTES	Bibian Michele Lopez - Gestor Social Daniela Londoño - Gestor Social Diana Lorena Piedrahita - Gestor Social Isabela Castaño - Gestor Social Luis Miguel Castro - Gestor Social Luz Elena Osorio - Gestor Social Miriam Yaneth Holguin - Líder de equipo Monica Ospina - Gestor Social Ricardo Andrés Zuluaga - Marketing Sandra Yaneth Cano - Líder de equipo Yasmin Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Actividad rompe hielo para la invitación a la buena convivencia
2. Socialización plan de trabajo de las áreas ambiental y marketing y plan de acción para equipo de gestión social
3. Cronograma de actividades a desarrollar durante la semana para el equipo de gestión social.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inició con una actividad rompe hielo dirigida por la coordinadora psicosocial donde cada profesional escribía "de donde viene", demostrando que todos somos seres humanos que corremos el riesgo de equivocarnos, sin embargo, eso no da pie a que se genere un mal ambiente laboral y una mala convivencia dentro del equipo psicosocial; se realiza una reflexión que invita a trabajar en medio de una buena convivencia, reconociendo las habilidades individuales de cada integrante y como estas fortalecen al trabajo en equipo.

Posteriormente se da inicio a la socialización del plan de trabajo de Bibian Lopez desde el área ambiental donde se establecen 3 ejes principales. El primero es cultura ambiental y apropiación del puesto de trabajo, la cual cuenta con 4 estrategias, **fortalecimiento de hábitos de limpieza y corresponsabilidad en los puestos de venta** donde semanalmente se realizará seguimiento a los vendedores verificando el adecuado manejo de residuos y el mantenimiento del área limpia (ya sea en bolsa, canastilla o basurero), los que demuestren compromiso continuo con esta función tendrán un reconocimiento por medio de

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

un kit básico de aseo; la segunda estrategia es **sensibilización directa a vendedores sobre el cuidado del puesto** donde se diseña y socializa un folleto dirigido a los vendedores orientado a promover el cuidado del puesto y adopción de buenas prácticas de limpieza, el cual será socializado en compañía del equipo de gestión social en los recorridos de seguimiento; **jornadas pedagógicas sectorizadas con enfoque práctico y participativo,** por medio de la programación de jornadas de barrido orientada a la limpieza de calles en el sentido de corresponsabilidad en el cuidado del espacio, además de la gestión y/o suministro de baldes u otro recipiente para que los vendedores depositen los residuos con el fin de promover su uso permanente en los puestos y facilitar la adecuada disposición de los residuos durante la jornada laboral (estos serán gestionados en obras donde tengan baldes o cuñetes de pintura vacíos); **posicionamiento progresivo de la figura ambiental como referente de acompañamiento y buenas prácticas,** la ingeniera ambiental usará una camiseta distintiva durante los recorridos de seguimiento a la limpieza de los puestos, siendo esta una herramienta simbólica de recordación de las buenas prácticas de aseo y limpieza de los puestos de trabajo.

El segundo eje es diagnóstico y gestión de puntos críticos y alcantarillado georeferenciados, esta cuenta con 2 estrategias, inicialmente se realizará un levantamiento de sistematización y gestión de información georeferenciada en campo para la identificación de puntos críticos y alcantarillado, este ejercicio será realizado por medio de la aplicación avenza donde durante los recorridos de podrán identificar coordenadas, fotografías, descripciones, entre otros, para identificar el estado actual de las alcantarillas y así abrir una mesa de diálogo con las entidades correspondientes para darles el adecuado manejo, además de los puntos críticos de residuos para abordarlos de manera prioritaria; la primera estrategia es la **realización de jornadas de limpieza** con la participación de los vendedores en los puntos críticos, orientadas a generar conciencia del adecuado manejo de los residuos y el taponamiento de alcantarillas, la segunda es **identificación y seguimiento de vendedores problemáticos recurrentes en la disposición inadecuada de los residuos**, se realizarán visitas de seguimiento y sensibilización a los puestos de venta asociados de manera recurrente a la acumulación de residuos, en articulación con el equipo de espacio público.

Por último, la articulación institucional en donde identificaran actores institucionales claves para el trabajo articulado en donde se propiciar reuniones con instituciones, dependencias y actores locales con competencias o incidencias en manejo de residuos, el orden de espacio público y las actividades de la galería con el fin de definir posibles líneas de articulación, apoyo y corresponsabilidad en las acciones a implementar; articulación interinstitucional para la promoción de prácticas ambientales en espacio público, implementar campañas ambientales por calles en articulación con la secretaría de medio ambiente; coordinación técnica interinstitucional con las empresas prestadores de servicios públicos para el fortalecimiento de manejo de residuos y la funcionalidad del sistema de

alcantarillado, articulación con secretaría de salud y salubridad para ver qué proyectos llevan adelantados y cómo podemos realizar apoyo e implementarlo mejor con los vendedores, y por último, continuar con el proceso de coordinación con bomberos y Emas para lavados de calles de manera más recurrente para incentivarlos a ellos a ver los espacios limpios.

A continuación, Ricardo Zuluaga da a conocer su plan de trabajo en el área de marketing, el cual está dividido en 3 actividades, **analizar el contexto de la plaza de mercado,** a partir de la continua retroalimentación con el equipo de gestión social, para conocer las particularidades de cada caso y así poder **clasificar al vendedor según su necesidad de asesoría** ya que esta cambia si es pequeño, mediano o gran vendedor y las principales necesidades que presenta su negocio**, e impulsar los vendedores que tengan un mejor perfil y que tengan más desarrollada su ideal de negocio,** aquellos vendedores que tienen una proyección a futuro con su negocio y no que se preocupan únicamente por generar el ingreso diario. A partir de esto se diseñarán planes de negocio con los vendedores informales que así lo requieran y entablar **alianzas estratégicas** que generen beneficios a futuro.

Se deja claro que debe quedar una constancia clara de las remisiones que se hacen a otra área, a qué profesional se remite y cuál es la necesidad específica de cada gestión.

A raíz de los temas que quedaron pendientes de gestiones del año 2025, se hace la claridad de que cualquier gestión debe ser consultada con el equipo líder, ya que en los nuevos seguimientos se verificará en qué quedaron estas gestiones.

Se aclara la importancia de que a partir de los seguimientos realizados y las necesidades particulares encontradas en ellos se podrán generar enlaces interinstitucionales dónde los vendedores puedan ser beneficiados, cómo la línea rosa, el cuidado del cuidador, Sisben, cámara y comercio.

A continuación se da paso a la reunión técnica donde inicialmente se indaga cómo han sido las caracterizaciones dentro del pabellón de ramas, reiterando la negativa de muchos de los vendedores del mismo para firmar cualquier documento o permitir tomar una foto donde aparezcan ellos, ya que está es una constante dentro del mismo. Hay pendientes dos cocinas que llevan menos de un mes en funcionamiento, por lo tanto, es necesario confirmar si pueden hacer parte de la caracterización. Se pone en evidencia un caso particular donde una vendedora que es locataria de un local dentro del pabellón también está caracterizada como vendedora informal, ya que en las mañanas está dentro del pabellón, pero en las tardes se encuentra atendiendo el puesto en la calle.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Se solicita hacer la aclaración de cualquier novedad en el formato de caracterización en el anexo de notas, además de sistematizar en el excel de casos especiales aquellas situaciones particulares.

Cada mes los equipos de gestión social deben desarrollar una campaña con alguna entidad o secretaria de la alcaldía que pueda traer un servicio que sea de beneficio para la población de vendedores de la galería.

CONCLUSIONES

1. Identificar vendedores y espacios que sean focos de basura para ser remitidos al área ambiental.
2. Identificar vendedores que sean candidatos para remitir a marketing y brindar a Ricardo el contexto necesario para que estos puedan ser clasificados según su necesidad de asesoría.
3. En caso de presentarse una situación particular o especial está debe ser reportada a las líderes correspondientes de cada equipo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Cargue y sistematización de caracterizaciones y casos especiales encontrados en el pabellón	Equipo de gestión social	De 9 a 10 de febrero de 2026
Compartir el formato de archivo fotográfico para las caracterizaciones	Equipo líder de gestión social	9 de febrero de 2026
Entregar papelería física de caracterizaciones y casos especiales a las líderes	Equipo de gestión social	10 de febrero de 2026
Entrega y distribución de vendedores para seguimiento	Equipo líder de gestión social	10 de febrero de 2026

Reconocer ubicación de vendedores designados para verificar si es correcta	Equipo de gestión social	A partir del 11 de febrero de 2026
Realizar entre 12 y 14 seguimientos diarios a los vendedores asignados	Equipo de gestión social	Durante el trayecto del mes
Traer a los líderes toda la información relacionada a los casos especiales a las reuniones técnicas	Equipo de gestión social	Cada lunes del mes en reunión técnica
EVIDENCIAS		

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ALCALDIA DE MANIZALES

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LISTA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS

PSI-SAM-FR 10
Estado Vigente
Version 2

Fecha:	09 de febrero de 2026
Dependencia responsable:	Equipo de gestión social
Nombre del evento	Reunión técnica de equipo

	NOMBRE Y APELLIDO	TELÉFONO	ENTIDAD / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ley Eliecer Orozco	3216521624	Alcaldía	Oscar.luzelena44@gmail.com	
2	Miriam Yaneth Holguin	3172627237	Infi. Manizales	yanethholguin.2430@gmail.com	Miriam Yaneth.
3	Luis Miguel Cotes Caballero	3113043233	Alcaldía	luis.011ce@gmail.com	
4	Daniela Londoño Giraldo	3145118364	Alcaldía, Plaza Galería	daniela170122@gmail.com	Daniela Londoño
5	Diana Lorena Pineda [illegible]	3003336630	Alcaldía, Plaza Galería	[illegible]@gmail.com	Diana Pineda
6	Sandra Yaneth Cano Morales	3017922860	Infi. Manizales	sycanom@gmail.com	Sandra Yaneth Cano M.
7	Mónica Ospina Giraldo	3117010205	Alcaldía	mospinag70@gmail.com	
8	Isabela Caitano Valdez	3113272340	Alcaldía - Proyecto Galería	isabela.caitano19@gmail.com	Isabela Caitano V.
9	Ricardo A Zuluaga G	3113018635	[illegible]	sr.rardo@gmail.com	
10	Bibian Michela Lopez M	3219696596	Alcaldía	ing.amb.bl@gmail.com	Bibian López
11	Yasmin Garcia Chavez	3147120965	Infi	yasmin.chavez@hotmail.com	yasmin chavez
12					
13					
14					
15					

USO ORIGINAL ALCALDÍA DE MANIZALES



AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.


Network 9 feb 2026 8:32:58 a.m. GMT-05:00

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES

Infi MANIZALES

ACTA No. 8

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Conocer la oferta institucional y el funcionamiento del programa de Alcohólicos Anónimos (A.A.).

2. Explorar estrategias de articulación interinstitucional para la orientación y remisión de personas con consumo problemático de alcohol.

3. Socializar, con la enfermera Ángela María Ruiz, los temas relacionados con promoción, prevención y atención en salud frente a situaciones identificadas en la población intervenida.

CIUDAD Y FECHA: Manizales, 09 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**LUGAR:** Infi-Manizales
PARTICIPANTES	Yasmin Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial Miriam Yaneth Holguin Arango – Psicosocial Sandra Yaneth Cano – Psicosocial Carlos Cárdenas – Representante grupo A-A Luis Fernando Guzmán – Representante Grupo A-A Angela María Ruiz – Enfermera Assbasalud	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Primera parte – Representantes de A.A.

1. Presentación del programa de Alcohólicos Anónimos.

2. Explicación del plan de las 24 horas.

3. Requisitos y dinámica de participación en las reuniones.

4. Test de identificación de posibles problemas con el alcohol.

5. Información de contacto y horarios del grupo.

Segunda parte – Enfermera Ángela

1. Orientación en promoción y prevención en salud.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

2. Identificación de riesgos asociados al consumo de alcohol.

3. Lineamientos para remisión a servicios de salud.

4. Estrategias de acompañamiento y seguimiento en casos detectados.

5. Articulación con red institucional para atención integral.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició con la participación de los representantes de Alcohólicos Anónimos, quienes realizaron una presentación general del programa, explicando que A.A. es una comunidad de apoyo mutuo para personas que desean dejar de beber. Se socializó el enfoque del "Plan de las 24 horas", enfatizando la importancia de asumir el proceso día a día.

Asimismo, se explicó la dinámica de las reuniones, el carácter voluntario y confidencial de la participación, y se compartió material informativo que incluye un cuestionario de autoevaluación para identificar posibles señales de alcoholismo. Se resaltó que no existen costos ni requisitos formales para asistir.

Posteriormente, se dio paso a la intervención de la enfermera Ángela, quien abordó los temas relacionados con promoción y prevención en salud, haciendo énfasis en los riesgos físicos, psicológicos y sociales asociados al consumo problemático de alcohol, de acuerdo con los lineamientos contenidos en el segundo documento socializado

La enfermera orientó sobre las rutas de atención disponibles, los mecanismos de remisión a servicios de salud y la importancia de realizar seguimiento oportuno a los casos identificados. También se planteó la necesidad de fortalecer el trabajo articulado entre actores comunitarios y el sector salud, con el fin de brindar acompañamiento integral.

CONCLUSIONES

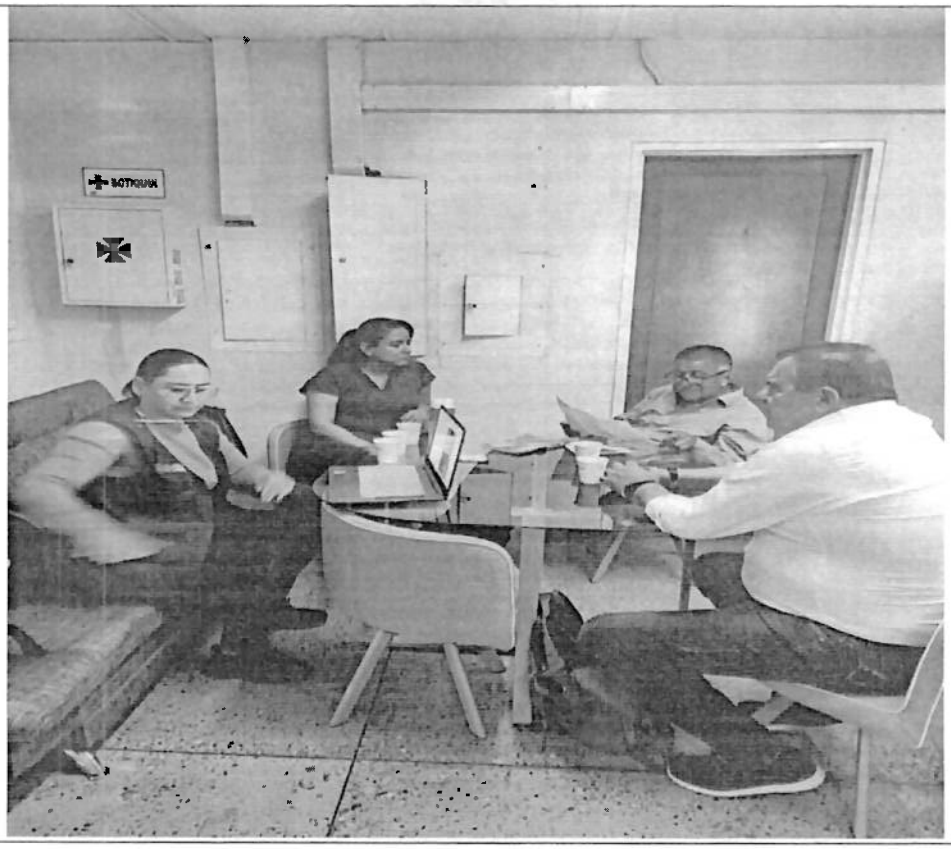
1. Se reconoce la importancia del programa de Alcohólicos Anónimos como estrategia comunitaria de apoyo para personas con consumo problemático de alcohol.
2. Es fundamental fortalecer la articulación entre A.A., el sector salud y las entidades presentes para garantizar orientación y remisión adecuada.
3. La promoción y prevención en salud debe mantenerse como estrategia permanente para reducir factores de riesgo asociados al consumo.

4. Se evidencia la necesidad de seguimiento institucional a los casos identificados.

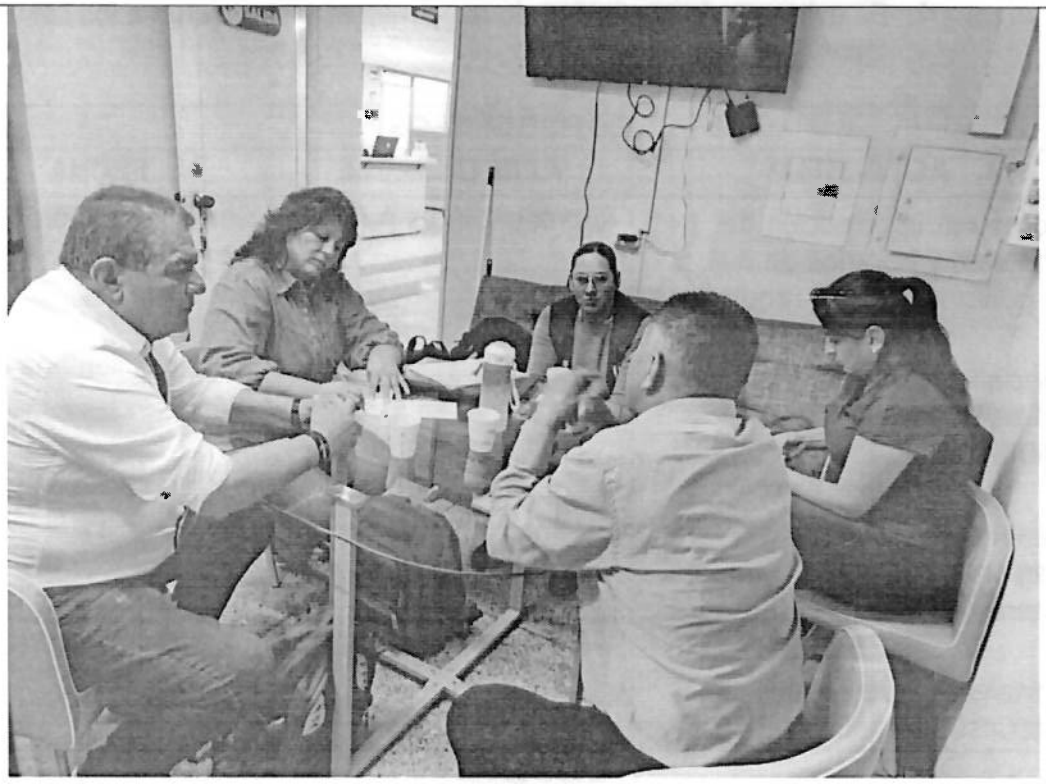
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Compartir información de contacto y horarios de A.A. a la población que lo requiera.	Representantes A.A.	Semana del 16 al 25 de febrero
Socializar rutas de atención en salud para casos identificados.	Enfermera Ángela	Segunda semana de marzo
Realizar seguimiento a personas que manifiesten interés en apoyo.	Equipo responsable	
Fortalecer articulación interinstitucional.	Entidades participantes	

EVIDENCIAS



AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.



Infi

REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión 2
Enero 2023

Fecha	09 de Febrero de 2026	Hora	2:00 pm
Tema	Articulación comunidad A.A	Lugar	Inst. Manizales

Objetivo: Conocer la oferta y el funcionamiento de programa de Alcohólicos Anónimos socializar temas relacionados con promoción, prevención y atención en Salud

Nº	Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Proceso	Firma
1	Luis Fernando Jaramillo Aguilar	Coordinador Grupo Alcohólicos Anónimos		
2	Yasmin Lorena Chavez Castrillo	psicologa	proy. Galeria	Yasmin Chavez
3	Carlos cardenas		Alcoholicos AA	
4	Mariam Yuneth Holguin	Psicosocial	Proy Gestoras	Mariam Yuneth
5	Sandra Yaneth Cano Morales	Psicosocial	proy galeria	Sandra Y. Cano M.
6	Angela Maria Ruiz Osorio	Enfermera	Asesbatalud.	Angela M.
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nombre y Firma capacitador: Yasmin Lorena Chavez

Observaciones

Aviso de Privacidad: Al registrar mi información en este formato, usted autoriza que sean tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la cual se encuentra informado en [illegible] y que conoce los derechos como titular de la información y que además de Manejo 1948 Voluntario prima auditiva, informado a resolución al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801063 para gestionar los fines pertinentes bajo los lineamientos indicados en dicha política de tratamiento.

ACTA No. 9		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Establecer lineamientos de articulación interinstitucional entre el equipo de Gestión Social del proyecto de renovación de la Plaza de Mercado de Manizales (Infi-Manizales) y las Secretarías de Agricultura, Medio Ambiente y demás dependencias competentes, con el fin de estructurar acciones conjuntas orientadas al manejo integral de residuos sólidos, control de contaminación auditiva, identificación de productores rurales, fortalecimiento de estrategias de cultura ciudadana y revisión de posibles apoyos logísticos para iniciativas de comercialización alternativa.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 16 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**LUGAR: Alcaldía**
PARTICIPANTES	María Camila Grajales Amaya Sec medio ambiente Nelson David Agudelo Echeverry Sec medio ambiente Diana Carolina Cuervo Sec Agricultura Luis Guillermo Quintero Sec Agricultura Lina Patricia Llano Sec Agricultura Bibian Michel López Ing Ambiental Yasmín Lorena Chavez Coordinadora Proyecto Galeria Miriam Yaneth Holguin Prof Psicosocial Sandra Yaneth Cano Morales Prof Psicosocial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación del proceso de caracterización social adelantado en los pabellones 1 y 4.
2. Identificación de problemáticas priorizadas: residuos sólidos, puntos críticos, contaminación auditiva y condiciones sanitarias.
3. Posibilidad de articulación con Secretaría de Agricultura para identificación de productores rurales.
4. Estrategias conjuntas con Secretaría de Medio Ambiente y EMAS para manejo de residuos.
5. Revisión normativa frente al control de ruido y uso de perifoneo en la galería.
6. Análisis de viabilidad de estrategias de comercialización alternativa (mercados complementarios).
7. Definición de ruta de trabajo y cronograma interinstitucional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El equipo de Gestión Social expone el avance del proceso de caracterización realizado durante el mes de diciembre de 2025 en los pabellones 1 y 4 (sector cárnicos y ramas), en el marco de los contratos suscritos con Infi-Manizales. Se informa que el ejercicio permitió identificar diversidad de tipologías de vendedores (productores, comercializadores e intermediarios), así como problemáticas estructurales relacionadas con:

- Inadecuado manejo de residuos sólidos.
- Existencia de focos críticos de acumulación de basura.
- Disposición de productos directamente sobre el piso.
- Presencia de contaminación auditiva derivada de perifoneo, uso de bafles y emisora permanente.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

- Obstrucción de alcantarillado por vertimiento de residuos y aceites.

1. Articulación con Secretaría de Agricultura

La Secretaría de Agricultura manifiesta que sus programas están dirigidos exclusivamente a población rural productora y que no interviene actividades comerciales urbanas ni procesos asociados a vendedores informales sin unidad productiva rural identificada.

Se explica el procedimiento para vinculación al programa de Mercado Campesino, el cual exige:

- Producción directa por parte del solicitante (no intermediación).
- Verificación técnica en unidad productiva.
- Cumplimiento del decreto reglamentario vigente.
- No tercerización de productos.

Se acuerda que el equipo social remitirá listado depurado de vendedores que efectivamente sean productores rurales, con el fin de evaluar su posible vinculación a programas de asistencia técnica agrícola o pecuaria.

La Secretaría enfatiza que cualquier apoyo institucional debe enmarcarse dentro de la legalidad, evitando acciones que puedan interpretarse como validación de actividades informales.

2. Manejo de residuos sólidos y puntos críticos

Desde Secretaría de Medio Ambiente se informa que actualmente se adelantan jornadas de sensibilización en manejo adecuado de residuos en diferentes sectores del municipio, incluyendo identificación de gestores autorizados y promoción de separación en la fuente.

Se propone:

- Construcción de cronograma conjunto de jornadas pedagógicas en la galería.
- Articulación con EMAS para intervención de cinco (5) puntos críticos identificados en el sector.
- Implementación inicial de estrategia pedagógica previa a medidas sancionatorias.
- Vinculación de Policía Comunitaria para divulgación de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia).

Se informa que posterior a la fase pedagógica podrían activarse procesos sancionatorios (comparendos ambientales), dependiendo de resultados.

3. Contaminación auditiva

Se aborda la problemática de emisión constante de sonido mediante bafles y emisora instalada en el sector.

La Secretaría de Medio Ambiente aclara que:

- El perifoneo y uso de bafles no está permitido sin autorización.
- Se pueden realizar mediciones técnicas de decibeles.
- De evidenciarse superación de límites permitidos, se iniciaría procedimiento administrativo correspondiente.

Se advierte la necesidad de articular con Secretaría del Interior debido a implicaciones político-sociales y posibles permisos otorgados con anterioridad, considerando el contexto electoral y los impactos comunitarios.

4. Condiciones sanitarias y requisitos normativos

Se recomienda vincular a Secretaría de Salud para revisar:

- Curso de manipulación de alimentos.
- Exámenes médicos vigentes.

- Permisos sanitarios requeridos.
- Condiciones para degustaciones o transformación de productos.

Se advierte que cualquier estrategia de comercialización externa debe cumplir con requisitos sanitarios para evitar decomisos.

5. Estrategias de comercialización alternativa

El equipo social plantea la posibilidad de generar espacios complementarios de visibilización del pabellón de la rama en escenarios externos.

La Secretaría de Agricultura aclara que:

- Su presupuesto para mercados campesinos está reglamentado y programado.
- La logística puede gestionarse mediante articulación con otras entidades (ej. Aguas de Manizales), siempre que se garantice viabilidad comercial.
- No se puede asegurar éxito en ventas fuera del entorno habitual.
- Los productores deben asumir corresponsabilidad y riesgo comercial.

Se resalta la importancia de evitar prácticas paternalistas y fortalecer modelos de corresponsabilidad institucional-comunitaria.

6. Enfoque integral y complejidad territorial

Se reconoce que la Plaza de Mercado presenta dinámicas sociales complejas asociadas a problemáticas como:

- Habitabilidad en calle.
- Microtráfico.
- Prostitución.
- Inseguridad.
- Conflictos territoriales.

Se concluye que cualquier intervención debe ser intersectorial, involucrando:

- Secretaría del Interior.
- Secretaría de Salud.
- Secretaría de Cultura y Civismo.
- Unidades de protección social.
- Policía Metropolitana.

CONCLUSIONES

1. La intervención en la Plaza de Mercado requiere articulación interinstitucional sostenida y estructurada mediante cronograma formal.
2. Las acciones deben iniciar con enfoque pedagógico
3. La Secretaría de Agricultura solo podrá intervenir con vendedores que acrediten producción rural directa.
4. El manejo de residuos y control de ruido debe coordinarse con Medio Ambiente, EMAS y Policía.
5. Cualquier estrategia de comercialización externa deberá cumplir requisitos sanitarios y evaluar viabilidad económica.
6. Se reconoce la alta sensibilidad política y social del territorio, por lo cual se requiere coordinación con Secretaría del Interior.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Remitir listado de vendedores productores rurales identificados	Equipo Gestión Social	Marzo
Elaborar cronograma conjunto de jornadas pedagógicas (residuos y ruido)	Secretaría Medio Ambiente – Gestión Social	23 de febrero
Coordinar visita técnica en territorio para identificación de puntos críticos	EMAS – Gestión Social	Marzo

EVIDENCIAS





Infi

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha	16 de Febrero de 2026	Hora	2:00 pm
Tema	Articulacion Institucional entre equipo Social y Secretarias	Lugar	Alcaldia de Manizales
Objetivo	Establecer lineamientos de articulación Institucional entre el equipo Social y las Secretarias de Medio ambiente y Agricultura y demás dependencias Competentes		

N°	Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Proceso	Firma
1	Sandra Yaneth Cano Florez.	Prof Social	Proyecto Colegio.	Sandra Y Cano F
2	Maria Camila Grajales Arroyo	P. Medioamb	SMA	
3	Nelson David Agudelo Echeverry	Si. medioamb	SMA	Nelson Agudelo
4	Diana Carolina Castillo Arestizabal	Sec Agricultura	Profesional Contratista	Diana Castillo
5	Luis Guillermo Quintero Estrada	Sec. Agricultura	Sec. Agricultura	
6	Luciana Yaneth Holguin	Prof. Psicosocial	Proy Colegio	Luciana Yaneth H.
7	Bibian Michele Lopez Martinez	Ing. Amb.	Proy Colegio	Bibian Lopez
8	Lina Patricia Llano.	Sec Vivienda	Sec Agricultura	
9	Yoanna Lorena Chavez	psicologa	proy. Colegio	Yoanna Chavez
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nombre y Firma capacitador: Bibian Michele Lopez Martinez.

Observaciones

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicasprivacidad.co/politica/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y con autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD INFIMANIZALES COD TH-FOR-66

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ACTA No. 10		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar plan de trabajo de la semana del 16 de febrero del 2026 hasta el 20 de febrero del 2026 con el equipo social.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales 16 de febrero del 2026	**HORA INICIO:** 9:00 am	**LUGAR: Casa de la Cultura San José**
PARTICIPANTES	Yasmín Chávez – Psicóloga Social Mónica Ospina – Trabajadora Social Luz Elena Osorio – Profesional en Desarrollo Familiar Isabela Castaño – Trabajadora Social Miriam Yaneth Holguin– Profesional en Desarrollo Familiar Ricardo Zuluaga – Profesional en Mercadeo Luis Miguel – Trabajadora Social Sandra Yaneth Cano Morales – Trabajadora Social Diana Lorena Piedrahita – Trabajadora Social Bibian López – Ingeniera Ambiental Daniela Hernández – Socióloga	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Actividad inicial rompe hielo.
2. Socialización actividades de la semana pasada.
3. Presentación campaña de alcohólicos Anónimos.
4. Explicación Aplicativo avenza Maps.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inicio con una actividad inicial por parte de la líder Sandra Cano, la actividad tenía como fin construir una campaña de estrategia según el rol social y la líder escogió a dos personas que no iban a participar en esta actividad para generar controversia y uno de ellas tenía como papel no entender la actividad y la otra no hacer absolutamente nada.

Después de la actividad la Líder Sandra Cano junto al equipo de trabajo llego a la conclusión de la importancia del apoyo entre todos ya que se tiene un equipo de trabajo y si falla un elemento también falla todo el equipo y el trabajo que se debe dar respuesta a la comunidad y se debe realizar un trabajo corresponsable para emitir un buen resultado.

Posteriormente tuvo la intervención Daniela Londoño donde ella manifestó que el aplicativo del inspector no da respuesta a lo que se encuentra en los recorridos que ella ha hecho en el sector de cambalache, ya que los vendedores no son estacionarios y aparecen nuevos vendedores o los antiguos se hacen en otros sectores del cambalache.

También Mónica Ospina manifiesto que algunos de los vendedores si coinciden con el punto exacto del aplicativo del inspector y otros no.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Cabe agregar que el aplicativo del inspector no estuvo habilitado todo el tiempo para corroborar la información, por tal motivo la semana pasada se estuvo trabajando en los mapas del sector tratando de ubicar cada vendedor en su espacio y justificar que vendedor esta y cual no; también interviene Miriam Holguín manifestando que cada integrante debe ir trabajando con los mapas y posterior con el aplicativo ya que serán insumos importantes junto a los seguimientos y a las caracterizaciones que se tienen para saber con qué se cuenta realmente en campo.

De igual forma se tuvo la intervención del presidente de Alcohólicos Anónimos para iniciar trabajo interinstitucional y socializar la información a los vendedores para que estos tengan presente la información mientras el equipo realiza el seguimiento correspondiente.

Bibian realizo la intervención correspondiente al manejo de la app Avenza maps ya que por medio de este y gracias al plano ortofoto se puede ubicar y mostrar la plaza de mercado galería de Manizales y según cada sector que le corresponda a cada social y situar cada vendedor con foto y su convención según su actividad económica y el aplicativo permite tener control de la georreferenciación del vendedor en tiempo real sin internet, lo que va a permitir identificar al vendedor en su lugar de trabajo y retroalimentar la información con las fotos y descripción necesaria según el caso particular de cada vendedor.

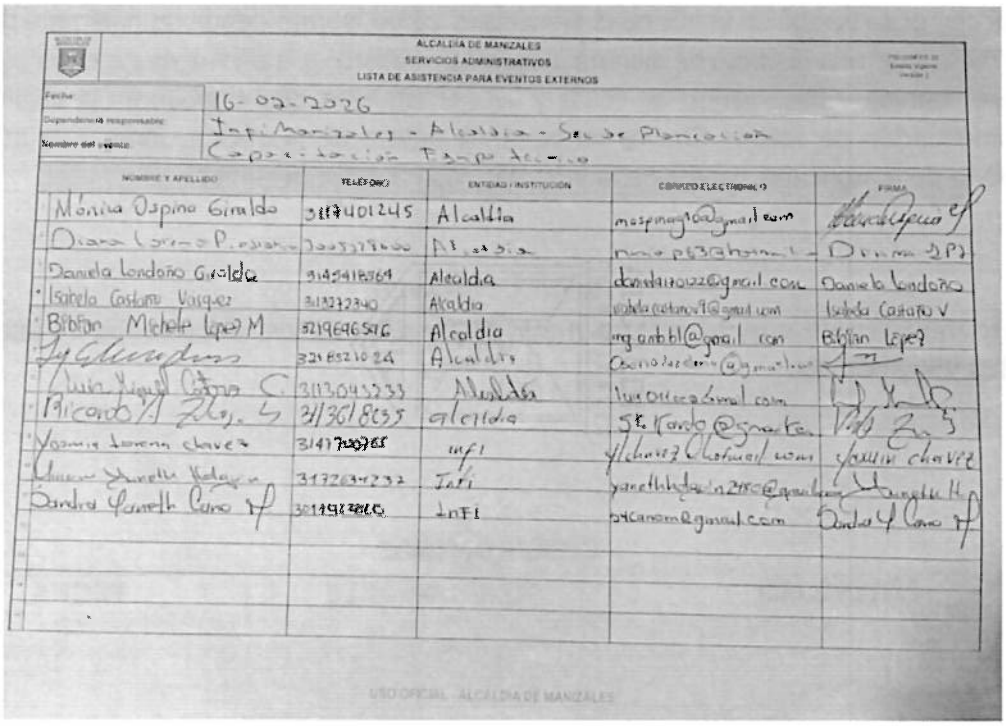
Para finalizar se tuvo la intervención de Daniela Londoño manifestando una situación particular que sucedió en la oficina el día viernes 13 de febrero donde un habitante de calle que visita la oficina el padre de manera insistente se acerco a la oficina de gerencia pidiendo dinero, comida y observando las cosas y las pertenencias que estaban en la oficina. Por recomendación de Jasmin Chaves es cerrar la puerta de la oficina, tener a la mano el teléfono de la vigilancia de la galería y no dar nada a estas personas.

CONCLUSIONES
Retroalimentar la app de avenza maps junto a los datos recopilados de las fotos de los vendedores.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

Diligenciar el formato de novedades del inspector	Equipo galería social	18-02-2026

EVIDENCIAS



ALCALDIA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS

Fecha: 16-02-2026
Dependencia responsable: Infi Manizales - Alcaldía - Sec de Planeación
Nombre del evento: Capacitación Espacio Público

NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	ENTIDAD / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Mónica Ospina Giraldo	3117401245	Alcaldía	mospinag1@gmail.com	
Diana Lorena Posada	3005378600	Alcaldía	[illegible]	
Daniela Londoño Giraldo	3145918769	Alcaldía	[illegible]	Daniela Londoño
Isabela Castaño Vasquez	3113772340	Alcaldía	[illegible]	Isabela Castaño V
Bibian Michelle Lopez M	3219696516	Alcaldía	[illegible]	Bibian Lopez
[illegible]	3216521024	Alcaldía	[illegible]	
[illegible]	3113045233	Alcaldía	[illegible]	
Ricardo [illegible]	3136188335	alcaldía	[illegible]	
Yazmin Lorena Chavez	3147[illegible]	infi	[illegible]	Yazmin Chavez
[illegible]	3172634232	Infi	[illegible]	
Sandra Yaneth Cano	3011[illegible]	InFI	[illegible]	Sandra Y Cano

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.


PIC·COLLAGE

ACTA No. 11		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar avances, dificultades y resultados del trabajo realizado por el equipo en el proyecto reubicación Galeria.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales 23 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 9:00am	**LUGAR:** Casa de la cultura barrio San José
PARTICIPANTES	Yasmin Lorena Chaves -Miriam Yaneth Holguin Arango, Sandra Yaneth Cano, Isabela Castaño, Diana Lorena Piedrahita, Mónica Ospina, Daniela Londoño, Luis Miguel Castro, Luz Elena Osorio Pineda. Ricardo Zuluaga	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida del grupo de profesionales del Proyecto Galería.
2. Juego de roles a cargo de la coordinadora Yaneth.
3. Entrega de casos especiales con documentos para gestionar
4. Entrega de mapa digital con todos los vendedores y sus respectivas fotografías.
5. Socialización de servicios del Banco Agrario para vendedores del sector Galería.
6. Socialización de servicios de Bancolombia para vendedores del sector Galería.
7. Socialización de servicios de la Cámara de Comercio para vendedores del sector Galería.
8. Compromisos para la próxima reunión técnica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la bienvenida al equipo de profesionales del Proyecto Galería.

Actividad pedagógica – Juego de roles

La coordinadora Yaneth dirige una actividad de reflexión sobre el quehacer del trabajo social con los vendedores de la plaza de mercado.

El juego de roles se desarrolló mediante un dramatizado, en el cual se representaron situaciones reales relacionadas con el ejercicio del trabajo social con los vendedores de la plaza de mercado. A través de esta actividad se plantearon ejemplos prácticos sobre el "qué hacer" y el "qué no hacer" en la intervención social, permitiendo identificar conductas adecuadas como la comunicación respetuosa, la escucha activa, la orientación clara y el acompañamiento empático; así como prácticas

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

inadecuadas, tales como actitudes impositivas, falta de confidencialidad, desinformación o trato poco humanizado.

La metodología permitió reflexionar sobre la importancia de fortalecer habilidades sociales, éticas y comunicativas en el abordaje de los vendedores, promoviendo una atención más efectiva, respetuosa y centrada en las necesidades de los vendedores.

Se da inicio a la reunión técnica.

Se coordina la entrega de los casos especiales identificados durante la semana anterior, con su respectiva documentación para gestión y seguimiento.

Presentación de mapa digital, Se presenta el mapa digital del sector Galería, donde se ubica cada vendedor con su respectiva fotografía, facilitando la identificación, caracterización y seguimiento del proceso.

Se analizan casos específicos de vendedores que no firman seguimientos por que no están de acuerdo con el proyecto, vendedores que no están caracterizados, vendedores que nunca se encuentran en sus negocios.

El profesional de marketing (Ricardo Zuluaga) gestiona articulaciones con entidades bancarias y con la Cámara de Comercio de Manizales, con el fin de identificar y promover los posibles beneficios que estas instituciones pueden ofrecer a los vendedores de la galería. Entre dichos beneficios se contemplan opciones de acceso a créditos, programas de fortalecimiento empresarial, asesorías en formalización, capacitaciones en educación financiera y acompañamiento en procesos de emprendimiento y crecimiento comercial.

Esta gestión busca facilitar oportunidades de desarrollo económico, promover la formalización y mejorar la competitividad de los vendedores, contribuyendo así al fortalecimiento del tejido empresarial local.

SOCIALIZACIÓN DE SERVICIOS PARA VENDEDORES

Banco Agrario

Se socializan los siguientes servicios enfocados a los vendedores de la plaza:

- Créditos con tasas de interés bajas
- Líneas de financiación para pequeños comerciantes
- Uso de códigos QR para pagos digitales
- Servicios de ahorro y captaciones
- Educación financiera básica

Bancolombia

Se presentan servicios orientados al fortalecimiento económico de los vendedores:

- Cuentas de ahorro de fácil acceso
- Créditos para microempresarios
- Pagos digitales y herramientas electrónicas
- Opciones de financiación de vivienda
- Educación financiera y bancarización

Cámara de Comercio

Se socializan servicios clave para la formalización y fortalecimiento de los negocios:

- Registro mercantil
- Formalización de unidades productivas
- Capacitaciones empresariales
- Asesoría en fortalecimiento de negocios
- Acceso a programas de emprendimiento
- Rutas de crecimiento comercial

CONCLUSIONES

Conclusiones

1. El desarrollo del juego de roles mediante dramatización permitió identificar de manera práctica las conductas adecuadas e inadecuadas en el ejercicio del trabajo social con los vendedores de la plaza de mercado, fortaleciendo la reflexión sobre la ética, la comunicación y el trato humanizado.
2. Se evidenció la importancia de mejorar las habilidades de escucha activa, orientación clara y acompañamiento respetuoso en los procesos de intervención comunitaria.
3. Se destacó la gestión del profesional de marketing en la articulación con entidades bancarias y la Cámara de Comercio de Manizales, orientada a generar oportunidades de acceso a créditos, capacitación, formalización y fortalecimiento empresarial para los vendedores de la galería.
4. Se concluye que el trabajo interinstitucional y el fortalecimiento de competencias del equipo son fundamentales para promover el desarrollo económico y social de los comerciantes.

COMPROMISOS

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Continuar con los seguimientos a los vendedores de la galería.	Equipo sicosocial del proyecto	23/022026 al 02/03/2026
2. Terminar la elaboración del mapa digital de los vendedores.	Equipo sicosocial del proyecto	2670272026
3. Identificar casos especiales que requieran gestión Social.	Equipo sicosocial del proyecto	23/022026 al 02/03/2026

EVIDENCIAS







AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ACTA No. 12		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar y articular acciones interinstitucionales entre la Gerencia de la Galería, la Secretaría de Medio Ambiente, la Secretaría de Cultura y la Empresa de Aseo EMAS, orientadas a la gestión ambiental, cultural y operativa de la galería, con el fin de definir líneas de trabajo conjunto, compromisos y próximos pasos.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales 23 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**LUGAR:** Punto de información galería plaza de mercado
PARTICIPANTES	Yasmin Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial Isabela Cataño Vásquez – Trabajadora social Sandra Yaneth Cano - Trabajadora social Miriam Yaneth Holguin – Trabajadora social Bibian Michele López Martinez – Ingeniera Ambiental Alexander Rodríguez – secretaria de Cultura Fernanda Ocampo – secretaria de Cultura Juan Pablo Trejos – EMAS Ana María Montes – EMAS María Camila Grajales – secretaria de Medio Ambiente Nelson David Agudelo – secretaria de Medio Ambiente	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Apertura de la reunión y contextualización por parte de la Gerencia de la Galería.
2. Intervención de la Secretaría de Medio Ambiente.
3. Intervención de la Secretaría de Cultura.
4. Intervención de la Empresa de Aseo EMAS.
5. Espacio de articulación interinstitucional y propuestas.
6. Definición de compromisos y próximos pasos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión fue instalada por la Gerencia de la Galería, quien expuso el contexto actual de la plaza de mercado y la necesidad de fortalecer el trabajo articulado entre las entidades presentes, especialmente en temas relacionados con el manejo ambiental, la adecuada disposición de residuos, la recuperación del espacio y el fortalecimiento de procesos culturales.

La Gerencia de la Galería comenta el proyecto de recolectar 400 canecas, gestionándolas con las constructoras para con esto poder entregar a cada vendedor informal su caneca e incentivar el depositar allí los residuos y no en el suelo.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Posteriormente, la Secretaría de Cultura expuso la relevancia de incorporar acciones culturales y pedagógicas dentro de la galería, orientadas a la apropiación del espacio por parte de comerciantes y visitantes, así como a la promoción de la identidad cultural del lugar como espacio tradicional y patrimonial de la ciudad. Indican que se podrían sumar primeramentecapacitando al personal de la Gerencia de la Galeria en conciencia ciudadana y se podría también para vendedores que sepamos que son activos en ese sentido. Por temas de contratación se podría gestionar actividades culturales después de Mayo.

La Secretaría de Medio Ambiente socializó su enfoque frente a la gestión ambiental en la galería, resaltando la importancia de mejorar las prácticas asociadas al manejo de residuos sólidos, la sensibilización de los comerciantes y la articulación con la empresa prestadora del servicio de aseo para reducir focos críticos y problemáticas sanitarias.

Por su parte, la Empresa de Aseo EMAS indica que la idea es que todos los entes participemos conjuntamente, también por parte de la Gerencia de la Galeria consulta por los horarios y funciones de operarios de barrido, recorridos del carro del aseo y la posibilidad de gestionar lavados programados en calles de la galeria, a todo esto se dio respuesta con el compromiso de realizar una reunión con el ingeniero de operaciones de ellos.

Durante el espacio de diálogo, las entidadescoincidieron en la necesidad de trabajar de manera coordinada, definiendo acciones concretas que permitan mejorar las condiciones ambientales, operativas y sociales del lugar, así como establecer canales de comunicación permanentes entre las instituciones.

CONCLUSIONES

- Existe disposición por parte de todas las entidades para trabajar de manera articulada en la galería.

- Se reconoce la necesidad de fortalecer los procesos de manejo de residuos y educación ambiental.

- Se identifica la importancia de integrar componentes culturales como estrategia de apropiación del espacio.

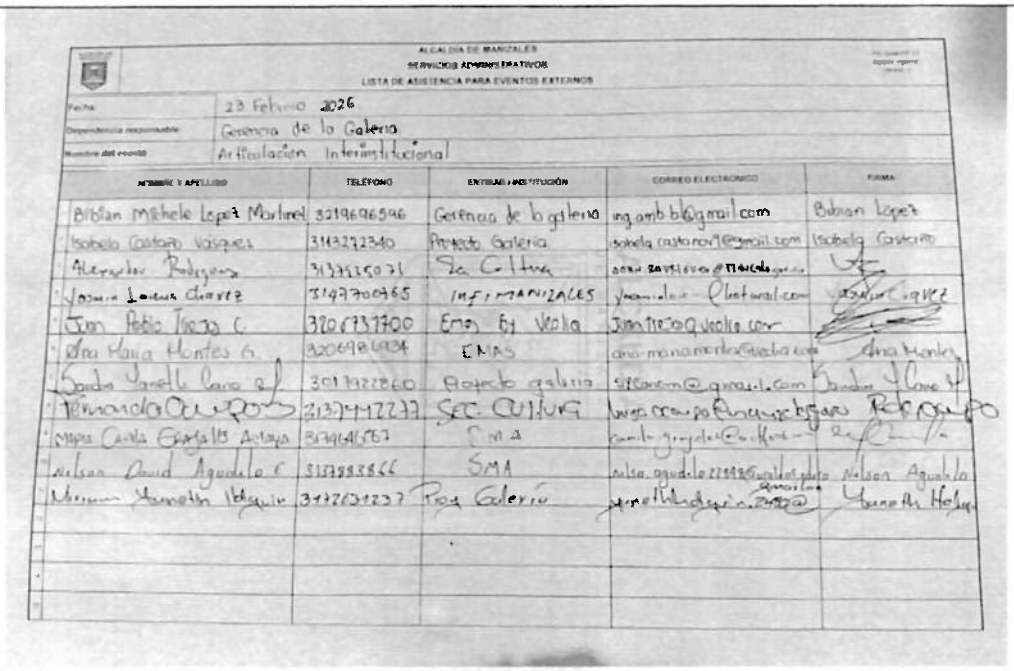
- La articulación interinstitucional es clave para la sostenibilidad de las acciones a implementar.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reunion con ingeniero de operaciones de EMAS	EMAS	Entre 2 y el 6 de marzo

Jornada de conciencia y limpieza en la calle de las guapas	SECRETARIA MEDIO AMBIENTE, SECRETARIA DE CULTURA, EMAS Y GERENCIA DE LA GALERIA	26 de marzo

LISTA DE ASISTENCIA

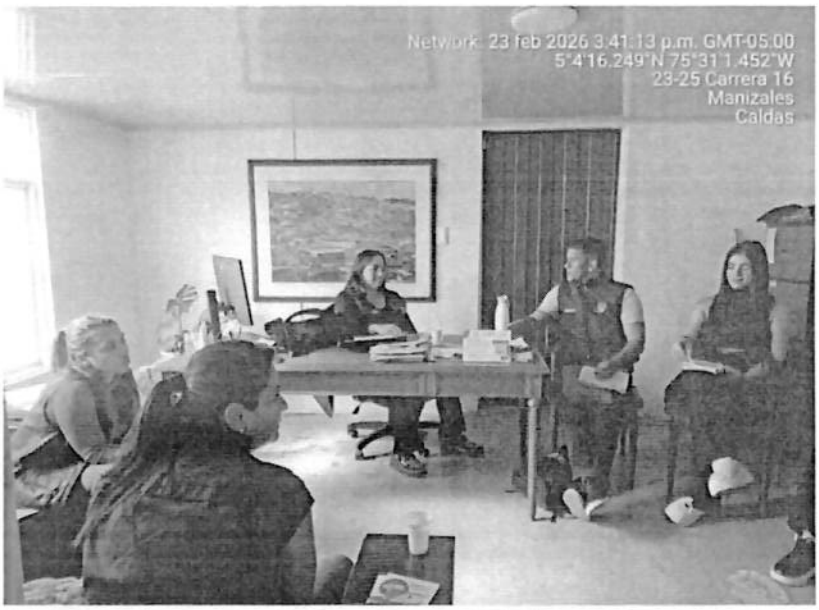


ALCALDIA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS

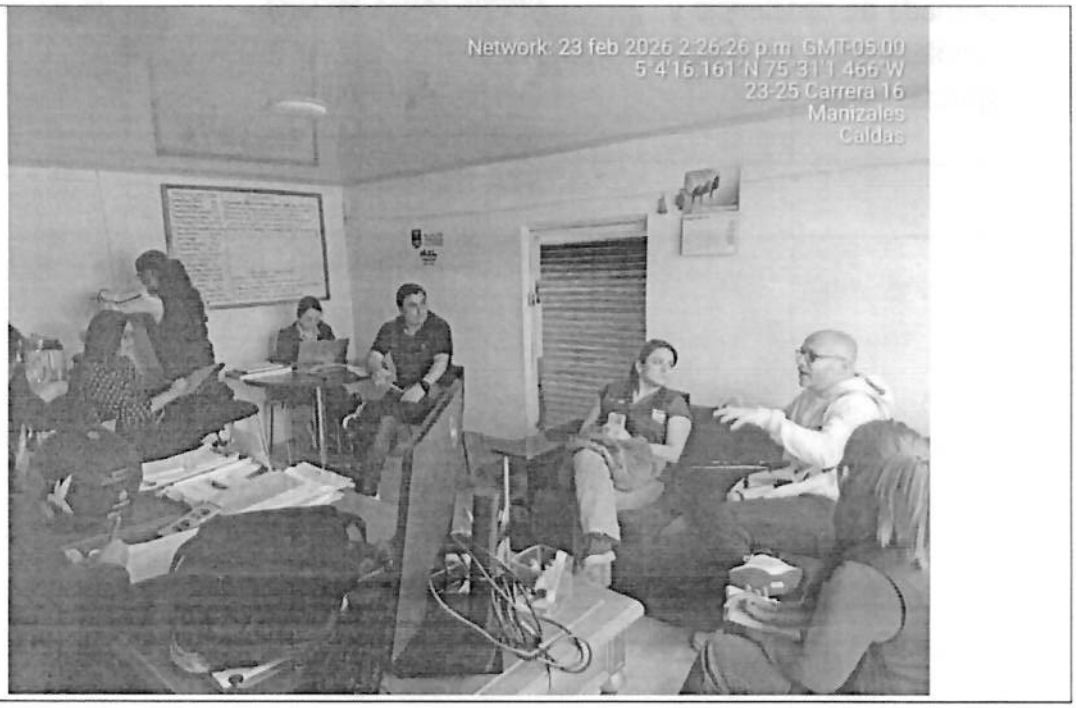
Fecha: 23 Febrero 2026
Dependencia responsable: Gerencia de la Galeria
Nombre del evento: Articulación Interinstitucional

NOMBRE Y APELLIDO	TELÉFONO	ENTIDAD / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Bibian Michele Lopez Martinez	3219696546	Gerencia de la galeria	ing.amb.bl@gmail.com	Bibian Lopez
Isabela Castaño Vasquez	3143272340	Proyecto Galeria	isabela.castano1@gmail.com	Isabela Castaño
Alexander Rodriguez	3137335071	Sc Cultura	[illegible]	[illegible]
Yasmin Lorena Chavez	3197700965	INFI MANIZALES	yasmin.lo@hotmail.com	[illegible]
Juan Pablo Tiozo C	3206737700	Emas Gt Vecha	Juantiozo@vecha.com	[illegible]
Ana Maria Montes G.	3206986934	EMAS	ana.montes@vecha.com	Ana Montes
Sandra Yanneth Cano R	3017322860	Proyecto galeria	sfcanom@gmail.com	Sandra Cano
Fernando Ochoa	3137417777	SEC CULTURA	[illegible]	[illegible]
Maria Camila Grajales Arango	3104145767	EMAS	[illegible]	[illegible]
Nelson David Agudelo C	3174933866	SMA	nelsa.agudelo[illegible]	Nelson Agudelo
Yasmin Yaneth Holguin	3127231237	Proy Galeria	[illegible]	Yasmin Holguin

EVIDENCIAS



AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.


Network 23 feb 2026 2:26:26 p.m. GMT-05:00
5°4'16.161" N 75°31'1.466" W
23-25 Carrera 16
Manizales
Caldas

ACTA No. 13		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Informar a los vendedores del sector de Platanera plaza de mercado, la caracterización que se efectuará y el equipo de sociales que intervendrá en el sector		
CIUDAD Y FECHA: Manizales 24 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 2:06 pm	**LUGAR:** Casa de la cultura San José
PARTICIPANTES	Daniel Arboleda -Gerente Galerías Yasmin Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial Mónica Ospina – Trabajadora Social Luz Elena Osorio – Profesional en Desarrollo Familiar Isabela Castaño – Trabajadora Social Miriam Yaneth Holguin– Profesional en Desarrollo Familiar Ricardo Zuluaga – Profesional en Mercadeo Luis Miguel – Trabajadora Social Sandra Yaneth Cano Morales – Trabajadora Social Diana Lorena Piedrahita – Trabajadora Social Bibian López – Ingeniera Ambiental Daniela Hernández – Socióloga Vendedores de la platanera	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización de la Caracterización que se efectuara.
2. Presentación del grupo social que intervendrá.
3. La veracidad de la información que los vendedores suministren
4. Criterios de la Caracterización
5.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició con la **Socialización de la caracterización que se efectuara en el sector platanera de la Galería,** a cargo el gerente Daniel manifiesta el porqué de debe realizar el ejercicio antes mencionado con base a la sentencia que se debe cumplir, también mencionando que ya se han hecho acercamientos, desde la alcaldía y otras instituciones, por parte del Gerente se pida a la comunidad de la platanera ser muy sinceros, para no tener malos entendidos en relación a la información que suministren al equipo social; también de la posible ubicación donde quedaran asentados y de la desinformación que surge en respeto a la modernización de la Galería.

Seguido a ello la coordinadora Psicosocial se presenta para dar claridad como seria la dinámica de la caracterización, donde hace énfasis en la sinceridad que deben tener los vendedores con el equipo social, ya que de ser lo contrario dificultara el proceso, ya se han efectuado con diversas instituciones intervenciones, donde se ha tenido acceso a la información de ellos para que no omitan o añadan datos no reales, ya que todo lo que se les pregunta es porque tiene varios objetivos

1-Saber que el vendedor ocupa ese espacio donde trabaja.

2-Conocer las necesidades que tienen los vendedores para que el equipo social los pueda apoyar, desde la salud y gestiones con otras instituciones.

3-La reubicación para cumplir la acción popular.

La psicosocial también mencionan los aspectos no tan positivos del sector platanera como es los olores que se perciben, ya que atenta contra la salud, agregando que los vendedores no se apropian del espacio, por el aseo ya que no hay un responsable definido que mantenga limpio el lugar y siempre hay señalamiento del habitante de calle, es el causante de la problemática de las basuras regadas; para ello presenta a una integrante del equipo social Viviana encargada de la basura y las situaciones que surgen a partir de ello.

Presenta el grupo base que intervendrá a cargo de Miryan una de las sociales que será la encargada del sector, y demás integrantes. También se menciona la dinámica de horarios y demás. De da paso a preguntas por parte de los vendedores, donde se despejan dudas en relación al proceso.

Se menciona que la próxima semana se han recorridos para identificar los vendedores que no estuvieron presentes en la reunión, que si estén ubicados como ellos mencionan, también que ser cautelosos con la información ya que estamos en periodo de elecciones, por si surge dudas el equipo social es el encargado de esto, para no desviar la información y esta sea real.

CONCLUSIONES

1. Se empieza las intervenciones de la caracterización en la platanera el 3 de Marzo del 2026
2. Cual quiere novedad o solicitud estará a cargo de la líder social Yaneth
3. Mucha veracidad en la información suministrada de los vendedores hacia los sociales.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

1. Finalizar recorridos en terreno. Diligenciar fichas rápidas de 10–12 casos diarios. 1. Internación a partir del 3 de Marzo del 2026 para efectuar el inicio de la caracterización 2. Unificación de criterios de la caracterización.	Equipo psicosocial Equipo psicosocial Equipo psicosocial	Del 3 de Marzo de 2026

EVIDENCIAS



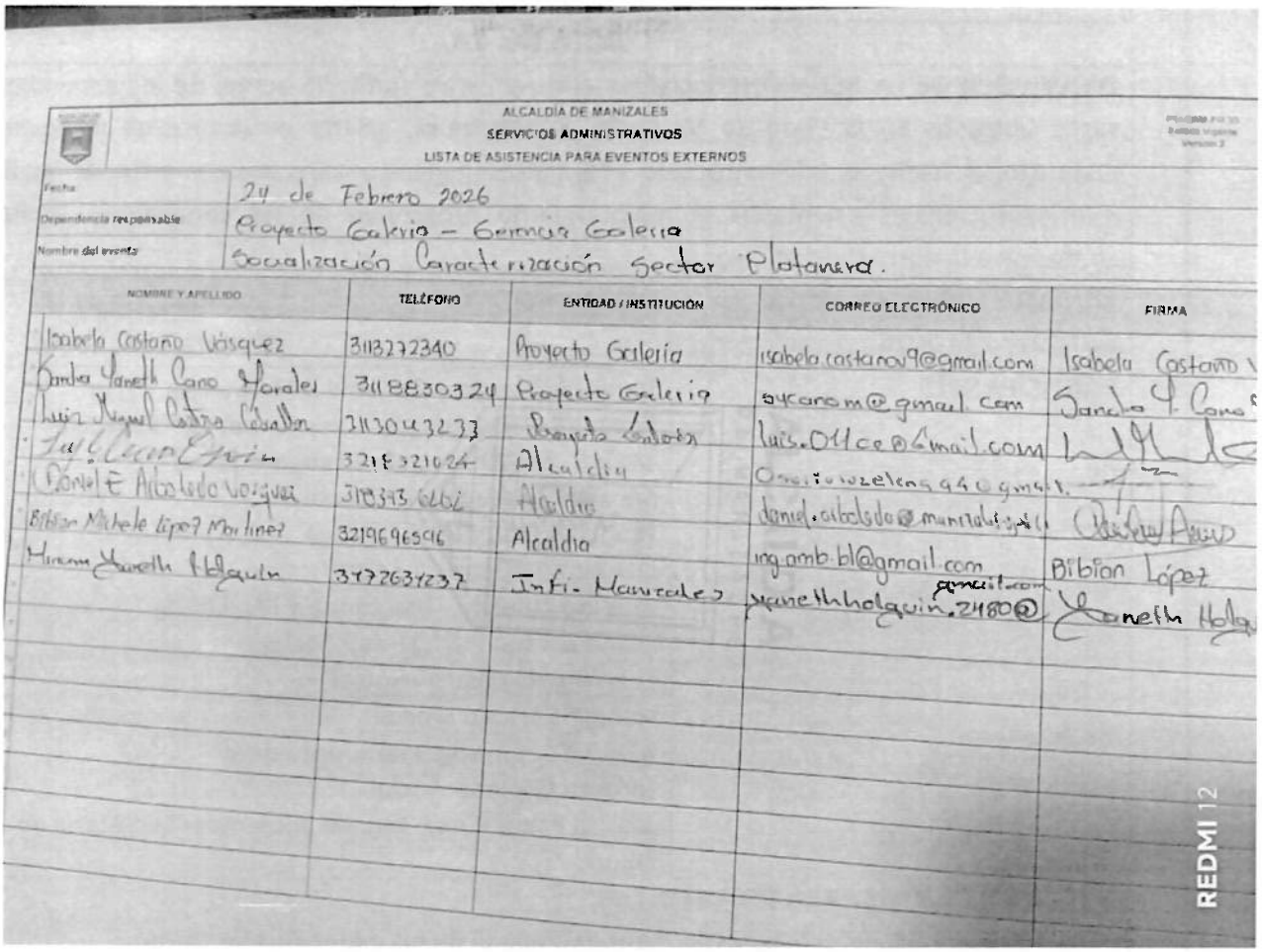
ALCALDÍA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS

PD-SAB-FR-33
Estado Vigente
Versión 2

Fecha:	24 de Febrero 2026.
Dependencia responsable:	Proyecto Galería - Gerencia Galería
Nombre del evento:	Socialización Caracterización Sector Platanera

NOMBRE Y APELLIDO	TELÉFONO	ENTIDAD / INSTITUCIÓN Proy.	CORREO ELECTRÓNICO Doc.	FIRMA
Diego Vasco	3104988176	Proyecto galería	1053770636	
Fernando López	3224163026	proyecto galería	10281723	
Miguel Angel Buitrago	3127545619	proyecto galería	10267702	
Luis Gonzaga Botero	3134547941	proyecto galería	15957397	
Gerardo Arcila	3117224855	proyecto galería	10287193	
Mario Alberto Vasco	3103949473	proyecto galería	16071792	
José Wilder González	3154611223	proyecto galería	10289355	
Gustavo Adolfo González	3053065368	proyecto galería	75103992	
Nelson Muñoz	3148935535	proyecto galería	10267167.	
Luis Alberto Arroyave	3001321889	proyecto galería	15907170	
Gerardo Buitrago Marín	3113715148	proyecto galería.	75030650	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



ALCALDÍA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS

Fecha: 24 de Febrero 2026
Dependencia responsable: Proyecto Galería – Gerencia Galería
Nombre del evento: Socialización Caracterización Sector Platanera.

NOMBRE Y APELLIDO	TELÉFONO	ENTIDAD / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Isabela Castaño Vásquez	3113272340	Proyecto Galería	isabela.castano9@gmail.com	Isabela Castaño V
Sandra Yaneth Cano Morales	3118830324	Proyecto Galería	sycanom@gmail.com	Sandra Y. Cano
Luis Miguel Castro Cevallos	3113043233	Proyecto Galería	luis.011ce@gmail.com	
Jul[illegible]	3218321024	Alcaldía	[illegible]	
Daniel E Alcalde Vasquez	3118393 6661	Alcaldía	daniel.alcalde@manizales.gov.co	
Bibian Michele López Martínez	3219696516	Alcaldía	ing.amb.bl@gmail.com	Bibian López
Hiram Yaneth Holguín	3172634237	Infi. Manizales	yanethholguin.2480@gmail.com	Yaneth Holg

REDMI 12

ACTA No. 14.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar el diagnóstico sanitario actual de los expendios de carne ubicados en la Plaza de Mercado de Manizales, aclarar el alcance de intervención institucional frente a infraestructura y prácticas higiénico–sanitarias, y articular acciones interinstitucionales orientadas al mejoramiento progresivo de las condiciones sanitarias conforme a la normatividad vigente.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 25 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 am	**LUGAR:** Casa de la Cultura de San José
PARTICIPANTES	Daniel Arboleda – Gerente de la Galeria Yasmín Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial Miriam Yaneth Holguín Arango – Social Sandra Yaneth Cano – Social Daniela Londoño - Socióloga Luz Helena Osorio – Social Ricardo Zuluaga - Mercadeo y Marketing Diana Lorena Piedrahita - Social Luis Miguel Castro - Social Isabela Castaño -Social Bibian López - Ingeniera Ambiental Mónica Ospina – Social Jessica Paola Pérez- Ing. de alimentos- Secretaria de Salud	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del diagnóstico sanitario actual de los expendios de carne. 2. Alcance institucional frente a infraestructura y prácticas higiénicas. 3. Principales hallazgos sanitarios y riesgos identificados. 4. Articulación interinstitucional para el fortalecimiento del cumplimiento normativo. 5. Espacio de preguntas y aportes.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Durante la jornada se expuso el diagnóstico actualizado de los expendios de carne de la Plaza de Mercado de Manizales, evidenciando que, si bien existe un proyecto de renovación estructural en curso, actualmente persisten prácticas que representan riesgo sanitario. Se aclaró que, debido al proceso de traslado y renovación proyectado, no se exigirá en esta etapa el cumplimiento total de aspectos estructurales de infraestructura (pisos, paredes, techos, drenajes, ventilación, etc.), entendiendo que dichas condiciones serán subsanadas dentro del nuevo diseño aprobado. Sin embargo, se enfatizó que sí es obligatorio el cumplimiento inmediato de las condiciones mínimas relacionadas con prácticas higiénico–		

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

sanitarias, manipulación de alimentos, equipos y utensilios, dado que estas no dependen de inversión estructural significativa.

Principales aspectos tratados:

- Eliminación del uso de materiales no higiénico–sanitarios (madera, troncos, superficies porosas o absorbentes).
- Uso adecuado de elementos de protección personal (dotación limpia, colores claros, sin accesorios, calzado cerrado antideslizante).
- Separación entre procesos de limpieza y desinfección, con uso correcto de diluciones de desinfectantes.
- Mantenimiento de cadena de frío y almacenamiento adecuado de carnes.
- Prohibición del transporte interno en carretillas no aptas (materiales porosos u oxidados).
- Riesgos asociados a transporte ilegal de carne sin cadena de frío.
- Prohibición de compra y venta entre expendios no autorizados.
- Necesidad de autorización ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) para acondicionadores y centrales de sacrificio.
- Control del animal en pie por parte del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).
- Intervención y seguimiento articulado con Policía Nacional y autoridades sanitarias.
- Advertencia sobre sacrificio ilegal y riesgos para la salud pública.
- Reiteración de que el desconocimiento de la norma no exime de su cumplimiento.

Se informó que durante el último año se realizaron múltiples visitas pedagógicas previas a la imposición de medidas sanitarias, incluyendo cierres temporales a expendios que incumplieron reiteradamente la normatividad.

Asimismo, se socializó que la estrategia actual no consiste únicamente en medidas coercitivas, sino en una presión institucional articulada, donde intervienen Secretaría de Salud, Policía Nacional, entes de control y acompañamiento social, con el fin de generar cultura de cumplimiento y transformación progresiva de prácticas arraigadas por décadas.

Se destacó que el cambio cultural representa uno de los mayores retos, considerando que muchos expendios llevan más de 40 o 50 años operando bajo prácticas tradicionales.

Se aclaró igualmente que el equipo social no realizará asistencia técnica directa indicando compra específica de equipos o ubicación de elementos, con el fin de evitar contradicciones técnicas o responsabilidades posteriores, pero sí podrá orientar frente al cumplimiento general de la norma.

CONCLUSIONES
• Aunque la infraestructura será intervenida en el marco del nuevo proyecto, las prácticas higiénico–sanitarias deben cumplirse de manera inmediata. • Persisten prácticas que representan riesgo sanitario, especialmente en manipulación, almacenamiento y transporte de carne. • La transformación cultural del gremio requiere intervención sostenida, articulación institucional y seguimiento continuo. • Se continuará priorizando el enfoque pedagógico, sin descartar medidas sanitarias cuando haya incumplimientos reiterados. • La presión institucional conjunta es fundamental para lograr el cumplimiento normativo antes del traslado al nuevo proyecto.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Continuar visitas de seguimiento sanitario a expendios	Secretaría de Salud	Permanente
Reforzar socialización de prácticas higiénicas mínimas	Equipo Social	Próximas jornadas

EVIDENCIAS





AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES

Infi MANIZALES

Infi

REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión 2 Enero 2023

Fecha	25 de Febrero de 2026	Hora	8:00 am
Tema	Socializar el diagnóstico Sanitario actual	Lugar	Casa de la cultura
Objetivo:	Socializar el diagnóstico Sanitario actual de los expendios de Carne Ubicados en la Plaza de Mercado	San José	

Nº	Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Proceso	Firma
1	Ricardo Alzate B.	Mercadeo	Galería	
2	Diana Lorena Piedrahita S	P. Social	Galería	
3	Daniela Londoño Giraldo	P. Social	Galería	Daniela Londoño
4	Isabela Castaño Vasquez	P. Social	Proyecto Galería	Isabela Castaño V.
5	Mónica Ospina Giraldo	P. Social	Proy. Galería	
6	Luz Elena Osorio Ruiz	P. Social	Proy. Galería	
7	Liliana Lynneth Holguín	Prof. Social	Proy. Galería	
8	Daniel F. Arboleda V.	Jefe Oficina	Galería Galería	
9	Jessica Paola Pérez Ospina	Ing de Alimentos	Sec de Salud	
10	Sandra Yareth Cano Morales	Prof Social.	Proy Galería	Sandra Y. Cano P.
11	Yamin Jorem Chavez	psicologa	proy. Galería	Yamin Chavez
12	Bibian Michele López Martinez	Ing. Amb.	Galería	Bibian López
13	Luis Miguel Cortes Ceballos	P. Social	Galería	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nombre y Firma capacitador: Jessica Paola Pérez.

Observaciones

Aviso de Privacidad. Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.co/politica/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801058 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

		2.5 Se Realizó acompañamiento para avanzar en estrategias para articular el trabajo con el equipo social.	**ANEXO 4** Fotografía
		2.6 Se coordinó la identificación de las alcantarillas para la planificación de intervención.	**ANEXO 5** Fotografía
		2.7 Se adelantó capacitación con la inspección de espacio publico en normatividad	ACTA 5
		2.8 Reunión con equipo profesional para socializar plan estratégico	ACTA 4
3	Realizar jornadas de atención social y psicosocial a vendedores formales e informales, priorizando población en condición de vulnerabilidad, mediante entrevistas, campañas, jornadas, orientación psicosocial y seguimiento de casos.	**3.1** Se coordinó la proyección de jornada de prevención con la comunidad de los Alcohólicos Anónimos.	ACTA 8
		3.2 Se coordinó la proyección de jornada de prevención con Assbasalud.	ACTA 8
		3.3 Articulación con el grupo de dialogo con la policía nacional.	ACTA 3 ACTA 6
4	Identificar y realizar seguimiento a casos de alta vulnerabilidad social, económica o psicosocial, articulando acciones con el equipo interdisciplinario y entidades competentes.	No aplica para este mes	N/A

5	Aplicar, actualizar y validar instrumentos de caracterización socioeconómica, productiva y territorial, garantizando la calidad y confidencialidad de la información.	No aplica para este mes	
6	Sistematizar y analizar la información recolectada para orientar la toma de decisiones del proyecto.	**6.1** Se realizó informe de análisis de hallazgos de la caracterización en el pabellón de ramas.	**ANEXO 6** Informe
7	Implementar jornadas de formación acompañamiento en economía popular, manejo financiero y sostenibilidad económica.	No aplica para este mes	
8	Desarrollar espacios de socialización y mesas de trabajo que permitan una reubicación informada y concertada.	**8.1** Se coordinó la conformación de la mesa de participación del gremio de carniceros.	**ANEXO 7** Carta de cárnicos radicada
9	Brindar acompañamiento social en el proceso de reubicación para mitigar impactos sociales.	**9.1** Se coordinó estrategia para realizar seguimiento a cada unos de los vendedores caracterizados.	Acta 2 Acta 4 Acta 7
10	Realizar jornadas pedagógicas para promover la convivencia, el uso adecuado del espacio público y la corresponsabilidad ciudadana.	**10.1** Se realizó socialización con el grupo de convivencia de la policía nacional y el sindicato de los vendedores informales de la plaza de mercado.	Acta 3 Acta 6
11	Implementar actividades comunitarias que fortalezcan la apropiación del proceso de renovación de la Plaza de Mercado.	**11.1** Se apoyó la creación de la mesa de dialogo con los vendedores de carnes de pabellón 4.	**ANEXO 7** Carta de cárnicos radicada

12	Articular rutas institucionales de atención social, económica y formativa para los vendedores.	**12.1** Se coordinó articulación de acciones con Emas, secretaria de medio ambiente y agricultura.	ACTA 9
		12.2 Se coordinó articulación de acciones con secretaria de los tics.	**ANEXO 8** Fotografía
		12.3 Se realizó articulación de acciones con la inspección de espacio público.	**ANEXO 9** Fotografía
		12.4 Se realizó articulación de acciones con la secretaria de la salud.	**ANEXO 10** Fotografía
13	Realizar seguimiento al acceso efectivo y continuidad de los vendedores en las rutas institucionales.	**13.1** Se realiza seguimiento a las acciones realizadas por los profesionales sociales con cada vendedor asignado.	**ANEXO 11** FOTOGRAFÍA Link de sistematización https://docs.google.com/spreadsheets/d/11qXPeyYL8OsC2eClVOtapzN9A4A8uFf_VoLyBzHAZ_c/edit?usp=sharing
14	Elaborar y presentar informes mensuales de actividades, en los cuales se deje constancia clara de las gestiones adelantadas, los cuales servirán como soporte para la supervisión y para el trámite de los pagos mensuales.	**14.1** Se realizó informe de consolidación de hallazgos en el pabellón de ramas.	**ANEXO 6** INFORME
		14.2 Se realizó sistematización de la información recolectada en el pabellón de ramas.	**ANEXO 12** Foto del Excel donde se consignó información **Link de Excel en drive** https://docs.google.com/spreadsheets/d/11qXPeyYL8OsC2eClVOtapzN9A4A8uFf_VoLyBzHAZ_c/edit?usp=sharing
15	Participar cuando sea requerido, en mesas técnicas, comités, reuniones de seguimiento y espacios de coordinación interinstitucional.	**15.1** Reunión de INFIMANIZALES para establecer estrategia de comunicación.	**ANEXO 13** Lista de asistencia
		15.2 Reunión de INFIMANIZALES y secretaria de la salud para articular acciones con cárnicos del pabellón 4.	**ANEXO 14** Fotografía

		15.3 Reunión con INFIMANIZALES para dar contexto al inicio de actividades	ACTA 1
		15.4 Reunión con INFIMANIZALES y espacio público para articular acciones	**ANEXO 16** Fotografía
16	Participar cuando sea requerido, en jornadas de socialización comunitaria con actores de la plaza (usuarios, visitantes, vendedores, líderes de la plaza de mercado, entre otros) para fortalecer la cohesión social del entorno.	No aplica para este mes	
17	Garantizar la confidencialidad y adecuada gestión de la información obtenida durante los procesos de intervención social cumpliendo con la normativa de protección de datos personales.	**14.** La información de los vendedores se encuentra debidamente archivada y organizada bajo la custodia del equipo social contratado por INFIMANIZALES.	N/A
18	Acompañar y hacer seguimiento a los casos identificados con vulnerabilidades sociales o económicas, articulando su atención con las entidades competentes.	No aplica para este mes	

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la planilla No. 36507892 del mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Cordialmente,

Yasmin Lorena Chavez.

YASMIN LORENA CHAVEZ CARVALLO
C.C. No. 34325704
Contratista

1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos y las condiciones de salubridad en la Galería de Manizales, mediante estrategias técnicas, sociales e interinstitucionales que promuevan la apropiación del espacio, la reducción de focos críticos y el mejoramiento progresivo del entorno.

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la apropiación y el cuidado del puesto de trabajo por parte de los vendedores.
- Identificar, caracterizar y priorizar puntos críticos asociados a residuos sólidos, alcantarillado y salubridad.
- Articular acciones con entidades competentes (EMAS, Aguas de Manizales, Secretaría de Salud, Secretaría de Medio Ambiente, Bomberos, Policía y Espacio Público, entre otros).
- Diseñar e implementar estrategias de acercamiento, socialización y acompañamiento con los vendedores, organizadas por sectores, que permitan una comunicación efectiva y la construcción de acuerdos colectivos.
- Impulsar el compromiso colectivo con las buenas prácticas ambientales mediante la sensibilización y el acompañamiento social.

2. EJES TEMÁTICOS DEL PLAN DE TRABAJO

2.1. EJE 1. Cultura Ambiental y Apropiación del Puesto de Trabajo

Descripción:
Este eje busca fortalecer la conciencia de los vendedores frente a la responsabilidad individual y colectiva sobre su puesto de trabajo. Ser parte del principio de que el orden, la limpieza y la correcta disposición de los residuos impactan directamente la imagen del negocio, la salud pública y el funcionamiento general de la Galería.

Estrategias:

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD
Fortalecimiento de hábitos de limpieza y corresponsabilidad en los puestos de venta.	Durante una semana, se realizará un seguimiento diario a los puestos de venta para verificar el uso adecuado de recipientes para residuos (bolsa, costal, balde u otros) y el mantenimiento del área limpia. Los puestos que demuestren compromiso continuo con la correcta disposición de residuos y la limpieza de su espacio serán reconocidos mediante la entrega de un kit básico de aseo (escoba y recogedor) como incentivo positivo.
Sensibilización directa a vendedores sobre el cuidado del puesto.	Diseño y socialización de un folleto informativo dirigido a los vendedores, orientado a promover el cuidado del puesto y la adopción de buenas prácticas de limpieza, el cual será entregado y expuesto con el acompañamiento del equipo social. *Anexo 1*
Jornadas pedagógicas sectorizadas con enfoque practico y participativo.	Programación y realización de jornadas de barrido sectorizadas, con la participación del equipo Galería y los vendedores, orientadas a la limpieza colectiva de calles y al fortalecimiento del sentido de corresponsabilidad en el cuidado del espacio.
	Gestión y suministro de baldes u otros recipientes para residuos a los vendedores, con el fin de promover su uso permanente en

	los puestos y facilitar la adecuada disposición de residuos durante la jornada laboral.
Posicionamiento progresivo de la figura ambiental como referente de acompañamiento y buenas prácticas.	Uso de camiseta distintiva por parte de la ambiental durante los recorridos de seguimiento a la limpieza de los puestos y demás actividades en campo, como herramienta simbólica de identificación y recordación de las buenas prácticas de limpieza y manejo de residuos en los puestos de venta. Reforzando estos seguimientos mediante mensajes breves, claros y pedagógicos dirigidos a los vendedores, tales como: • *"Gracias por mantener el puesto limpio y ordenado."* • *"Así se ve mucho mejor el espacio, buen trabajo."* • *"Con el uso del balde o la bolsa es más fácil mantener limpio el puesto durante el día."* • *"Entre todos estamos ayudando a que la galería se vea más organizada y limpia."* *Anexo 2: Diseño de la camiseta*

Productos:

- Acta de entrega de kits de aseo y registro fotográfico
- Folleto educativo: *"Mi puesto, mi responsabilidad"* (incluye: manejo de residuos, orden, beneficios del cumplimiento). ***ANEXO 1***
- Acta de entrega de baldes y registro fotográfico.
- Registro fotográfico de los recorridos en campo que evidencie el mantenimiento de condiciones adecuadas de limpieza en los puestos de venta.

2.2. *EJE 2. Diagnóstico y gestión de puntos críticos y alcantarillados Georreferenciado*

Descripción:
Este eje se orienta a la recolección de información técnica que permita sustentar la toma de decisiones. Incluye la identificación de puntos críticos de residuos y el diagnóstico del estado del sistema de alcantarillado, utilizando herramientas de georreferenciación.

Estrategias:

ESTRATEGIA	ACCION
Levantamiento, sistematización y gestión de información georreferenciada en campo para la identificación de alcantarillados y puntos críticos.	Levantamiento de información en campo mediante la aplicación Avenza, incluyendo el registro georreferenciado de alcantarillas y puntos críticos, con soporte fotográfico y descriptivo.
	Realización de jornadas de limpieza con la participación de los vendedores en puntos críticos, orientadas a generar conciencia sobre el adecuado manejo de residuos y la prevención de obstrucciones en alcantarillas.
	Instalación de letreros visibles en focos críticos identificados, con mensajes disuasivos y pedagógicos que prohíban la disposición inadecuada de residuos y adviertan sobre posibles sanciones conforme a la normatividad vigente. *"PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS EN ESTE PUNTO. PUEDES SER SANCIONADO"*
Identificación y seguimiento a vendedores problemáticos y recurrentes en la disposición inadecuada de residuos asociadas a los puestos de venta.	Realización de visitas de acompañamiento y sensibilización a los puestos de venta asociados de manera recurrente a la acumulación de residuos, en articulación puntual con el equipo de Espacio Público, socializando de manera preventiva las disposiciones generales sobre el uso adecuado del espacio.

ANEXO 1

PLAN DE TRABAJO

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

PERIODO 3 MESES

RESPONSABLE:

ING. AMBIENTAL. BIBIAN MICHELE LOPEZ MARTINEZ

GERENCIA DE LA GALERIA

ALCALDIA DE MANIZALES

2026

INTRODUCCIÓN

La Galería de Manizales presenta dinámicas comerciales intensas que generan problemáticas asociadas a la disposición inadecuada de residuos sólidos, deterioro del espacio público, afectaciones a la salubridad y percepción negativa del entorno. En este contexto, el presente Plan de Trabajo se formula con un enfoque preventivo, educativo y de articulación interinstitucional, orientado a fortalecer la cultura ambiental de los vendedores, mejorar las condiciones sanitarias y generar control social positivo.

Productos:

- Información georreferenciada que consolida el registro en campo de alcantarillados y puntos críticos de acumulación de residuos, con soporte fotográfico y descriptivo.
- Señalización preventiva para la prohibición de disposición de residuos. *ANEXO 3*
- Información georreferenciada de puestos de venta identificados con recurrencia en la disposición inadecuada de residuos.
- Registros de visitas de acompañamiento y sensibilización realizadas a los vendedores y Registro fotográfico de las visitas conjuntas con el equipo de Espacio Público.

2.3. *EJE 3. Articulación Interinstitucional*

Descripción:
Este eje busca coordinar esfuerzos con las entidades competentes para abordar de manera integral las problemáticas identificadas, evitando acciones aisladas y fortaleciendo la corresponsabilidad institucional.

Estrategias:

ESTRATEGIA	ACCIONES
Identificación de actores institucionales clave para el trabajo articulado	Propiciar reuniones con instituciones, dependencias y actores locales con competencias o incidencia en la gestión de residuos, el orden del espacio público y las actividades de la galería, con el fin de definir posibles líneas de articulación, apoyo y corresponsabilidad en las acciones a implementar.
Articulación interinstitucional para la promoción de prácticas ambientales en el espacio público.	Implementación de campañas ambientales por calles, en articulación con la Secretaría de Medio Ambiente, orientadas a la promoción de buenas prácticas ambientales, el cuidado del espacio público y la adecuada gestión de residuos.
Coordinación técnica interinstitucional con las empresas prestadoras de servicios públicos para el fortalecimiento del manejo de residuos y la funcionalidad del sistema de alcantarillado.	Realización de mesas de trabajo con EMAS y Aguas de Manizales para la evaluación conjunta de puntos críticos del alcantarillado, prácticas de disposición de residuos y definición de acciones de mejora, mantenimiento y apoyo técnico en el área de la galería.
Articulación interinstitucional con la Secretaría de Salud y Salubridad para el fortalecimiento de las condiciones sanitarias en los puestos de venta.	Espacios de diálogo y trabajo conjunto con la Secretaría de Salud y Salubridad para conocer las propuestas, experiencias previas y acciones adelantadas en la galería, así como para concertar de manera participativa recomendaciones y estrategias de mejora en las condiciones higiénico-sanitarias de los puestos de venta y cocinas ubicadas en la vía pública.

Articulación operativa interinstitucional para el mantenimiento y limpieza periódica de las vías puntuales en la galería.	Coordinación con el Cuerpo Oficial de Bomberos para la programación y ejecución de jornadas recurrentes de lavado de vías, orientadas a mejorar las condiciones de limpieza, salubridad y percepción del espacio público en el entorno de la galería.

Productos:

- Actas y registros fotográficos de las mesas de trabajo interinstitucionales.
- Cronogramas de acciones y propuestas concertadas en el marco de las mesas de trabajo.

3. RESULTADOS ESPERADOS

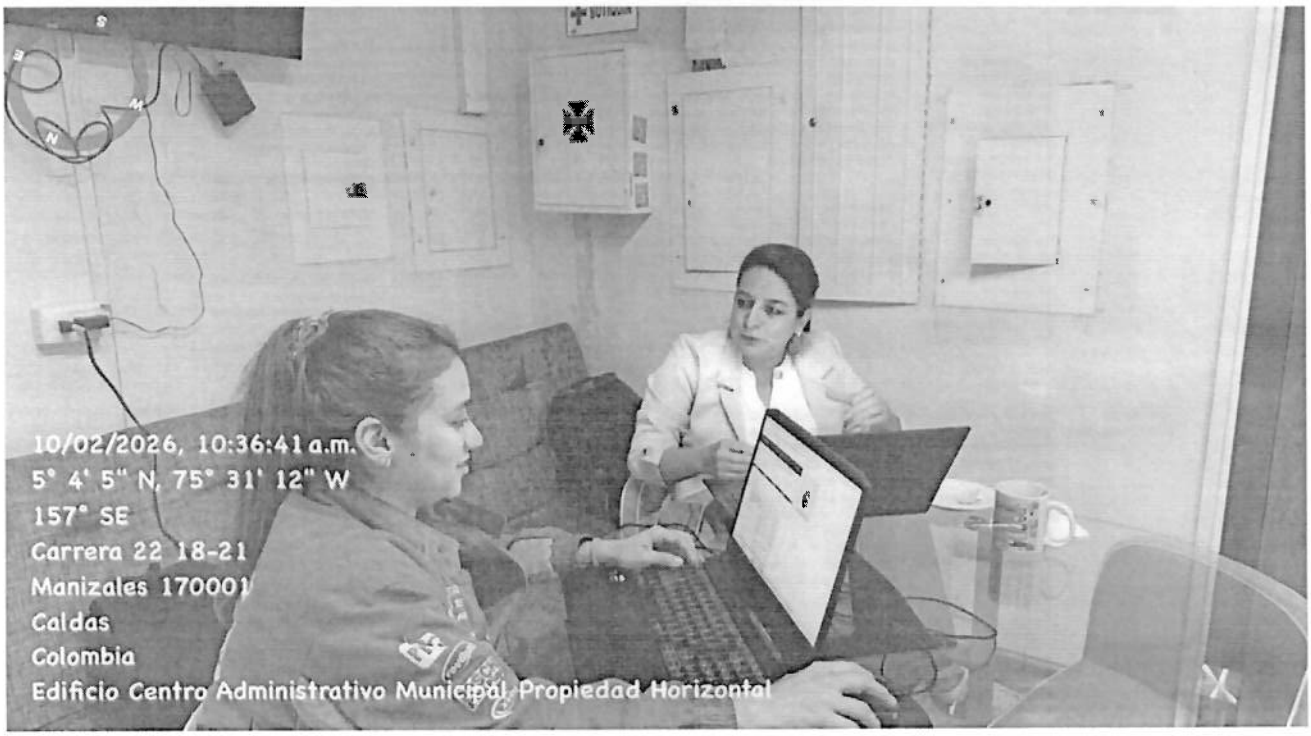
- Mejora progresiva en las prácticas de disposición y manejo de residuos sólidos por parte de los vendedores.
- Disminución de focos críticos asociados a la acumulación inadecuada de residuos en el entorno de la galería.
- Fortalecimiento de la apropiación y corresponsabilidad de los vendedores frente al cuidado del espacio público.
- Disponibilidad de información técnica y georreferenciada que soporte la toma de decisiones institucionales.
- Consolidación del trabajo articulado entre las entidades involucradas en la gestión ambiental y del espacio público.

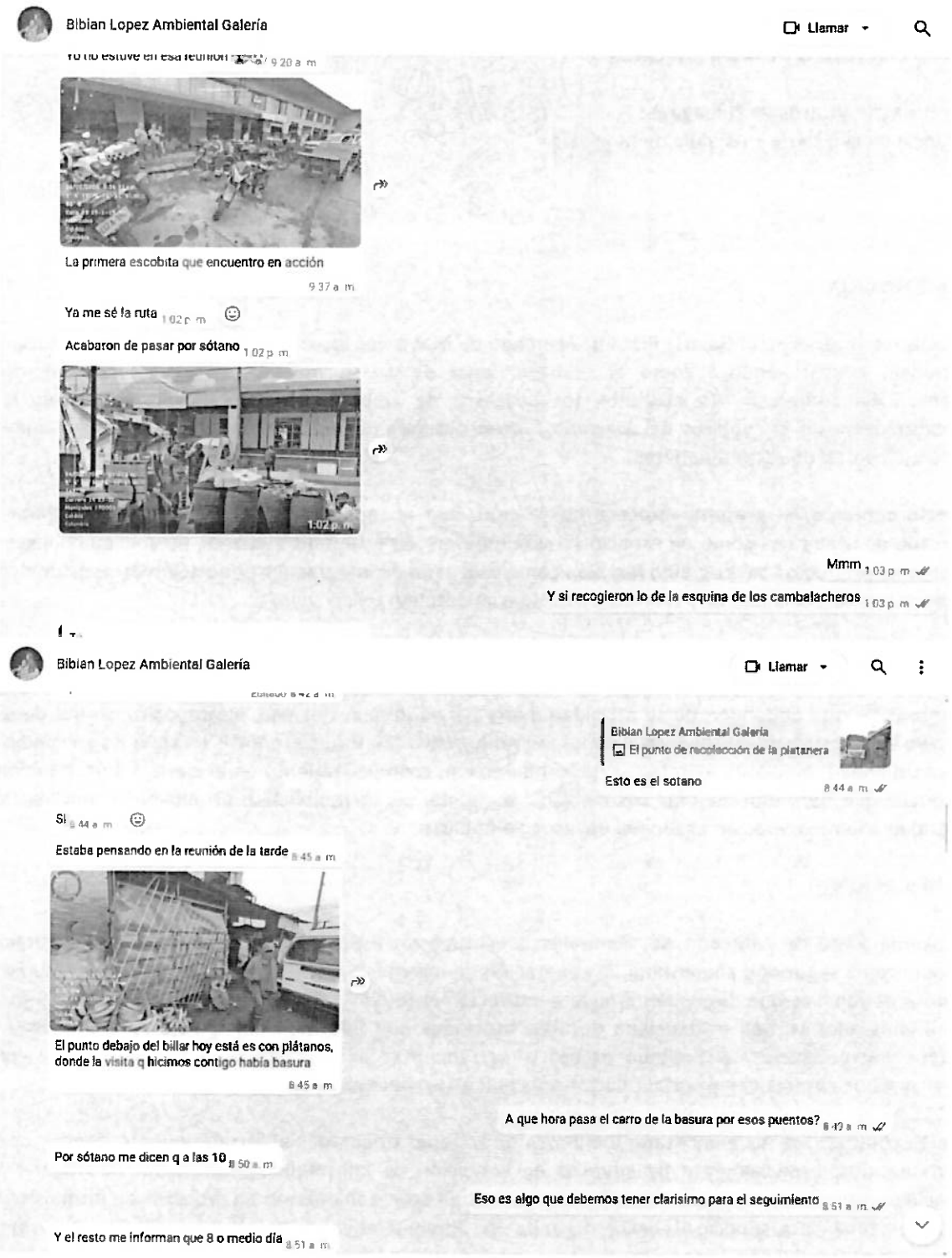
4. PLAN DE TRABAJO OPERATIVO

EJE TEMÁTICO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)	PRODUCTO VERIFICABLE
Cultura Ambiental y Apropiación del Puesto de Trabajo	Fortalecimiento de hábitos de limpieza y corresponsabilidad en los puestos de venta.	Durante una semana, se realizará un seguimiento diario a los puestos de venta para verificar el uso adecuado de recipientes para residuos (bolsa, costal, balde u otros) y el mantenimiento del área limpia. Los puestos que demuestren compromiso continuo con la correcta disposición de residuos y la limpieza de su espacio serán reconocidos mediante la entrega de un kit básico de aseo (escoba y recogedor) como incentivo positivo.	Profesional ambiental + Equipo social	• Acta de entrega de kits de aseo y registro fotográfico • Folleto educativo "*Mi puesto, mi responsabilidad*" (incluye: manejo de residuos, orden, beneficios del cumplimiento). • Acta de entrega de baldes y registro fotográfico • Registro fotográfico de los recorridos en campo que evidencie el mantenimiento de condiciones adecuadas de limpieza en los puestos de venta.
	Sensibilización directa a vendedores sobre el cuidado del puesto	Diseño y socialización de un folleto informativo dirigido a los vendedores, orientado a promover el cuidado del puesto y la adopción de buenas prácticas de limpieza, el cual será entregado y expuesto con el acompañamiento del equipo social.	Profesional ambiental + Equipo social	
	Jornadas pedagógicas sectorizadas con enfoque practico y participativo.	Programación y realización de jornadas de barrido sectorizadas, con la participación del equipo Galería y los vendedores, orientadas a la limpieza colectiva de calles y al fortalecimiento del sentido de corresponsabilidad en el cuidado del espacio.	Profesional ambiental + Equipo galería	
		Gestión y suministro de baldes u otros recipientes para residuos a los vendedores, con el fin de promover su uso permanente en los puestos y facilitar la adecuada disposición de residuos durante la jornada laboral.	Profesional ambiental	
	Posicionamiento progresivo de la figura ambiental como referente de acompañamiento y buenas prácticas.	Uso de camiseta distintiva por parte de la ambiental durante los recorridos de seguimiento a la limpieza de los puestos y demás actividades en campo, como herramienta simbólica de identificación y recordación de las buenas prácticas de limpieza y manejo de residuos en los puestos de venta. Reforzando estos seguimientos mediante mensajes breves, claros y pedagógicos dirigidos a los vendedores.	Profesional ambiental	
Diagnóstico y gestión de puntos críticos y alcantarillados Georreferenciado	Levantamiento, sistematización y gestión de información georreferenciada en campo para la identificación de alcantarillados y puntos críticos.	Levantamiento de información en campo mediante la aplicación Avanza, incluyendo el registro georreferenciado de alcantarillas y puntos críticos, con soporte fotográfico y descriptivo.	Profesional ambiental	• Información georreferenciada que consolide el registro en campo de alcantarillados y puntos críticos de acumulación de residuos con soporte fotográfico y descriptivo. • Señalización preventiva para la prohibición de disposición de residuos. • Información georreferenciada de puestos de venta identificados con recurrencia en la disposición inadecuada de residuos. • Registros de visitas de acompañamiento y sensibilización realizadas a los vendedores y Registro fotográfico de las visitas conjuntas con el equipo de Espacio Público.
		Realización de jornadas de limpieza con la participación de los vendedores en puntos críticos, orientadas a generar conciencia sobre el adecuado manejo de residuos y la prevención de obstrucciones en alcantarillas	Profesional ambiental + Equipo galería	
		Instalación de letreros visibles en focos críticos identificados, con mensajes disuasivos y pedagógicos que prohíban la disposición inadecuada de residuos y adviertan sobre posibles sanciones conforme a la normatividad vigente.	Profesional ambiental	
	Identificación y seguimiento a vendedores problemáticos y recurrentes en la disposición inadecuada de residuos asociados a los puestos de venta	Realización de visitas de acompañamiento y sensibilización a los puestos de venta asociados de manera recurrente a la acumulación de residuos, en articulación puntual con el equipo de Espacio Público, socializando de manera preventiva las disposiciones generales sobre el uso adecuado del espacio.	Profesional ambiental	
Articulación interinstitucional	Identificación de actores institucionales clave para el trabajo articulado	Propiciar reuniones con instituciones, dependencias y actores locales con competencias o incidencia en la gestión de residuos, el orden del espacio público y las actividades de la galería, con el fin de definir posibles líneas de articulación, apoyo y corresponsabilidad en las acciones a implementar.	Profesional ambiental + Equipo social	• Actas y registros fotográficos de las mesas de trabajo interinstitucionales. • Cronogramas de acciones y propuestas concertadas en el marco de las mesas de trabajo.
	Articulación interinstitucional para la promoción de prácticas ambientales en el espacio público.	Implementación de campañas ambientales por calles, en articulación con la Secretaría de Medio Ambiente, orientadas a la promoción de buenas prácticas ambientales, el cuidado del espacio público y la adecuada gestión de residuos.	Profesional ambiental + Institución comprometida	

Coordinación técnica interinstitucional con las empresas prestadoras de servicios públicos para el fortalecimiento del manejo de residuos y la funcionalidad del sistema de alcantarillado.	Realización de mesas de trabajo con EMAS y Aguas de Manizales para la evaluación conjunta de puntos críticos del alcantarillado, prácticas de disposición de residuos y definición de acciones de mejora, mantenimiento y apoyo técnico en el área de la galería.	Profesional ambiental + institución comprometida	
Articulación interinstitucional con la Secretaría de Salud y Salubridad para el fortalecimiento de las condiciones sanitarias en los puestos de venta.	Espacios de diálogo y trabajo conjunto con la Secretaría de Salud y Salubridad para conocer las propuestas, experiencias previas y acciones adelantadas en la galería, así como para concertar de manera participativa recomendaciones y estrategias de mejora en las condiciones higiénico-sanitarias de los puestos de venta y cocinas ubicadas en la vía pública.	Profesional ambiental + institución comprometida	
Articulación operativa interinstitucional para el mantenimiento y limpieza periódica de las vías puntuales en la galería.	Coordinación con el Cuerpo Oficial de Bomberos para la programación y ejecución de jornadas recurrentes de lavado de vías, orientadas a mejorar las condiciones de limpieza, salubridad y percepción del espacio público en el entorno de la galería.	Profesional ambiental + institución comprometida	

ANEXO 2





ANEXO 3

PLAN DE TRABAJO

FORTALECIMIENTO DE MICRONEGOCIOS

Responsable: Ricardo A. Zuluaga B.
Gerencia de la Galería – Alcaldía de Manizales
2026

INTRODUCCIÓN

En décadas anteriores, la Galería Plaza de Mercado de Manizales fue un referente económico y social de la ciudad, constituyéndose como el principal lugar de abastecimiento, encuentro comunitario y dinamización comercial. No obstante, los procesos de globalización, el crecimiento urbano y la transformación de los hábitos de consumo fueron desplazando progresivamente su posicionamiento como eje central de estas dinámicas.

En este contexto, el presente proceso busca contribuir al reposicionamiento de la Galería Plaza de Mercado de Manizales como un espacio activo de desarrollo económico y social, no solo como lugar de compra de productos básicos, sino también como escenario de integración, generación de oportunidades comerciales, acceso a bienes y servicios, y fortalecimiento del tejido social.

La Galería Plaza de Mercado alberga una amplia diversidad de actores económicos, desde comerciantes mayoristas con altos niveles de ventas hasta pequeños vendedores informales —conocidos como "maneros"— que dependen de su actividad diaria para subsistir. Por ello, el propósito central de este proceso es el fortalecimiento integral de los micronegocios, con especial énfasis en aquellos en condición de informalidad, mediante estrategias de formalización, acompañamiento empresarial y fortalecimiento comercial que permitan mejorar sus ingresos, aumentar su sostenibilidad, promover la convivencia y contribuir a la recuperación ordenada del espacio público.

JUSTIFICACIÓN

La Galería Plaza de Mercado de Manizales constituye un espacio estratégico para la dinamización económica, la seguridad alimentaria, la generación de ingresos y la integración social de un importante número de familias que dependen directa e indirectamente de su actividad comercial. Sin embargo, en los últimos años se han evidenciado desafíos asociados a la informalidad, la baja competitividad de algunos micronegocios, el limitado acceso a herramientas administrativas y financieras, así como situaciones de conflictividad social relacionadas con el uso del espacio público.

En este contexto, se hace necesario implementar acciones orientadas al fortalecimiento integral de los micronegocios, especialmente de aquellos en condición de informalidad, con el fin de mejorar sus capacidades productivas, comerciales y organizativas. El acompañamiento en procesos de formalización, educación financiera, servicio al cliente, organización administrativa y fortalecimiento comercial permitirá mejorar la sostenibilidad económica de los comerciantes, incrementar sus ingresos y generar mayores oportunidades de crecimiento.

Adicionalmente, el fortalecimiento de los micronegocios contribuye no solo al mejoramiento de las condiciones económicas de las familias vinculadas a la Galería Plaza de Mercado, sino también al

fortalecimiento del tejido social, la promoción de la convivencia, el mejoramiento de la percepción de orden y confianza, y la recuperación progresiva y organizada del espacio público.

Por tanto, este proceso se justifica en la necesidad de promover el desarrollo económico local con enfoque social, impulsando la inclusión productiva, la formalización empresarial, la generación de oportunidades y el fortalecimiento de la Galería Plaza de Mercado como un espacio dinámico, competitivo y socialmente integrador para la ciudad de Manizales.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los micro negocios de la Galería Plaza de Mercado de Manizales mediante procesos de formalización, acompañamiento empresarial, fortalecimiento comercial y mejora en la atención al cliente, con el fin de incrementar sus ventas, atraer nuevos clientes, mejorar la percepción de orden, aseo y confianza, y contribuir a la reducción de la conflictividad social asociada al uso del espacio público.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	VERIFICACIÓN
1. Incrementar la afluencia de ciudadanos en los micronegocios a lo largo de 9 meses, mediante el fortalecimiento de sus estrategias comerciales, promoción y mejora en la gestión del negocio.	Aumento de la cantidad de visitantes de la plaza de mercado	Formatos de seguimiento, encuestas de percepción, con ayuda del equipo interdiciplinar
2. Mejorar la percepción de orden, aseo, organización y confianza en la Galería Plaza de Mercado.	Nivel de percepción positiva de orden, aseo y confianza por parte de clientes y comerciantes.	Sondeos de percepción, listas de chequeo de orden y presentación, registros fotográficos, informes de seguimiento.
3. Fortalecer las capacidades comerciales y de servicio al cliente de los comerciantes ayudándolos a crear un nombre para su negocio, una identidad de marca a quienes así lo requieran.	Número de comerciantes que mejoran prácticas comerciales, de exhibición y de atención al cliente.	Listas de asistencia, formatos de evaluación, observación directa, registros de asesoría, encuestas de satisfacción.
4. Contribuir a la reducción de la conflictividad social	Número de situaciones	Informes institucionales como espacio público , actas

asociada al uso del espacio público.	conflictivas registradas antes y después de la intervención.	de concertación, registros de seguimiento social, reportes de convivencia.

MEJORAS GENERALES

1. MEJORAR IMAGEN Y PRESENTACION DE LOS PUESTOS: aseo, estético, empaques, promociones, idoneidad sanitaria...
2. MEJORAR ADMINISTRATIVA, FINZANCIERA Y COMERCIALMENTE: costos, precios, permisos, planes, bancarización, deudas informales
3. AGREGAR A LA CARACTERIZACION EXISTENTE DATOS ADMINISTRATIVOS Y COMERCIALES
4. AUMENTA5 FLUJO DE PERSONAS EN LA GALERIA

En visita individual y personalizada analizando las necesidades particulares de cada comerciante se brindará apoyo y asesoría a cada situación particular.

Actividad 1

Con cámara de comercio invitar a los restaurantes a que vengan a comparar
Con la secretaria de educación invitar a los colegios a que vengan a comprar
Con la alcaldía invitar centros vida
Con bienestar familiar para primera infancia
Con la gobernación a los PAE (programa alimentación escolar)
Invitar a colegios privados q hagan visitas guiadas y q compren en la galería los insumos alimenticios
RUEDA DE NEGOCIOS
A las universidades para que impulsen a la galería plaza de mercado como centro de estudios.

Actividad 2

Semanalmente invitar entes como cámara y comercio, gobernación de caldas, alcaldía de Manizales, palacio de justicia, fiscalía... para que vengan a almorzar a la galería (previo acuerdo con la policía para q nos acompañe y brinden seguridad), las cocinas y restaurantes para establecer menú y cuantos comensales caben al tiempo.

Actividad 3

Invitar los dos bancos mas grandes y al banco especializado en el agro para que asesore a los comerciantes de la galería plaza de mercado en los siguientes ítems:

- Sensibilización: explicación de los riesgos de los créditos de carácter informal.
- Estructuración de flujo de caja, incluyendo ciclos de pago y capital de trabajo.
- Uso de canales digitales y culturas de pago.
- Conexión con la cadena de suministros.

Actividad 4

Invitar algunos locales de la galería a actividades de la alcaldía y demás entes locales para que se hagan visibles, aumenten ventas y se abran a nuevas experiencias.
Ejemplo del pabellón de ramas llevar paquetes para dolores musculares, adelgazar, gripa...
*a eventos académicos (programas agronomía-ing, alimentos-sena-mercadeo- U. Autónoma gastronomía), en los barrios (como hacen gobierno en la calle)
Invitar a la promotora de eventos a realizar muestras culturales en la galería plaza de mercado

ACTIVIDAD 5

Invitar al área de comunicaciones de la alcaldía a vincular influencer como (Manizales a un click) para

que enseñen a usar (redes sociales) además a que apoyen y promocionen los insumos de la plaza de mercado de Manizales, con la finalidad de atraer a la comunidad.

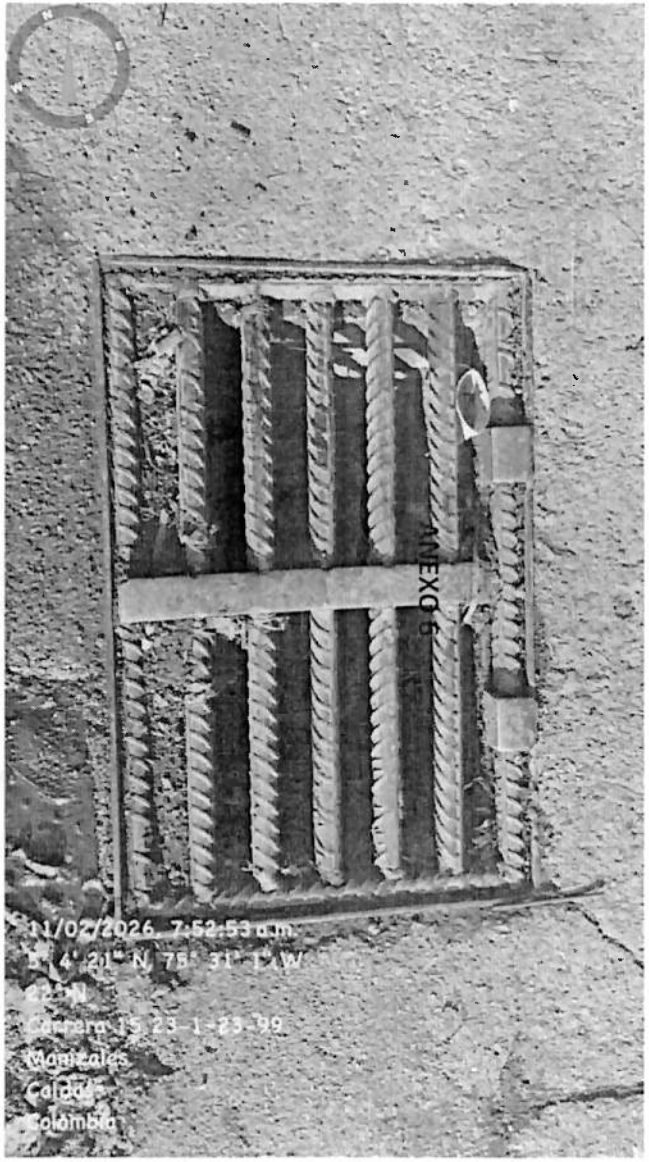
ANEXO 4

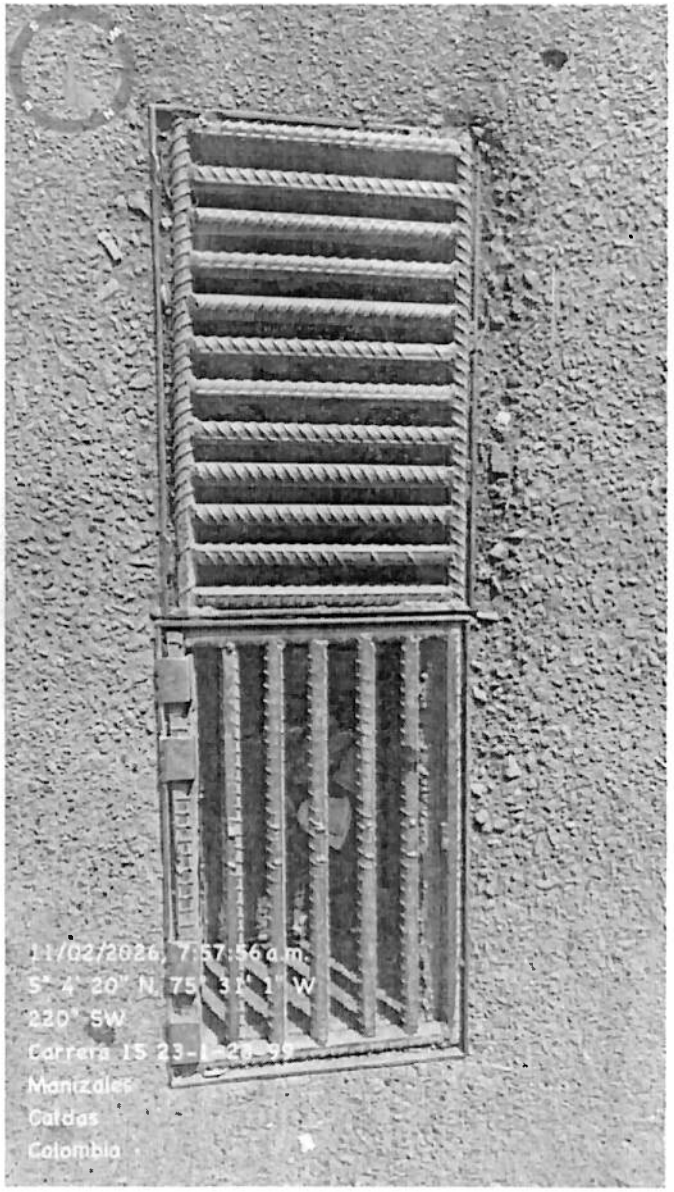




ANEXO 5


19/02/2026, 10:08:32 a.
5° 4' 18" N, 75° 31' 1" W
256° W
Carrera 16-23-100-23-2
Manizales
Caldas
Colombia


ANEXO 6
11/02/2026, 7:52:53 a.m.
5° 4' 21" N, 75° 31' 1" W
Carrera 1S 23-1-23-99
Manizales
Caldas
Colombia


11/02/2026, 7:57:56 a.m.
5° 4' 20" N, 75° 31' 1" W
220° SW
Carrera 1S 23-1-20-99
Manizales
Caldas
Colombia

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DEL PABELLÓN DE RAMAS DE LA PLAZA DE MERCADO – MANIZALES

1. Introducción

En el marco del proceso de organización, caracterización y fortalecimiento comercial de los vendedores de la Plaza de Mercado de Manizales, se presenta el siguiente informe correspondiente al Pabellón de Ramas, elaborado en las caracterizaciones, observaciones, verificación en campo y análisis de las dinámicas comerciales y físicas del sector.

El presente documento se orienta a identificar condiciones sociales que deben ser consideradas para garantizar una transición organizada, viable y sostenible. La información consolidada permite reconocer riesgos, oportunidades y requerimientos específicos por actividad económica, con el fin de armonizar el cumplimiento normativo, el bienestar de los vendedores, la adecuada utilización del espacio y la estabilidad económica de los comerciantes dentro del proceso de reorganización del pabellón.

2. Información General del Pabellón

N° Aproximado de locales físicos	130
Vendedores caracterizados	42
No desean ser caracterizados o no se encuentra al dueño	29
Bodegas	11
Vacío	8
Casos especiales (Cristal de Sábila, 2 cocinas nuevas)	3

Es importante precisar que el número aproximado de 130 locales físicos corresponde a una estimación realizada en campo durante el proceso de verificación y caracterización.

No fue posible establecer una cifra exacta debido a que:

- Algunos vendedores manifiestan ser propietarios u ocupantes de más de un local.
- En varios casos no se obtuvo información completa sobre titularidad.
- Se evidenció resistencia por parte de algunos comerciantes a suministrar datos relacionados con número de locales ocupados o administrados.

En consecuencia, la cifra presentada debe entenderse como un valor referencial y no como un consolidado definitivo.

Esta situación evidencia la necesidad de:

Actualización técnica y jurídica del inventario físico.

Cruce de información con registros administrativos existentes.

Fortalecimiento de la estrategia de confianza institucional para mejorar la entrega de información.

3. Distribución por segmentación

INTERIOR	
Ramas	17
Cocina / Cafetería	9
Bodega	9

EXTERIOR	
Plásticos	3
Cacharrería	3
Vacío	3

Mascotas	7
Frutas y Verduras	7
Artesanías / Antigüedades	5
Vacío	5
Esotéricos	2
Culturales	2
Miel	1
Plásticos	1
Floristería	1
Cacharrería	1
Estilista	1
Naturista	1
Frutas secas	1
Plantas ornamentales	1
TOTAL	**71**

Panadería	2
Calzado	2
Cocina / Cafetería	2
Bodega	2
Carnicería	1
Avícola	1
Droguería	1
Consultorio odontología	1
Papelería / Cacharrería	1
Perecederos	1
TOTAL	**23**

Se evidencia que el 75,5% de la actividad comercial se concentra en el interior, mientras que el 24,5% se ubica en el exterior del pabellón.

El interior del Pabellón de Ramas presenta una alta concentración en la segmentación de Ramas (23,9%), lo que fortalece su identidad tradicional, diferente a otros mercados se evidencia una alta cohesión entre vendedores de este segmento, dado que entre ellos se apoyan para la atención al cliente y manejo del producto, entre otros.

La segmentación de Mascotas representa el 9,8% del total del interior (7 locales), consolidándose como un subsegmento relevante dentro del pabellón y aportando diversificación comercial; no obstante, este grupo debe ser analizado de manera amplia y detallada, ya que una eventual reubicación temporal o definitiva exige especificaciones técnicas especializadas relacionadas con bienestar animal, condiciones sanitarias, ventilación, manejo de residuos, control de olores, seguridad y cumplimiento normativo, aspectos que deben ser cuidadosamente planificados para evitar impactos económicos, sanitarios o legales en el proceso de reorganización.
Se identifica además una presencia significativa de bodegas (12,7%), que reduce las ventas y limita el dinamismo económico. Los locales vacíos (7%) afectan la continuidad comercial y la percepción de ocupación y seguridad.
Además, el componente gastronómico (12,7%) ha crecido sin zonificación definida, lo que puede generar impactos sanitarios y de compatibilidad con otras actividades.
A su vez la diversificación de múltiples segmentos con 1 o 2 locales (naturista, estilista, esotéricos, miel, floristería), genera dispersión comercial, representando un reto técnico y social importante. Al tratarse de actividades diversas, su traslado individual puede generar mayor vulnerabilidad económica, pérdida de visibilidad comercial y disminución del flujo de clientes, especialmente si no se integran dentro de un núcleo estratégico coherente.
En procesos de reubicación temporal o definitiva de estos sectores requieren una planificación diferenciada que contemple:

- Agrupación por afinidad económica o complementariedad.
- Garantía de ubicación en zonas de tránsito comercial.
- Estrategias de fortalecimiento y promoción conjunta.
- Acompañamiento técnico para evitar afectaciones en ingresos.

Si no se planifica adecuadamente, existe el riesgo de fragmentar aún más la dinámica comercial del pabellón y generar percepción de exclusión o inequidad entre los vendedores. Por el contrario, una reubicación organizada por clústeres podría convertir esta debilidad actual en una oportunidad para mejorar la coherencia funcional y fortalecer sectores emergentes.

Por otro parte, el exterior del Pabellón de Ramas presenta condiciones que requieren una intervención técnica prioritaria. La alta diversidad comercial, sumada a la presencia de actividades con mayor impacto sanitario y regulatorio como: carnicería, avícola, perecederos, mascotas, droguería y consultorio odontológico, obliga a que cualquier reubicación temporal o definitiva garantice previamente el cumplimiento de requisitos normativos específicos (infraestructura adecuada, manejo de residuos, cadena de frío, ventilación, licencias y habilitaciones sectoriales).

Es importante señalar que el incumplimiento de la normativa sanitaria y comercial vigente puede generar sanciones administrativas, suspensión de actividades e incluso cierre temporal o definitivo de establecimientos, lo cual representa un riesgo tanto para los comerciantes como para la administración de la plaza, la alcaldía municipal e INFIMANZALES. Por ello, el proceso de reorganización no puede limitarse a un traslado físico, sino que debe incorporar acompañamiento técnico, verificación de condiciones mínimas y articulación con autoridades competentes.

Adicionalmente, el 13% de locales vacíos en el exterior constituye una oportunidad estratégica para avanzar en un proceso de reubicación parcial o temporal, ya que al no encontrarse ocupados se reducen significativamente los riesgos de afectación social, conflictos con comerciantes o impactos económicos directos.

Análisis general de hallazgos:

1. Estructura comercial con identidad, pero sin zonificación formal:
   El Pabellón de Ramas cuenta con una identidad tradicional consolidada en el segmento de Ramas, donde se evidencia cohesión, apoyo mutuo y redes informales de colaboración entre vendedores. Sin embargo, la ausencia de una zonificación técnica ha generado coexistencia de actividades diversas sin planificación estructural, lo que impacta la eficiencia espacial y la dinámica comercial.
2. Formalización parcial y brechas de confianza institucional:
   El número aproximado de locales y la resistencia a suministrar información evidencian no solo un reto administrativo, sino también un componente relacional. La dificultad para consolidar datos exactos refleja la necesidad de fortalecer estrategias de confianza, comunicación y acompañamiento social dentro del proceso de reorganización.

3. Subutilización del espacio y oportunidad de reorganización:
   La presencia de bodegas y locales vacíos, tanto en interior como en exterior, representa una pérdida de dinamismo económico, pero al mismo tiempo constituye una oportunidad estratégica para facilitar reubicaciones parciales o temporales sin generar desplazamientos abruptos ni impactos sociales desproporcionados.
4. Segmentos con requerimientos técnicos diferenciados:
   Algunas actividades, como Mascotas, gastronomía y establecimientos regulados (carnicería, avícola, droguería, consultorio), requieren condiciones específicas que deben ser garantizadas antes de cualquier traslado. La falta de cumplimiento normativo puede derivar en sanciones o cierres, afectando no solo al comerciante sino a la estabilidad general del pabellón.
5. Diversificación atomizada y vulnerabilidad económica:
   Los segmentos con baja representación numérica presentan mayor vulnerabilidad en un proceso de reubicación, ya que no cuentan con masa suficiente para sostener visibilidad comercial propia. Desde una perspectiva psicosocial, estos sectores pueden experimentar mayor percepción de riesgo, exclusión o incertidumbre frente a cambios estructurales.
6. Reubicación como proceso social, no solo físico:
   La reorganización del Pabellón de Ramas no debe entenderse únicamente como redistribución espacial, sino como un proceso de transformación organizacional que involucra dinámicas de confianza, percepción de seguridad económica, sentido de pertenencia e identidad comercial. Por tanto, requiere acompañamiento técnico y social continuo.

Conclusión:

Con base en el análisis integral realizado al Pabellón de Ramas, se concluye que, en las condiciones actuales, una reubicación temporal o definitiva resulta técnicamente inviable. Esta conclusión se fundamenta en varios factores estructurales, comerciales y sociales identificados durante el proceso de caracterización.

En primer lugar, no se cuenta con un inventario físico plenamente consolidado ni con información completa sobre titularidad y ocupación de locales, lo que limita la trazabilidad administrativa necesaria para estructurar un traslado ordenado. La existencia de múltiples locales por un mismo vendedor y la resistencia a suministrar información impiden establecer con precisión el universo real de intervención.

En segundo lugar, se evidencia una fuerte cohesión interna en el segmento de Ramas, que constituye el núcleo identitario y funcional del pabellón. Una reubicación podría fragmentar estas redes de apoyo comercial y afectar directamente la estabilidad económica de los vendedores, especialmente en los segmentos con menor

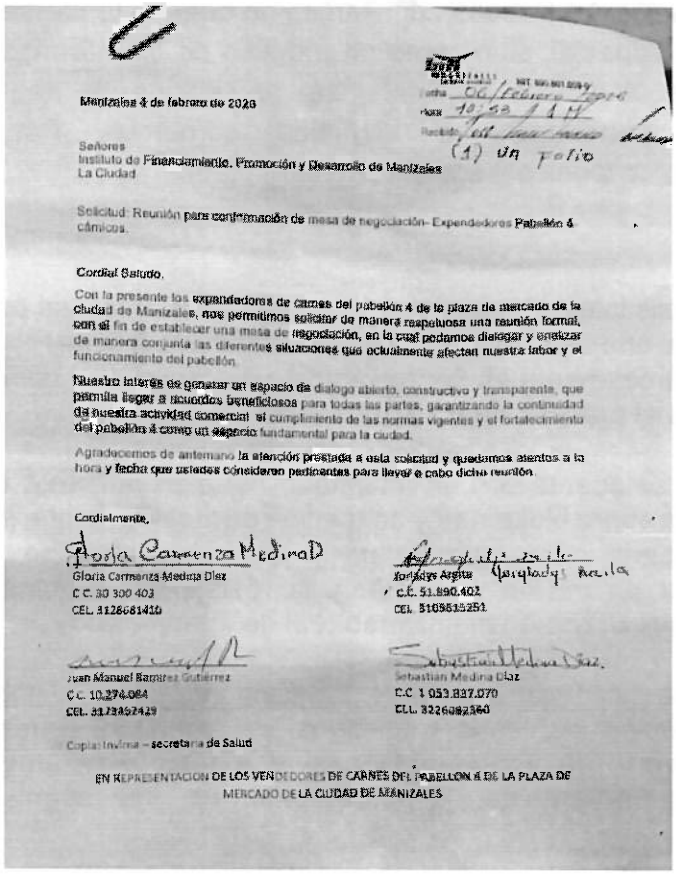
representación numérica, que presentan mayor vulnerabilidad frente a cambios espaciales.

Adicionalmente, algunas actividades requieren condiciones técnicas y sanitarias específicas (mascotas, gastronomía, carnicería, avícola, droguería, consultorio), lo que implica que cualquier traslado demandaría adecuaciones previas que actualmente no se encuentran garantizadas. El incumplimiento normativo derivado de un traslado sin infraestructura adecuada podría generar sanciones o cierres, aumentando el riesgo institucional y económico.

Si bien existen locales vacíos que podrían facilitar ajustes parciales, estos no son suficientes para absorber de manera estructurada una reorganización integral sin generar impactos sociales, económicos y operativos significativos.

En consecuencia, desde una perspectiva técnica, administrativa y psicosocial, no se reúnen actualmente las condiciones mínimas necesarias para garantizar una reubicación viable, sostenible y sin afectaciones desproporcionadas. Se recomienda priorizar el fortalecimiento de la caracterización, la actualización del inventario físico y la consolidación organizativa antes de contemplar cualquier escenario de traslado.

ANEXO 7



Manizales 6 de febrero de 2026

Señores
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales
La Ciudad

(1) un Folio

Solicitud: Reunión para confirmación de mesa de negociación- Expendedores Pabellón 4 cárnicos.

Cordial Saludo,

Con la presente los expendedores de carnes del pabellón 4 de la plaza de mercado de la ciudad de Manizales, nos permitimos solicitar de manera respetuosa una reunión formal, con el fin de establecer una mesa de negociación, en la cual podamos dialogar y analizar de manera conjunta las diferentes situaciones que actualmente afectan nuestra labor y el funcionamiento del pabellón.

Nuestro interés es generar un espacio de diálogo abierto, constructivo y transparente, que permita llegar a acuerdos beneficiosos para todas las partes, garantizando la continuidad de nuestra actividad comercial el cumplimiento de las normas vigentes y el fortalecimiento del pabellón 4 como un espacio fundamental para la ciudad.

Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a la hora y fecha que ustedes consideren pertinentes para llevar a cabo dicha reunión.

Cordialmente,

Gloria Carmenza Medina Díaz
C C. 30 300 403
CEL. 3128681410

Jorge Argita Quiroboy Ruiz
C.C. 51.890.402
CEL. 3105515251

Juan Manuel Ramírez Gutiérrez
C.C. 10.274.084
CEL. 3123402429

Sebastian Medina Díaz
C.C 1 053.837.070
CEL. 3226082360

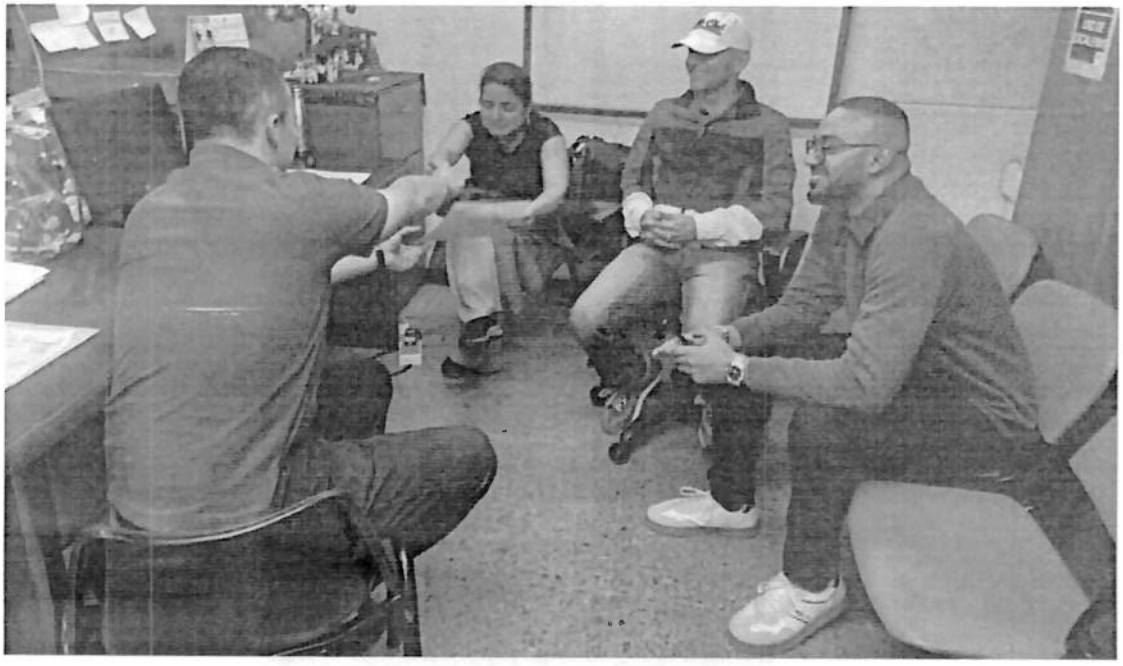
Copia: Invima – secretaria de Salud

EN REPRESENTACION DE LOS VENDEDORES DE CARNES DEL PABELLON 4 DE LA PLAZA DE MERCADO DE LA CIUDAD DE MANIZALES

ANEXO 8

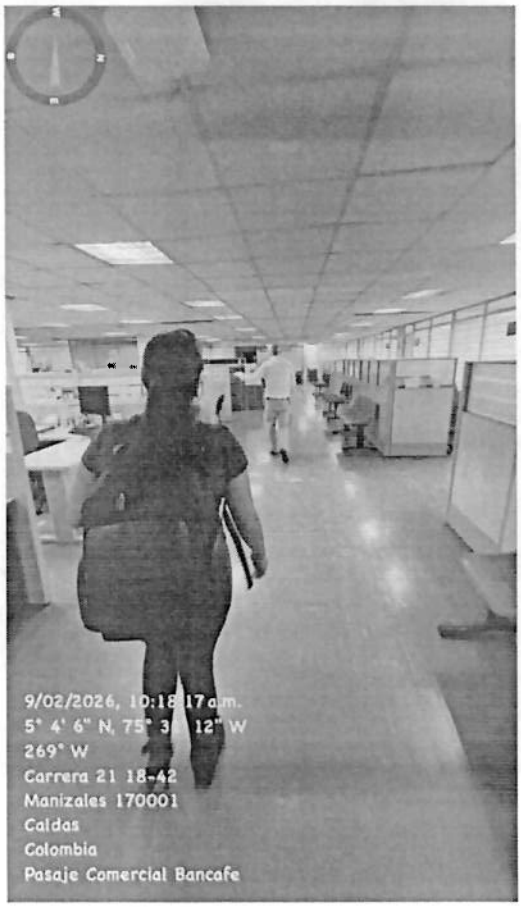


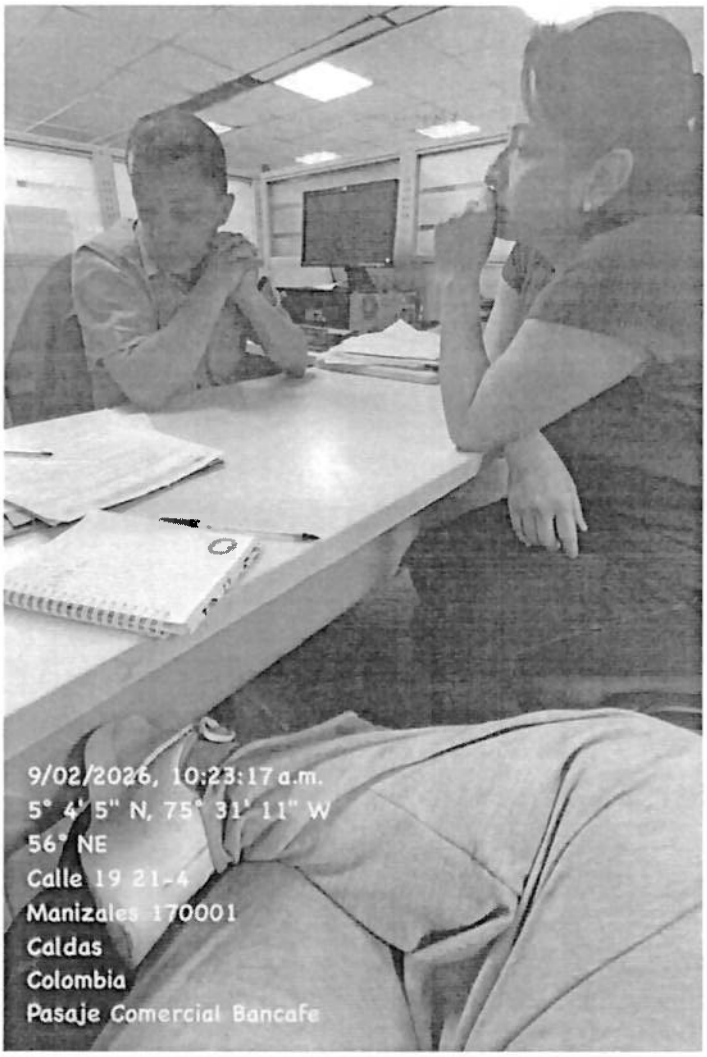
ANEXO 9





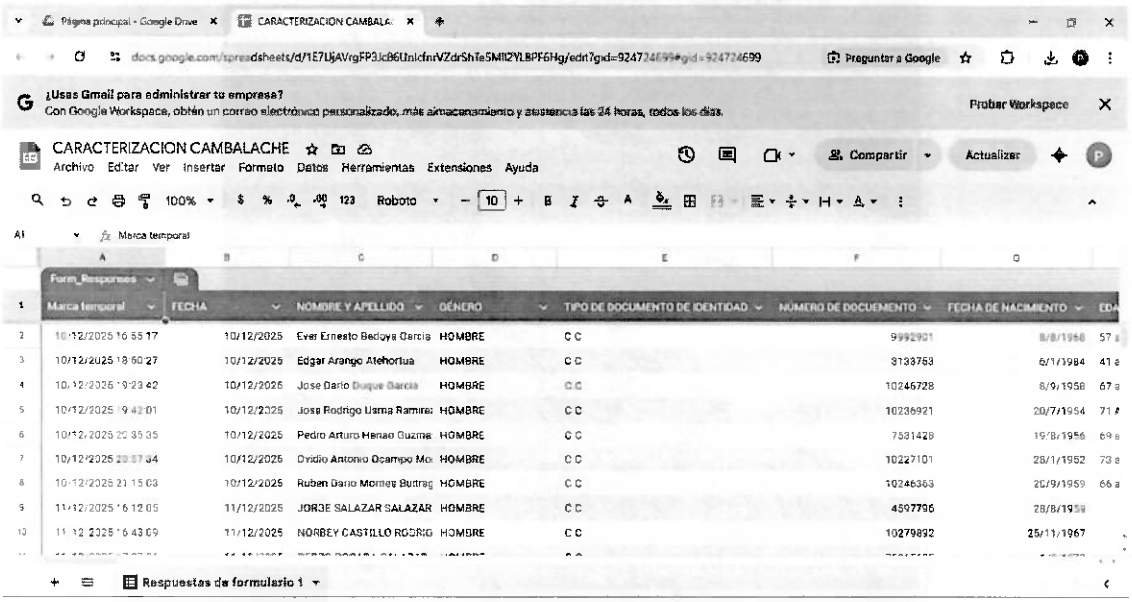
ANEXO 10


9/02/2026, 10:18:17 a.m.
5° 4' 6" N, 75° 3' 12" W
269° W
Carrera 21 18-42
Manizales 170001
Caldas
Colombia
Pasaje Comercial Bancafe


9/02/2026, 10:23:17 a.m.
5° 4' 5" N, 75° 31' 11" W
56° NE
Calle 19 21-4
Manizales 170001
Caldas
Colombia
Pasaje Comercial Bancafe


9/02/2026, 10:35:27 a.m.
5° 4' 6" N, 75° 31' 12" W
354° N
Carrera 21 18-23
Manizales 170001
Caldas
Colombia

ANEXO 11



CARACTERIZACION CAMBALACHE

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

Compartir | Actualizar

Form Responses

	Marca temporal	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	GÉNERO	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	EDA
2	10/12/2025 16:55:17	10/12/2025	Ever Ernesto Bedoya Garcia	HOMBRE	C C	9992901	8/8/1968	57 a
3	10/12/2025 18:50:27	10/12/2025	Edgar Arango Atehortua	HOMBRE	C C	8138763	6/1/1984	41 a
4	10/12/2025 19:23:42	10/12/2025	Jose Dario Duque Garcia	HOMBRE	C C	10246728	8/9/1958	67 a
5	10/12/2025 19:42:01	10/12/2025	Jose Rodrigo Usma Ramirez	HOMBRE	C C	10236921	20/7/1954	71 a
6	10/12/2025 20:35:35	10/12/2025	Pedro Arturo Henao Guzma	HOMBRE	C C	7531428	19/8/1956	69 a
7	10/12/2025 20:57:34	10/12/2025	Ovidio Antonio Ocampo Mo	HOMBRE	C C	10227101	28/1/1952	73 a
8	10/12/2025 21:15:03	10/12/2025	Ruben Dario Montes Buitrag	HOMBRE	C C	10246363	20/9/1959	66 a
9	11/12/2025 16:12:05	11/12/2025	JORGE SALAZAR SALAZAR	HOMBRE	C C	4597796	28/8/1959	
10	11/12/2025 16:43:09	11/12/2025	NORBEY CASTILLO RODRIG	HOMBRE	C C	10279892	25/11/1967	

Respuestas de formulario 1

ANEXO 12

Infi

REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión 7
Enero 2023

Fecha	Febrero 19 de 2026	Hora	2:00 P.M.
Tema	Estrategia de Convalecencia	Lugar	Sala Junior

Objetivo: Proyección Renovación Cartera y Plan de Mercado

Nº	Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Proceso	Firma
1	Yasmin Lorena Chavez Carvajal	Psicologia	Proy. Galeria	Yasmin Chavez
2	Palmira Cubillos Lopez	Asesora	Proyectos	
3	Alvaro Trujillo B	Contratista	Proyectos INFI	
4	Esteban Restrepo Uribe	Ger. General	Ger gen Infi	
5	Hernán Gonzalez C	Gerente	Gerente	
6	Gabriel de Arbeláez V.	Jefe Oficina	Gerencia Galeria	
7	Natalia Vargas Oñate	Asesora Comunicaciones	Gerencia	
8	Juana Carolina Correa Henao	Ser de T.c y Logistica	Jefe de Oficina	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nombre y Firma capacitador

Observaciones

Ámbito de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos pesos que la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.especialesinfimanizales, también declara que dentro sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890316051 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento

ANEXO 13



ANEXO 14



ACTAS MES DE FEBRERO

ACTA No. 1		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Analizar de manera integral, técnica, jurídica y social el estado del proceso de **renovación y remodelación de la Plaza de Mercado de Manizales – Caldas**, en articulación con la **reubicación de los vendedores informales en las áreas de influencia**, consolidando los antecedentes, las actuaciones desarrolladas, las alternativas evaluadas, los riesgos identificados y las decisiones estratégicas adoptadas, con el fin de dejar una **trazabilidad clara, verificable y jurídicamente defendible del proceso**, sustentada en los documentos y soportes revisados.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales	**HORA INICIO:** 2:00 PM	**LUGAR: INFIMANIZALES**
PARTICIPANTES	Yasmin Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial Miriam Yaneth Holguin Arango – Psicosocial Sandra Yaneth Cano – Psicosocial Patricia Cubillos López – Asesor Proyectos Álvaro Trujillo Buitrago – Contratista Proyectos Roger Penagos – Director Proyectos Esteban Retrepo Uribe – Sub Gerente Infi-Manizales Daniel Eduardo Arboleda- Gerente Galería	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Contextualización y antecedentes del proceso de renovación y remodelación de la Plaza de Mercado de Manizales – Caldas.
- Revisión de las actuaciones técnicas, sociales, administrativas y jurídicas desarrolladas por las entidades involucradas.
- Análisis de las alternativas planteadas para la reubicación de vendedores informales y locatarios en áreas de influencia.
- Identificación de riesgos jurídicos, administrativos y sociales asociados al proceso.
- Revisión y validación de los documentos, audios y soportes que hacen parte integral del proceso.
- Definición de conclusiones y compromisos interinstitucionales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se desarrolló con el propósito de analizar de manera integral el estado actual del proceso de **renovación y remodelación de la Plaza de Mercado de Manizales – Caldas**, así como las acciones adelantadas y proyectadas para la **reubicación de los vendedores informales y locatarios ubicados en las áreas de influencia**, a partir de la revisión detallada de los documentos técnicos, sociales, administrativos y jurídicos disponibles, así como de los archivos de reuniones previas que hacen parte del expediente del proceso.

En un primer momento, se realizó una **contextualización general del proceso**, reconstruyendo la línea de tiempo de las actuaciones desarrolladas desde las fases iniciales de planeación, diseño y socialización de las alternativas de intervención. En este espacio se expusieron los antecedentes relacionados con las propuestas de renovación de la Plaza de

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Mercado, las alternativas de reubicación evaluadas y las decisiones que, en su momento, no pudieron materializarse debido a limitaciones técnicas, resistencias sociales, observaciones comunitarias y consideraciones jurídicas.

Posteriormente, se abordó el **análisis de las actuaciones técnicas y administrativas**, revisando los estudios, diseños, adecuaciones propuestas y requerimientos técnicos necesarios para la remodelación de la Plaza y para la eventual reubicación de los vendedores informales y locatarios. Se dejó constancia de las observaciones realizadas frente a las condiciones físicas, sanitarias y normativas que deben cumplirse para garantizar la viabilidad de cualquier alternativa, así como del rol de las entidades competentes en la verificación y control de dichas condiciones.

En el componente **social**, se expuso el trabajo adelantado con los vendedores informales y locatarios, incluyendo los procesos de socialización, acercamiento comunitario, entrevistas rápidas y ejercicios de caracterización realizados. Se analizaron las percepciones, resistencias y expectativas identificadas, reconociendo que dichas dinámicas han incidido de manera directa en la viabilidad de las alternativas propuestas. Asimismo, se dejó constancia de las limitaciones encontradas en algunos procesos de caracterización, particularmente en aquellos casos en los que no se contó con la participación voluntaria de todos los actores, situación que fue analizada desde una perspectiva técnica y jurídica.

En cuanto al **análisis jurídico**, se revisó la situación actual del proceso frente a posibles riesgos legales, actuaciones judiciales en curso o eventuales requerimientos de entes de control. Se enfatizó en la necesidad de contar con informes técnicos consolidados, con un hilo conductor claro y soportado en una línea de tiempo verificable, que permita sustentar las decisiones institucionales adoptadas y demostrar la actuación diligente de las entidades involucradas.

De igual forma, se realizó una **revisión detallada de la gestión documental**, dejando constancia de la existencia de expedientes físicos y digitales, la incorporación progresiva de documentos y soportes, y la necesidad de establecer criterios claros de organización, custodia y actualización de la información, con el fin de garantizar la trazabilidad del proceso.

Finalmente, a partir de los análisis realizados, se discutieron las **decisiones estratégicas y líneas de acción** a seguir, orientadas a fortalecer la articulación interinstitucional, mitigar riesgos identificados y avanzar en la consolidación de un proceso técnicamente sustentado, socialmente informado y jurídicamente defendible.

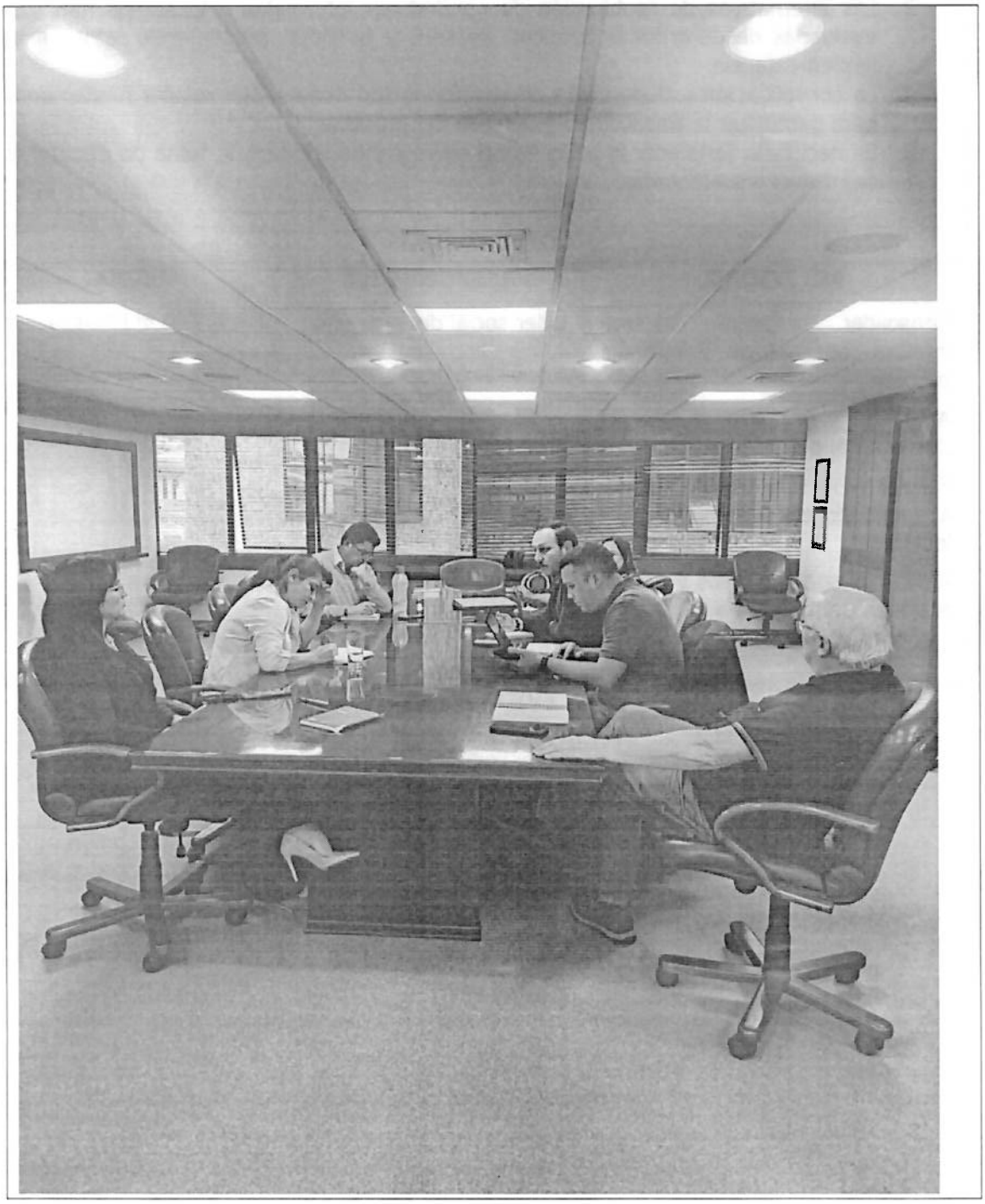
CONCLUSIONES

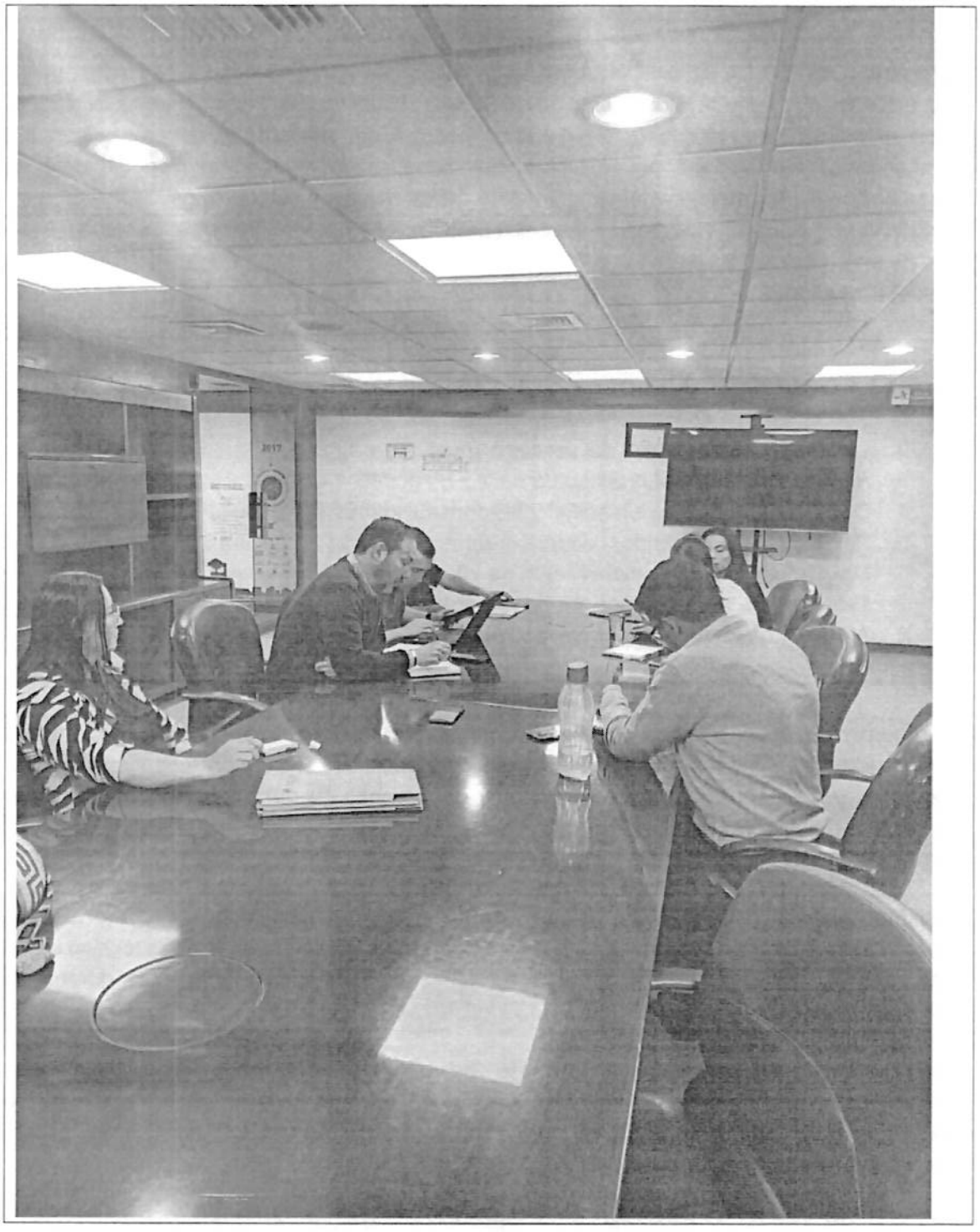
1. El proceso de renovación y remodelación de la Plaza de Mercado de Manizales – Caldas cuenta con antecedentes técnicos, sociales, administrativos y jurídicos que deben ser analizados de manera articulada.
2. Las actuaciones desarrolladas evidencian avances significativos, así como limitaciones y riesgos que requieren seguimiento interinstitucional.

3. Las alternativas de reubicación de vendedores informales y locatarios han sido evaluadas desde criterios técnicos, sociales y jurídicos, presentando retos en su implementación.
4. La consolidación y depuración de la información documental resulta fundamental para garantizar la trazabilidad y defensa del proceso.
5. Es necesario fortalecer la articulación entre entidades para la toma de decisiones oportunas y sustentadas.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Consolidar informe técnico integral con línea de tiempo del proceso	Líder social del proyecto	En el toto el proceso
Actualizar y organizar la gestión documental del proceso	Líder social del proyecto y Equipo social	
Fortalecer el seguimiento social a vendedores informales y locatarios	Equipo social	
Revisar riesgos jurídicos y definir acciones de mitigación	Área jurídica	
EVIDENCIAS		

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.





AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ACTA No. 2		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Articular con el equipo social las actividades a desarrollar en el territorio, mediante la definición de roles, responsabilidades y cronogramas de acción, con el fin de garantizar una intervención coordinada, eficiente y coherente con los lineamientos del proceso de gestión social, asegurando el adecuado seguimiento, la recolección de información y el cumplimiento de los objetivos establecidos.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 27 de enero del 2012	**HORA INICIO:** 2:30 pm	**LUGAR: Estudio**
PARTICIPANTES	**Yasmin Lorena Chavez** **Miriam Yaneth Holguin** **Sandra Yaneth Cano**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Seguimiento a comerciantes informales.
2. Liderazgo y articulación del proceso social.
3. Avances y ajustes al proceso de caracterización.
4. Organización del equipo social y responsabilidades por pabellón.
5. Planeación de recorridos, acercamientos y atención en oficina.
6. Lineamientos para la elaboración de informes sociales y actas.
7. Cronograma de reuniones técnicas y entregables.
8. Articulación interinstitucional y activación de rutas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se da inicio con la socialización de las actividades a desarrollar, tanto por parte de las líderes, como del equipo de profesionales sociales, definiendo responsabilidades, alcances y acciones a ejecutar en el marco del proceso de gestión social, con el fin de garantizar una adecuada articulación, seguimiento y cumplimiento de los objetivos establecidos.

Se establece la necesidad de realizar **seguimiento permanente a los comerciantes informales**, liderando el proceso de gestión social y desarrollando un análisis técnico sobre las razones por las cuales algunos actores no se encontraban presentes durante la caracterización.

Se ratifica la importancia del proceso de **caracterización social**, así como la responsabilidad de las profesionales sociales en el **manejo, organización y custodia de las carpetas físicas y digitales**, en articulación con el equipo de líderes y bajo acompañamiento directo de la coordinación.

Se define la asignación territorial de los pabellones, quedando establecido que:

- El **Pabellón 1** estará a cargo de **Miriam Yaneth Holguín**.
- El **Pabellón 4** estará a cargo de **Sandra Yaneth Cano Morales**.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

En relación con los **informales sociales**, se acuerda que se realizarán:

- **Reuniones técnicas semanales** con el equipo de trabajo.
- Acompañamiento de **tres profesionales sociales** asignados directamente al proceso.
- Reuniones de seguimiento con la **coordinadora cada quince (15) días**.

Se acuerda gestionar y brindar información clara, oportuna y verificada sobre los hechos y situaciones que se presenten en el territorio, fortaleciendo los procesos de planeación, atención en oficina y flujo de información relacionada con el área social.

Se establece como lineamiento prioritario la **organización del equipo social**, la planeación del trabajo conjunto, la elaboración de **actas de seguimiento**, y la realización de acercamientos programados a los **pabellones 1 y 4**, los cuales se efectuarán el día **miércoles**, mediante recorridos territoriales que permitan identificar el estado actual, dinámicas comunitarias y necesidades específicas.

Así mismo, se define la responsabilidad de:

- Realizar atención en oficina.
- Recolectar evidencias documentales.
- Elaborar actas de reuniones.
- Consolidar la información recolectada y realizar entrega formal a las líderes, quienes a su vez remitirán dicha información a la coordinación.

Se acuerda sostener reuniones con instituciones pertinentes, con el fin de **activar rutas de atención y gestiones interinstitucionales** en los casos que así lo requieran.

Respecto a los informes sociales, se establece que el equipo recibirá lineamientos técnicos sobre la forma adecuada de elaborarlos, garantizando que sean **completos, coherentes, claros, confiables y comprensibles** para cualquier lector institucional. Se enfatiza el cuidado del lenguaje utilizado por el equipo, asegurando precisión técnica y coherencia en la información reportada.

Se fija como fecha límite el **25 de febrero**, para que toda la información se encuentre **actualizada y debidamente documentada**, incluyendo actas completas, informes de hallazgos, informes sociales y soportes.

En el marco de la **gestión social**, se acuerda consolidar la **Mesa de la Plaza de Mercado del Pabellón 4**,

En cuanto a las caracterizaciones del pabellón 1, se deben realizar adecuada y respetuosamente, si algún locatario no desea ser caracterizado se debe registrar el nombre

de la persona que manifiesten no desear la caracterización y cargarlos en el archivo Excel correspondiente.

Se planifican las actividades específicas que desarrollará cada profesional social.

CONCLUSIONES

Se fortalecen los lineamientos técnicos del proceso de gestión social.
Se clarifican responsabilidades territoriales y operativas por pabellón.
Se establece un cronograma claro de reuniones, seguimientos y entregables.
Se prioriza la calidad, claridad y confiabilidad de la información social.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Seguimiento a informales y análisis de ausencias Caracterización	Equipo Social	Permanente

EVIDENCIAS



AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ACTA No. 3		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentar de manera clara y estructurada el estado actual del proyecto de renovación y remodelación de la Plaza de Mercado de Manizales – Caldas, con énfasis en el avance del componente social y en las acciones adelantadas con vendedores informales y locatarios en las áreas de influencia, así como socializar el rol estratégico del Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden como actor institucional para el acompañamiento preventivo, la gestión del conflicto social y el fortalecimiento del diálogo comunitario, con el fin de dejar trazabilidad institucional sobre la información compartida y las líneas de articulación propuestas.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales- 29 de enero de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**LUGAR:** Infi Manizales
PARTICIPANTES	Yasmin Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial Miriam Yaneth Holguin Arango – Psicosocial Sandra Yaneth Cano – Psicosocial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Contextualización del proceso de renovación y remodelación de la Plaza de Mercado y de las acciones de reubicación.
- Presentación del trabajo social adelantado y fases de intervención desarrolladas.
- Análisis del rol del Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden en la gestión del conflicto y el uso del espacio público.
- Evaluación de escenarios de articulación interinstitucional para el acompañamiento del proceso.
- Definición de conclusiones y compromisos con responsables y evidencias.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la reunión se desarrolló un análisis integral del proceso de renovación y remodelación de la Plaza de Mercado de Manizales, así como de las acciones asociadas a la reubicación de vendedores informales y locatarios, destacando desde el inicio la **relevancia de la participación del Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden** como actor institucional clave para el acompañamiento social y preventivo del proceso.

El Equipo de Gestión Social expuso de manera detallada las fases de intervención adelantadas, incluyendo los ejercicios de reconocimiento territorial, caracterización y seguimiento a vendedores informales y locatarios, señalando que dichas acciones

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

constituyen la base técnica para la toma de decisiones. En este contexto, se enfatizó que el proceso presenta **escenarios de alta sensibilidad social**, lo cual hace necesaria la articulación con equipos especializados en manejo del conflicto y diálogo comunitario.

Posteriormente, el Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden presentó su rol institucional, indicando que su enfoque se centra en el **diálogo preventivo**, la generación de canales de comunicación entre la comunidad y la institucionalidad, y el acompañamiento en situaciones de tensión asociadas al uso del espacio público. Se dejó constancia de que su participación no implica funciones sancionatorias, sino un **apoyo estratégico orientado a la prevención del conflicto y al fortalecimiento de la confianza institucional**.

Durante la discusión se analizó la **posible vinculación progresiva del Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden** a diferentes momentos del proceso, especialmente en jornadas de socialización, acercamientos con organizaciones representativas y acompañamiento preventivo en escenarios críticos. Se precisó que dicha vinculación deberá realizarse de manera coordinada con el Equipo de Gestión Social, respetando las competencias institucionales de cada entidad.

Finalmente, se concluyó que la participación del Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden constituye un **elemento estratégico para la sostenibilidad social del proceso**, contribuyendo a la mitigación de riesgos sociales y al desarrollo ordenado de las acciones proyectadas.

CONCLUSIONES

1. El proceso de renovación de la Plaza de Mercado requiere una intervención social articulada, progresiva y sustentada en el diálogo institucional.
2. La participación del Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden fortalece la gestión preventiva del conflicto y la legitimidad del proceso.
3. La articulación entre el Equipo de Gestión Social y el Equipo de Diálogo resulta fundamental para escenarios de alta complejidad social.
4. La consolidación documental continúa siendo un eje clave para la trazabilidad y defensa institucional del proceso.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Definir rutas de articulación entre el Equipo de Gestión Social y el Equipo de Diálogo y Mantenimiento del Orden. Coordinar acompañamiento preventivo en jornadas de socialización. Consolidar soportes documentales del proceso	Entidades involucradas Equipo de Gestión Social / Equipo de Diálogo Entidad responsable	En el proceso del proyecto

EVIDENCIAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha	29 de Enero de 2026	Hora	3:30 pm
Tema	Articulación con la mesa de Diálogo PONAL	Lugar	Infi. Manizales
Objetivo:	Articulación con la mesa de diálogo de la PONAL como un actor Institucional para el acompañamiento preventivo, la gestión de conflicto		

N°	Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Proceso	Firma
1	Daniel Valencia Restrepo	Equipo Diálogo	Policía Nacional	
2	Diego Mauricio Bustamante	equipo Diálogo	Policía Nacional	
3	Jasmin Lorena Chavez Carvallo	psicologo	proy. Galeria	Yasmin Chavez
4	Sandra Yaneth Cano Morales	psicosocial	proy galeria	Sandra Y. Cano M.
5	Miriam Yaneth Holguin	psicosocial	Proy Galeria	Miriam Yaneth H.
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nombre y Firma capacitador: Yasmin Lorena Chavez

Observaciones

Aviso de Privacidad: Al registrar y entregar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en www.politicaprivacidad.orgdelinfimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - INFIMANIZALES CÓD: TH-FOR-08

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.





ACTA No. 04		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar el Plan Estratégico y Plan Técnico por parte de la Coordinación para conocer las acciones a realizar en el desarrollo del proyecto, definiendo roles y acciones para su ejecución.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales 2 febrero de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**LUGAR:** Sala de Juntas INFI Manizales
PARTICIPANTES	Daniel Arboleda - Coordinador General Yasmin Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial Miriam Yaneth Holguín Arango – Psicosocial Sandra Yaneth Cano – Psicosocial Daniela Londoño - Socióloga Luz Helena Osorio–Profesional en Desarrollo Familiar. Ricardo Zuluaga - Mercadeo y Marketing Diana Lorena Piedrahita - Trabajadora Social Luis Miguel Castro - Trabajador Social Isabela Castaño - Trabajadora Social Bibian López - Ingeniera Ambiental Mónica Ospina - Trabajadora Social	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación Equipo de trabajo.
2. Socialización Plan Técnico.
3. Socialización Plan Estratégico.
4. Organización grupos de trabajo.
5. Asignación de actividades a los grupos de trabajo.
6. Planeación de las actividades asignadas.
7. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició con la presentación por parte del Coordinador General Dr. Daniel Arboleda del Plan Estratégico, destacando el compromiso y retos de Ciudad para el desarrollo del proyecto, donde hace un recuento del inicio en el año 2024, donde se dio a conocer con el grupo de vendedores de la galería, se iniciaron acercamientos con los vendedores informales de la Palza de Mercado.

Para el año 2025 aparecen diferentes actores con intereses políticos y particulares, se presenta un reto donde se evidencia la necesidad de crear un grupo interdisciplinario que atienda las solicitudes que presenta la comunidad de vendedores.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Para el presente año, se plantean alternativas que lleven al cambio de mentalidad de los vendedores ante los retos que se presentaran más adelante en sus puestos de trabajo.

Seguidamente la Coordinadora Psicosocial Yasmin Lorena Chaves manifiesta que se debe cambiar los esquemas de pagos por los puestos de trabajo a terceros, para hacerlo mejor con entidades formales que ofrecen mejores condiciones como capacitaciones, seguridad, higiene, en general aspectos de organización que van a mejorar sus condiciones de trabajo.

Posteriormente interviene el Dr. Daniel informando que ya se cuenta con una caracterización y seguimiento de los vendedores informales y que se debe continuar el proceso este año.

Nuevamente la Dra. Yasmin destaca que este semestre se trabajara de manera más organizada, resaltando Trabajo en equipo con mejor y más asertiva comunicación entre el grupo interdisciplinario.

Como estrategia se tiene trabajar pabellones y calle

Línea Estratégica: Caracterización de vendedores pendientes.

1. Se intervino población informal (vendedores calle), y Población formal (en los Pabellones) aproximadamente 373 vendedores.

2. Pabellones donde se hace intervención:
   -Ramas 67 vendedores aproximadamente (caracterizados 6).
   -Cárnicos 72 vendedores aproximadamente.

3. En Cambalache se inició con 42 vendedores informales caracterizados

Línea Estratégica: Gestión Interinstitucional.

Hacer buenas conexiones con otras instituciones para integrar los programas a la Plaza de Mercado.

Se informa por parte de la Coordinadora Psicosocial reunión programada para el martes 3 de febrero en INFI Manizales con el Inspector para temas de espacio público.

NOTA: Se anexa documento: Planeación de Actividades y lista de asistencia

Se anuncia que el punto de información es importante para la atención a la población, será en la oficina de la galería un día en la tarde con horario de 1:30 pm a 5:00 pm.

Conformación de Equipo de Trabajo:

Se conformarán equipos de trabajo:

1. Equipo Social liderado por Sandra
   Integrantes: Daniela, Luis Miguel y Diana Lorena.
2. Equipo Social liderado por Miriam.
   Integrantes: Isabela, Luz Helena, Mónica
3. Equipo Técnico liderado por Yasmin.
   Integrantes: Bibian y Ricardo.

Se programará reunión de los equipos con cada líder semanalmente, la cual se realizará los lunes a las 8:00 am.

Los casos particulares de los vendedores se presentarán a cada líder de grupo, para generar la ruta de atención correspondiente.

Programación de Actividades:

Lunes: Presentación del equipo y Metodología.

Martes: Reunion INFI Manizales con el Inspector. Inicio de caracterizaciones.

Miércoles: Identificar focos de basuras. Caracterizaciones.

Jueves: Caracterizaciones.

Viernes: Caracterizaciones. Subir información al sistema.

Orden de Atención en Oficina y elaboración de actas.

1. Mónica
2. Daniela
3. Isabela
4. Diana Lorena
5. Luz Helena
6. Luis Miguel

Pendientes: Ricardo y Bibian.

La Semana del 09 – 13 de febrero, se caracterizará Platanera y Cambalache.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Las Lideres van a estar en terreno y atentas a los requerimientos del equipo.

Se Plantean 2 grandes retos.

1. Que la Plaza de mercado permanezca limpia.
2. Que nos sean vendedores informales y se conviertan en emprendedores para lograr una reubicación asertiva y armoniosa.
3. Reto profesional: Demostrar que el ejercicio social es importante, del buen ejercicio que se haga se va a posicional el trabajo social.
4. Que cada Profesional tenga una radiografía exacta del vendedor, se asignaran de 60 a 80 vendedores a cada profesional social.

Se informa que la Arquitecta de INFI Manizales del proyecto, no pudo acompañar la reunion por motivos de agenda.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Revisar gestiones sociales que estén pendientes	Equipo psicosocial	Del 03 al 05 de febrero de 2026.
2. Subir al sistema las caracterizaciones realizadas en la presente semana.	Equipo psicosocial	Viernes 06 de febrero de 2026
3. Detectar vendedores para para asesoría de marketing	Equipo psicosocial	
4. Todos los documentos y evidencias deben estar al día semanalmente	Todo el Equipo	
EVIDENCIAS		





AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Plan de trabajo Plaza de Mercado- desde el 2 al 13 de febrero

Primera semana del 2 al 6 de febrero

Realizar caracterizaciones de los comerciantes del Pabellón 1,- Sociales, subir información.

Segunda semana del 9 al 13 de febrero Recorridos

Identificar focos críticos de disposición inadecuada de residuos y vendedores de su entorno- Socializar con la profesional del Area ambiental, la cual creara una estrategia para socializar con los comerciantes.

Realizar caracterizaciones de los comerciantes- Cambalache Equipo Sandra- y platanera equipo Yaneth – 10 y 11 de febrero

Realizar seguimiento a las gestiones sociales realizadas previamente. –**(prioridad)**

Seguimientos- Verificar y actualizar el estado actual de los vendedores informales.

Fortalecer los procesos de comunicación entre comerciantes, equipo social y otras áreas.

Identificar comerciantes con habilidades en marketing para su remisión y fortalecimiento.

Atender y canalizar nuevas gestiones y requerimientos que surjan desde la comunidad. **(importante)**

Identificación de vendedores informales por caracterizar – tomar el caso y remitir – 12 de febrero

Actividades continuas

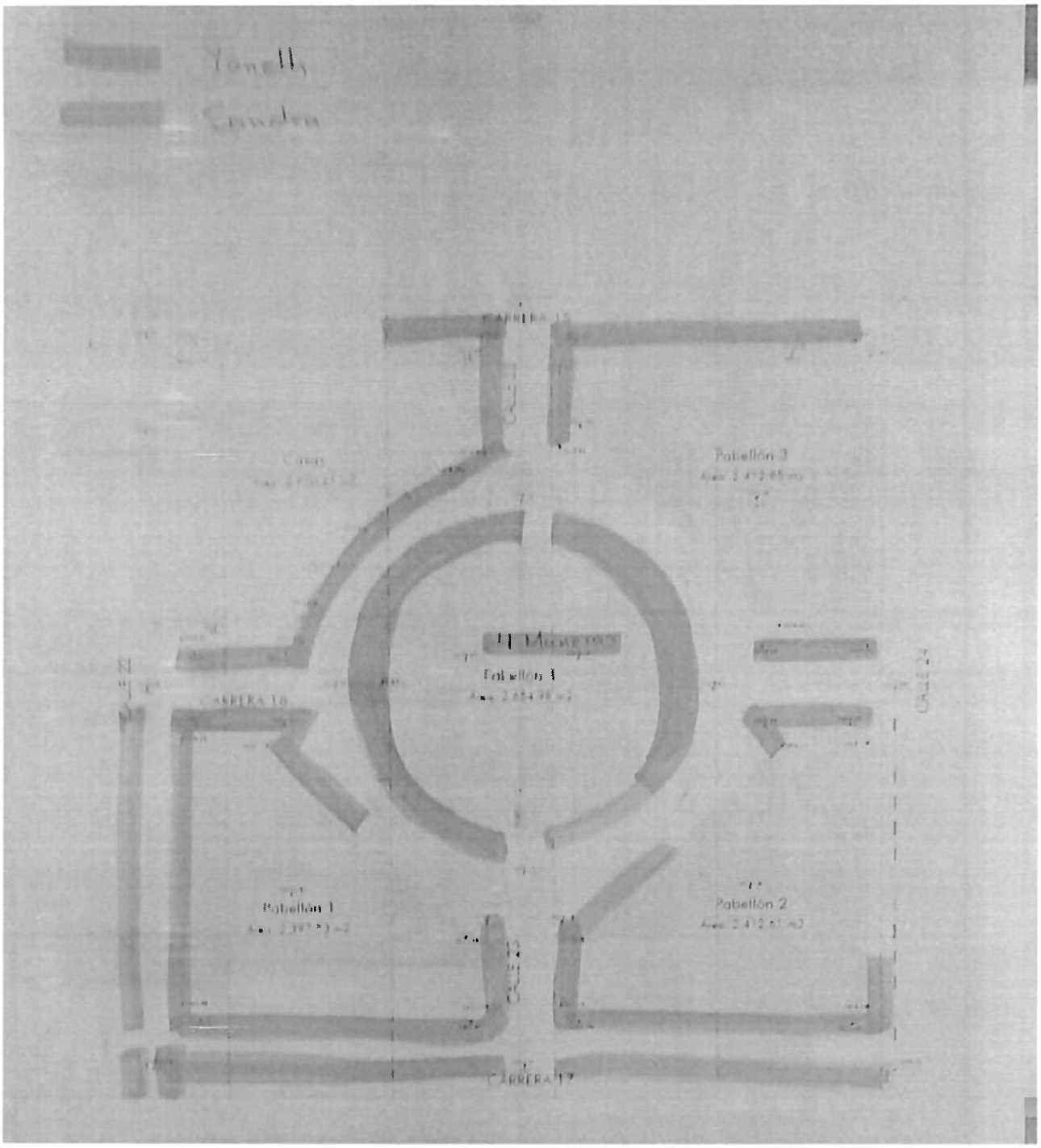
Reunión técnica lunes- 8:00 am

Turnos Rotativos atención punto de información

Realizar actas alternando todos los profesionales

Aseo del punto de atención

Cada profesional del área social, tendrá un aproximado de 61 vendedores informales, además de las caracterizaciones faltantes


Pabellón 3
Pabellón 1
Pabellón 2
CARRERA 17

Infi

REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión 2
Enero 2023

Fecha	2 de Febrero de 2026	**Hora**	8:00 am
Tema	Socialización plan técnico y estratégico	**Lugar**	Inti-Manizales
Objetivo:	Socializar el plan estratégico y plan técnico por parte de la coordinación, para socializar en el desarrollo del proyecto, definiendo roles y acciones		

N°	Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Proceso	Firma
1	Diana Lorena Piedrahita Jimenez	Social	Proyecto Galeria	Diana Lorena P.
2	Ricardo A Zuluaga H	Mercadeo	Galeria	
3	Jhy Gleeno Ospina Arias	Social	Galeria	
4	Daniela londoño Giraldo	Social	Galeria	Daniela londoño G.
5	Yaxuin Lorena chavez Carvallo	psicologa	Proy. Galeria	Yaxuin chavez
6	Mónica Ospina Giraldo	Social	Proy. Galeria	Mónica Ospina
7	Bibian Michelle Lopez Martinez	Ambiental	Galeria	Bibian Lopez
8	Isabela Castaño Vasquez.	Social.	Proyecto Galeria	Isabela Castaño V.
9	Luis Miguel Cortes Caballero	Social	Proyecto Galeria	
10	D. Alcalde Vasquez	Jefe Oficina	Gestión Galería	
11	Miriam Yuneth Holguin	Psicosocial	Proy. Galeria	Miriam Yuneth H.
12	Sandra Yaneth Cano Florales	Psicosocial	proy galeria	Sandra Y. Cano H.
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nombre y Firma capacitador	Yaxuin Lorena Chavez C
Observaciones	

Aviso de Privacidad: Al registrar entregar y/o consignar sus datos personales en esta formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en www.politicadeprivacidad.com/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801058 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Powered by CamSca

ACTA No. 5		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: • Socializar el alcance de la gestión institucional en la Plaza de Mercado de Manizales • Presentar el equipo interdisciplinario de intervención social, exponer el estado actual del control y caracterización de vendedores informales, y articular acciones entre el equipo social y la Inspección de Vigilancia y Control de Espacio Público, en el marco del cumplimiento de la sentencia judicial y del principio de confianza legítima.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales 03/02/2026	**HORA INICIO:** 8:00 am	**LUGAR:** Infi Manizales
PARTICIPANTES	Andrés Felipe Rojas – Inspector de Vigilancia y Control de Espacio Público Juan Pablo Hernández –Operativo Espacio Público Rodolfo Pineda – Operativo Espacio Público Oscar Pineda – Inspector Espacio Público Yasmín Chávez – Psicóloga Social Mónica Ospina – Trabajadora Social Luz Elena Osorio – Profesional en Desarrollo Familiar Isabela Castaño – Trabajadora Social Miriam Yaneth Holguin– Profesional en Desarrollo Familiar Ricardo Zuluaga – Profesional en Mercadeo Luis Miguel – Trabajadora Social Sandra Yaneth Cano Morales – Trabajadora Social Diana Lorena Piedrahita – Trabajadora Social Bibian López – Ingeniera Ambiental Daniela Hernández – Socióloga	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del equipo interdisciplinario. 2. Socialización del alcance de la gestión social e institucional en la Plaza de Mercado. 3. Exposición del estado actual del censo, control y caracterización de vendedores informales. 4. Presentación de la herramienta de georreferenciación y control (Google Earth / base de datos). 5. Análisis del principio de confianza legítima y criterios de viabilidad. 6. Articulación interinstitucional y definición de canales de comunicación.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se da inicio a la reunión con la presentación del equipo interdisciplinario que adelantará la gestión social en la Plaza de Mercado, conformado por profesionales en trabajo social, psicología, desarrollo familiar, mercadeo y área ambiental, quienes realizarán acompañamiento permanente tanto al interior de los pabellones 1 y 4 como en la plaza de mercado. Posteriormente, el Inspector de Vigilancia y Control de Espacio Público expone el alcance de la gestión institucional, señalando que el proceso se enmarca en el cumplimiento de la sentencia judicial vigente, la cual ordena la elaboración y actualización del censo de		

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

vendedores informales, así como la aplicación del principio de confianza legítima como criterio fundamental para la toma de decisiones administrativas.
Se socializa el estado actual del censo, indicando que inicialmente se identificaron aproximadamente 533 vendedores informales; sin embargo, a partir de procesos de control permanente, caracterización y verificación en territorio, la cifra se ha depurado a un rango aproximado entre 420 y 430 vendedores activos. De estos, se explica que 237 han sido identificados como viables, al cumplir con los criterios establecidos en la normativa y la jurisprudencia, mientras que otros no accedieron a la caracterización o no cumplen los requisitos exigidos.
El Inspector presenta la herramienta tecnológica de georreferenciación, la cual permite ubicar cada puesto de venta, registrar información sociodemográfica, fotografías, estado del proceso administrativo y generar alertas tempranas sobre novedades como ausencias prolongadas, cambios de titularidad, cierre de puestos o aparición de nuevos vendedores. Se enfatiza que esta herramienta fortalece el control institucional sin afectar de manera directa el ejercicio de la actividad económica, minimizando conflictos y optimizando la toma de decisiones.
Asimismo, se realiza un análisis detallado del principio de confianza legítima, explicando que su reconocimiento depende de factores como la permanencia mínima de tres años en el espacio público, la tolerancia administrativa previa, la pertenencia a grupos poblacionales vulnerables y la evaluación integral de la situación socioeconómica. Se resalta el papel fundamental del equipo social en la emisión de conceptos técnicos de viabilidad, los cuales resultan determinantes en los procesos administrativos y judiciales.
Finalmente, se acuerda la necesidad de fortalecer la articulación entre el equipo social y la Inspección de Espacio Público, estableciendo canales de comunicación claros para el reporte oportuno de novedades, seguimiento a casos específicos y actualización permanente de la información, con el fin de garantizar una intervención coherente, técnica y ajustada al marco legal.
Como resultado del espacio de articulación interinstitucional, se establece el compromiso de dar continuidad a encuentros periódicos de coordinación y seguimiento entre el equipo de Inspección de Vigilancia y Control de Espacio Público y el equipo coordinador social, los cuales se realizarán todos los viernes en horas de la mañana.
Estos encuentros tendrán como finalidad fortalecer la articulación operativa y técnica, realizar seguimiento a los casos identificados, analizar novedades en territorio, evaluar avances en los procesos de caracterización, control y acompañamiento social, y unificar criterios para la toma de decisiones, garantizando actuaciones coherentes, oportunas y ajustadas al marco normativo vigente y a los principios de confianza legítima e intervención integral.
Así mismo, dichos espacios permitirán optimizar los canales de comunicación, consolidar información actualizada, prevenir reprocesos y asegurar una presencia institucional coordinada y efectiva en la Plaza de Mercado y sus zonas aledañas.

CONCLUSIONES

La gestión en la Plaza de Mercado debe desarrollarse de manera articulada entre el equipo social y la Inspección de Espacio Público.
La actualización permanente del censo y la caracterización es fundamental para el cumplimiento de la sentencia judicial.
El concepto técnico del equipo social es clave para la aplicación del principio de confianza legítima.
El uso de herramientas tecnológicas de georreferenciación fortalece el control institucional y la toma de decisiones.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Seguimiento permanente a vendedores informales en pabellones y zonas aledañas	Equipo social interdisciplinario	Permanente
Reporte de novedades y alertas tempranas	Equipo social – Inspección Espacio Público	Permanente
Realizar encuentros periódicos de articulación, coordinación y seguimiento entre el equipo de Inspección de Vigilancia y Control de Espacio Público y el equipo coordinador social	Inspección de Vigilancia y Control de Espacio Público / Equipo Coordinador Social/ Gerente de la plaza de Mercado	Todos los viernes en horas de la mañana
EVIDENCIAS		



AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.



REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión: 7
Enero 2023

Fecha	03 de febrero 2026	**Hora**	9:00 am
Tema	Capacitación en el marco del Cumplimiento de la Sentencia Judicial	**Lugar**	Infi-Manizales
Objetivo:	Exponer el estado actual del control y caracterización de vendedores informales y articular acciones ente el equipo social y la inspección de vigilancia y control de espacio público		

Nº	Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Proceso	Firma
1	Isabela Castaño Vásquez	Tiempadora Social	Proyecto Galería	Isabela Castaño V
2	Miriam Yaneth Holguín	Pta. Social	Proy. Galería	
3	Ricardo A Zuluaga B	mercadeo	"	
4	Luis Miguel Cobo Caballero	Social	Proyecto Galería	
5	Diana Lorena Pietrahita J	Trabajadora Social	Proyecto Galería	
6	Bibian Michela López Martínez	Ambiental	Galería	Bibian López
7	Daniela Londoño Giraldo	Jocología	Galería	Daniela Londoño G.
8	Yarmin Serena Chavez Carvallo	Psicología	proy. Galería	Yarmin Chavez
9	Mónica Ospina Giraldo	T Social	Proy. Galería	
10	Luz Elena Osorio Giraldo	Social	Proy. Galería	
11	Juan Pablo Hernandez Trujillo	Operario	Galería Cayena R	Juan P. Hdez
12	Oscar Fdo Pinzón J	Inspector	Sec. Infraes	
13	Rodolfo Pinzón Giraldo	operario	Espacio público	
14	Daniel Estabolida Vasquez	Jefe Oficina	Galería Galería	
15	Andrés López Arias	auxiliar	Inspección DEP	
16	Sandra Yaneth Cano Morales	Psicosocial	proyecto galería	Sandra Cano M.
17				
18				
19				
20				

Nombre y Firma capacitador Oscar Fdo. Pinzón J

Observaciones

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en www.politicadeprivacidad.co/politica/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801068 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ACTA No. 6		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Conocer el equipo de dialogo de la entidad de la Policía Nacional como institución competente para acompañamiento y asesoramiento dentro del proyecto de renovación y reubicación de la plaza de mercado.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 05 de febrero de 2026	**HORA INICIO: 3:00 pm**	**LUGAR: Instalaciones de Mercar**
PARTICIPANTES:	• **Luz Elena Osorio** • **Mónica Ospina Giraldo** • **Daniel Valencia** • **Alexander Agudelo** • **Jesús Albeiro Castaño** • **Diana Correa Piedrahita** • **Luis Miguel Castro Ceballos** • **Isabella Castaño Vásquez** • **Miriam Yaneth Holguín** • **Yasmin Lorena Chávez** • **Daniela Londoño Giraldo**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Acercamiento con el equipo social que acompaña el proceso de renovación y reubicación de la plaza de mercado.
2. Contextualización de actores sociales en la participación de manifestaciones y mesas de diálogo.
3. Canales de facilitación de dialogo.
4. Articulación con las entidades, la ciudadanía y la administración.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión siendo las 3:00 pm en las instalaciones de Mercar de la plaza de mercado de la ciudad de Manizales con la asistencia del equipo social de las entidades de Infi Manizales, Alcaldía de Manizales y funcionarios de la mesa de diálogo de la Policía Nacional; donde se abordaron temas de convivencia y movilización social que pueden generar dificultades o conflictos durante el proceso de intervención en el proyecto de renovación y reubicación de la plaza de mercado. Así mismo, se plantea un trabajo interinstitucional para lograr que el proceso de transformación de la plaza de mercado se realice de manera concertada y armoniosa evitando el uso de la fuerza coercitiva garantizándole a los vendedores una intervención humanizada basada en el respeto y el reconocimiento identitario.

Se enuncian las articulaciones institucionales (defensoría, ministerio publico) como canales de facilitación para el dialogo y la intervención oportuna para conocer las peticiones de la ciudanía promoviendo escenarios de concertación a través de la personería y gestores de convivencia, analizando las características de los conflictos para determinar su naturaleza ya que algunos ponen en riesgo la integridad del espacio y otros son propios de la convivencia.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

CONCLUSIONES
La transformación plena de la plaza de mercado devela una discusión importante para todos los sectores ya que se convierte en el pulmón económico, político y social planteado como proyecto de ciudad.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Escalar los casos significativos a los funcionarios de la mesa de diálogo de la Policía Nacional	Equipo Social (Infi-Alcaldía)	En el momento que se presente.

EVIDENCIAS







AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS

Fecha:	05 - Febrero - 2026
Dependencia responsable:	Equipo Social - Infi - Alcaldía Manizales
Nombre del evento:	Reunión Equipo Social Proyecto Galería y Funcionarios Mesa de Diálogo - Policía Nacional

	NOMBRE Y APELLIDO	TELÉFONO	ENTIDAD / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ly Gleeso Oso 1	3218321024	Alcaldía	Osorioleidy94@gmail.com	
2	Monica Ospina Giraldo	3117401245	Alcaldía	moispinag10@gmail.com	
3	Pedro Valencia	3145824511	Policía - UNDMO	ped.valencia@correo.	
4	Alexander Agudelo	3104989054	Policía - Diálogo	ag.ale0000@correo.pol.	
5	Jesus Albeiro Castaño	10286			SINTRAVEMA NIT 900.060.xxx-x Presidente Jesús Albeiro Castaño
6	— o —	3162587506	SIATIO VEMA	Calbeiro898@gmail.com	
7	Diana Lorena Piedrahita	3008529800	Alcaldía	nunapi83@hotmail.com	DIANA
8	Luis Miguel Castro Ceballos	3143043233	Alcaldía	luis.011cc@hotmail.com	
9	Isabela Castaño Vargas	3113272340	Alcaldía - Proyecto galería	isabela.castanov1@gmail.com	Isabela Castaño V
10	Miriam Marcela Holguin	3127634237	Dpto Galería	[illegible]	
11	Jasmin Lorena Chavez	3147700165	Prof. Galería	[illegible]	
12	Daniela Londoño Giraldo	3145418364	Alcaldía - Proyecto Galería	daniela.lorazz@gmail.com	Daniela Londoño G
13					
14					
15					

ACTA No. 7.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Reunión técnica equipo de gestión social. Socialización del plan de trabajo de las áreas ambiental y marketing y plan de acción para el equipo de gestión social.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales 09 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 9.00 am	**LUGAR:** Casa de la Cultura San José
PARTICIPANTES	Bibian Michele Lopez - Gestor Social Daniela Londoño - Gestor Social Diana Lorena Piedrahita - Gestor Social Isabela Castaño - Gestor Social Luis Miguel Castro - Gestor Social Luz Elena Osorio - Gestor Social Miriam Yaneth Holguin - Líder de equipo Monica Ospina - Gestor Social Ricardo Andrés Zuluaga - Marketing Sandra Yaneth Cano - Líder de equipo Yasmin Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Actividad rompe hielo para la invitación a la buena convivencia
2. Socialización plan de trabajo de las áreas ambiental y marketing y plan de acción para equipo de gestión social
3. Cronograma de actividades a desarrollar durante la semana para el equipo de gestión social.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inició con una actividad rompe hielo dirigida por la coordinadora psicosocial donde cada profesional escribía "de donde viene", demostrando que todos somos seres humanos que corremos el riesgo de equivocarnos, sin embargo, eso no da pie a que se genere un mal ambiente laboral y una mala convivencia dentro del equipo psicosocial; se realiza una reflexión que invita a trabajar en medio de una buena convivencia, reconociendo las habilidades individuales de cada integrante y como estas fortalecen al trabajo en equipo.

Posteriormente se da inicio a la socialización del plan de trabajo de Bibian Lopez desde el área ambiental donde se establecen 3 ejes principales. El primero es cultura ambiental y apropiación del puesto de trabajo, la cual cuenta con 4 estrategias, **fortalecimiento de hábitos de limpieza y corresponsabilidad en los puestos de venta** donde semanalmente se realizará seguimiento a los vendedores verificando el adecuado manejo de residuos y el mantenimiento del área limpia (ya sea en bolsa, canastilla o basurero), los que demuestren compromiso continuo con esta función tendrán un reconocimiento por medio de

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

un kit básico de aseo; la segunda estrategia es **sensibilización directa a vendedores sobre el cuidado del puesto** donde se diseña y socializa un folleto dirigido a los vendedores orientado a promover el cuidado del puesto y adopción de buenas prácticas de limpieza, el cual será socializado en compañía del equipo de gestión social en los recorridos de seguimiento; **jornadas pedagógicas sectorizadas con enfoque práctico y participativo,** por medio de la programación de jornadas de barrido orientada a la limpieza de calles en el sentido de corresponsabilidad en el cuidado del espacio, además de la gestión y/o suministro de baldes u otro recipiente para que los vendedores depositen los residuos con el fin de promover su uso permanente en los puestos y facilitar la adecuada disposición de los residuos durante la jornada laboral (estos serán gestionados en obras donde tengan baldes o cuñetes de pintura vacíos); **posicionamiento progresivo de la figura ambiental como referente de acompañamiento y buenas prácticas,** la ingeniera ambiental usará una camiseta distintiva durante los recorridos de seguimiento a la limpieza de los puestos, siendo esta una herramienta simbólica de recordación de las buenas prácticas de aseo y limpieza de los puestos de trabajo.

El segundo eje es diagnóstico y gestión de puntos críticos y alcantarillado georeferenciados, esta cuenta con 2 estrategias, inicialmente se realizará un levantamiento de sistematización y gestión de información georeferenciada en campo para la identificación de puntos críticos y alcantarillado, este ejercicio será realizado por medio de la aplicación avenza donde durante los recorridos de podrán identificar coordenadas, fotografías, descripciones, entre otros, para identificar el estado actual de las alcantarillas y así abrir una mesa de diálogo con las entidades correspondientes para darles el adecuado manejo, además de los puntos críticos de residuos para abordarlos de manera prioritaria; la primera estrategia es la **realización de jornadas de limpieza** con la participación de los vendedores en los puntos críticos, orientadas a generar conciencia del adecuado manejo de los residuos y el taponamiento de alcantarillas, la segunda es **identificación y seguimiento de vendedores problemáticos recurrentes en la disposición inadecuada de los residuos**, se realizarán visitas de seguimiento y sensibilización a los puestos de venta asociados de manera recurrente a la acumulación de residuos, en articulación con el equipo de espacio público.

Por último, la articulación institucional en donde identificaran actores institucionales claves para el trabajo articulado en donde se propiciar reuniones con instituciones, dependencias y actores locales con competencias o incidencias en manejo de residuos, el orden de espacio público y las actividades de la galería con el fin de definir posibles líneas de articulación, apoyo y corresponsabilidad en las acciones a implementar; articulación interinstitucional para la promoción de prácticas ambientales en espacio público, implementar campañas ambientales por calles en articulación con la secretaría de medio ambiente; coordinación técnica interinstitucional con las empresas prestadores de servicios públicos para el fortalecimiento de manejo de residuos y la funcionalidad del sistema de

alcantarillado, articulación con secretaría de salud y salubridad para ver qué proyectos llevan adelantados y cómo podemos realizar apoyo e implementarlo mejor con los vendedores, y por último, continuar con el proceso de coordinación con bomberos y Emas para lavados de calles de manera más recurrente para incentivarlos a ellos a ver los espacios limpios.

A continuación, Ricardo Zuluaga da a conocer su plan de trabajo en el área de marketing, el cual está dividido en 3 actividades, **analizar el contexto de la plaza de mercado,** a partir de la continua retroalimentación con el equipo de gestión social, para conocer las particularidades de cada caso y así poder **clasificar al vendedor según su necesidad de asesoría** ya que esta cambia si es pequeño, mediano o gran vendedor y las principales necesidades que presenta su negocio**, e impulsar los vendedores que tengan un mejor perfil y que tengan más desarrollada su ideal de negocio,** aquellos vendedores que tienen una proyección a futuro con su negocio y no que se preocupan únicamente por generar el ingreso diario. A partir de esto se diseñarán planes de negocio con los vendedores informales que así lo requieran y entablar **alianzas estratégicas** que generen beneficios a futuro.

Se deja claro que debe quedar una constancia clara de las remisiones que se hacen a otra área, a qué profesional se remite y cuál es la necesidad específica de cada gestión.

A raíz de los temas que quedaron pendientes de gestiones del año 2025, se hace la claridad de que cualquier gestión debe ser consultada con el equipo líder, ya que en los nuevos seguimientos se verificará en qué quedaron estas gestiones.

Se aclara la importancia de que a partir de los seguimientos realizados y las necesidades particulares encontradas en ellos se podrán generar enlaces interinstitucionales dónde los vendedores puedan ser beneficiados, cómo la línea rosa, el cuidado del cuidador, Sisben, cámara y comercio.

A continuación se da paso a la reunión técnica donde inicialmente se indaga cómo han sido las caracterizaciones dentro del pabellón de ramas, reiterando la negativa de muchos de los vendedores del mismo para firmar cualquier documento o permitir tomar una foto donde aparezcan ellos, ya que está es una constante dentro del mismo. Hay pendientes dos cocinas que llevan menos de un mes en funcionamiento, por lo tanto, es necesario confirmar si pueden hacer parte de la caracterización. Se pone en evidencia un caso particular donde una vendedora que es locataria de un local dentro del pabellón también está caracterizada como vendedora informal, ya que en las mañanas está dentro del pabellón, pero en las tardes se encuentra atendiendo el puesto en la calle.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parametros indicados en dicha política de tratamiento.

Se solicita hacer la aclaración de cualquier novedad en el formato de caracterización en el anexo de notas, además de sistematizar en el excel de casos especiales aquellas situaciones particulares. Cada mes los equipos de gestión social deben desarrollar una campaña con alguna entidad o secretaria de la alcaldía que pueda traer un servicio que sea de beneficio para la población de vendedores de la galería.

CONCLUSIONES

1. Identificar vendedores y espacios que sean focos de basura para ser remitidos al área ambiental.
2. Identificar vendedores que sean candidatos para remitir a marketing y brindar a Ricardo el contexto necesario para que estos puedan ser clasificados según su necesidad de asesoría.
3. En caso de presentarse una situación particular o especial está debe ser reportada a las líderes correspondientes de cada equipo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Cargue y sistematización de caracterizaciones y casos especiales encontrados en el pabellón	Equipo de gestión social	De 9 a 10 de febrero de 2026
Compartir el formato de archivo fotográfico para las caracterizaciones	Equipo líder de gestión social	9 de febrero de 2026
Entregar papelería física de caracterizaciones y casos especiales a las líderes	Equipo de gestión social	10 de febrero de 2026
Entrega y distribución de vendedores para seguimiento	Equipo líder de gestión social	10 de febrero de 2026

Reconocer ubicación de vendedores designados para verificar si es correcta	Equipo de gestión social	A partir del 11 de febrero de 2026
Realizar entre 12 y 14 seguimientos diarios a los vendedores asignados	Equipo de gestión social	Durante el trayecto del mes
Traer a los líderes toda la información relacionada a los casos especiales a las reuniones técnicas	Equipo de gestión social	Cada lunes del mes en reunión técnica
EVIDENCIAS		

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ALCALDÍA DE MANIZALES

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LISTA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS

Fecha:	09 de febrero de 2026
Dependencia responsable:	Equipo de gestion social
Nombre del evento	Reunion técnica de equipo

	NOMBRE Y APELLIDO	TELÉFONO	ENTIDAD / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jhy Gliceth Ocon	3218521624	Alcaldía	Oscuro[illegible]@gmail.com	
2	Miriam Yaneth Holguin	3172657237	Infi - Manizales	yanethholguin.2480@[illegible]	Miriam Yaneth.
3	Luis Miguel Castro Cabellos	3113043233	Alcaldía	luis.011cc@gmail.com	
4	Daniela londoño Giraldo	3145418364	Alcaldía, Play Galería	daniela170122@gmail.com	Daniela Londoño
5	Diana Lorena Patiño	3[illegible]	Alcaldía Play Galería	[illegible]@gmail.com	Diana Patiño
6	Sandra Yaneth Cano Morales	3017922860	Infi - Manizales	sYCanom@gmail.com	Sandra Cano
7	Mónica Ospina Giraldo	3117401245	Alcaldía	moospinag70@gmail.com	
8	Isabela Castaño Vélez	3113272340	Alcaldía - Proyecto Galería	isabela.castano19@gmail.com	Isabela Castaño V
9	Ricardo A Zuluaga	3113618635	[illegible]	Sr.rodo@gmail.com	
10	Bibian Michele lopez M	3219696596	Alcaldía	ing.amb.bl@gmail.com	Bibian Lopez
11	Yasmin Jaramillo Chavez	3147720765	Infi	Yasmin.Jaramillo@[illegible]	Yasmin.chavez
12					
13					
14					
15					

ALCALDÍA DE MANIZALES
Manizales del alma



AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.


Network: 9 feb 2026 8:32:58 a.m. GMT-05:00

ACTA No. 8		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Conocer la oferta institucional y el funcionamiento del programa de Alcohólicos Anónimos (A.A.). 2. Explorar estrategias de articulación interinstitucional para la orientación y remisión de personas con consumo problemático de alcohol. 3. Socializar, con la enfermera Ángela María Ruiz, los temas relacionados con promoción, prevención y atención en salud frente a situaciones identificadas en la población intervenida.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 09 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**LUGAR:** Infi-Manizales
PARTICIPANTES	Yasmin Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial Miriam Yaneth Holguin Arango – Psicosocial Sandra Yaneth Cano – Psicosocial Carlos Cárdenas – Representante grupo A-A Luis Fernando Guzmán – Representante Grupo A-A Angela María Ruiz – Enfermera Assbasalud	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Primera parte – Representantes de A.A. 1. Presentación del programa de Alcohólicos Anónimos. 2. Explicación del plan de las 24 horas. 3. Requisitos y dinámica de participación en las reuniones. 4. Test de identificación de posibles problemas con el alcohol. 5. Información de contacto y horarios del grupo. Segunda parte – Enfermera Ángela 1. Orientación en promoción y prevención en salud.		

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

2. Identificación de riesgos asociados al consumo de alcohol.
3. Lineamientos para remisión a servicios de salud.
4. Estrategias de acompañamiento y seguimiento en casos detectados.
5. Articulación con red institucional para atención integral.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició con la participación de los representantes de Alcohólicos Anónimos, quienes realizaron una presentación general del programa, explicando que A.A. es una comunidad de apoyo mutuo para personas que desean dejar de beber. Se socializó el enfoque del "Plan de las 24 horas", enfatizando la importancia de asumir el proceso día a día.

Asimismo, se explicó la dinámica de las reuniones, el carácter voluntario y confidencial de la participación, y se compartió material informativo que incluye un cuestionario de autoevaluación para identificar posibles señales de alcoholismo. Se resaltó que no existen costos ni requisitos formales para asistir.

Posteriormente, se dio paso a la intervención de la enfermera Ángela, quien abordó los temas relacionados con promoción y prevención en salud, haciendo énfasis en los riesgos físicos, psicológicos y sociales asociados al consumo problemático de alcohol, de acuerdo con los lineamientos contenidos en el segundo documento socializado

La enfermera orientó sobre las rutas de atención disponibles, los mecanismos de remisión a servicios de salud y la importancia de realizar seguimiento oportuno a los casos identificados. También se planteó la necesidad de fortalecer el trabajo articulado entre actores comunitarios y el sector salud, con el fin de brindar acompañamiento integral.

CONCLUSIONES

1. Se reconoce la importancia del programa de Alcohólicos Anónimos como estrategia comunitaria de apoyo para personas con consumo problemático de alcohol.
2. Es fundamental fortalecer la articulación entre A.A., el sector salud y las entidades presentes para garantizar orientación y remisión adecuada.
3. La promoción y prevención en salud debe mantenerse como estrategia permanente para reducir factores de riesgo asociados al consumo.

4. Se evidencia la necesidad de seguimiento institucional a los casos identificados.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Compartir información de contacto y horarios de A.A. a la población que lo requiera.	Representantes A.A.	Semana del 16 al 25 de febrero
Socializar rutas de atención en salud para casos identificados.	Enfermera Ángela	Segunda semana de marzo
Realizar seguimiento a personas que manifiesten interés en apoyo.	Equipo responsable	
Fortalecer articulación interinstitucional.	Entidades participantes	

EVIDENCIAS



AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.



Infi

REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión 2
Enero 2023

Fecha	04 de Febrero de 2026	Hora	2:00 pm
Tema	Articulación comunidad A.A	Lugar	Infi. Manizales

Objetivo: Conocer la oferta y el funcionamiento de programa de Alcohólicos Anónimos socializar temas relacionados con promoción, prevención y atención en Salud

Nº	Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Proceso	Firma
1	Luis Fernando Zuñiga Aguilar	Coordinador Grupo Alcohólicos Anónimos		
2	Yasmin Lorena Chavez Coronado	psicologa	Proy. Galena	Yasmin Chavez
3	Carlos Cardenas		Alcohólicos AA	
4	Marleny Yaneth Holguin	Psicosocial	Proy Gloria	Marleny Yaneth
5	Sandra Yaneth Cano Morales	Psicosocial	Proy galena	Sandra Y. Cano M.
6	Jurgelo Maria Ruiz Osorio	Enfermera	Assbasalud.	Jurgelo M.
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nombre y Firma capacitador: Yasmin Lorena Chavez.

Observaciones:

Aviso de Privacidad: A través del presente documento se solicita que usted autorice nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual se encuentra disponible en: www.infimanizales.gov.co/politicas-de-tratamiento-de-datos-personales. Usted podrá ejercer sus derechos como titular de la información y que además de manera libre, voluntaria, previa, expresa, informada e inequívoca el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890... dará para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en esta política de tratamiento.

ACTA No. 9		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Establecer lineamientos de articulación interinstitucional entre el equipo de Gestión Social del proyecto de renovación de la Plaza de Mercado de Manizales (Infi-Manizales) y las Secretarías de Agricultura, Medio Ambiente y demás dependencias competentes, con el fin de estructurar acciones conjuntas orientadas al manejo integral de residuos sólidos, control de contaminación auditiva, identificación de productores rurales, fortalecimiento de estrategias de cultura ciudadana y revisión de posibles apoyos logísticos para iniciativas de comercialización alternativa.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 16 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**LUGAR: Alcaldía**
PARTICIPANTES	María Camila Grajales Amaya Sec medio ambiente Nelson David Agudelo Echeverry Sec medio ambiente Diana Carolina Cuervo Sec Agricultura Luis Guillermo Quintero Sec Agricultura Lina Patricia Llano Sec Agricultura Bibian Michel López Ing Ambiental Yasmín Lorena Chavez Coordinadora Proyecto Galeria Miriam Yaneth Holguin Prof Psicosocial Sandra Yaneth Cano Morales Prof Psicosocial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación del proceso de caracterización social adelantado en los pabellones 1 y 4.
2. Identificación de problemáticas priorizadas: residuos sólidos, puntos críticos, contaminación auditiva y condiciones sanitarias.
3. Posibilidad de articulación con Secretaría de Agricultura para identificación de productores rurales.
4. Estrategias conjuntas con Secretaría de Medio Ambiente y EMAS para manejo de residuos.
5. Revisión normativa frente al control de ruido y uso de perifoneo en la galería.
6. Análisis de viabilidad de estrategias de comercialización alternativa (mercados complementarios).
7. Definición de ruta de trabajo y cronograma interinstitucional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El equipo de Gestión Social expone el avance del proceso de caracterización realizado durante el mes de diciembre de 2025 en los pabellones 1 y 4 (sector cárnicos y ramas), en el marco de los contratos suscritos con Infi-Manizales. Se informa que el ejercicio permitió identificar diversidad de tipologías de vendedores (productores, comercializadores e intermediarios), así como problemáticas estructurales relacionadas con:

- Inadecuado manejo de residuos sólidos.
- Existencia de focos críticos de acumulación de basura.
- Disposición de productos directamente sobre el piso.
- Presencia de contaminación auditiva derivada de perifoneo, uso de bafles y emisora permanente.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

- Obstrucción de alcantarillado por vertimiento de residuos y aceites.

1. Articulación con Secretaría de Agricultura

La Secretaría de Agricultura manifiesta que sus programas están dirigidos exclusivamente a población rural productora y que no interviene actividades comerciales urbanas ni procesos asociados a vendedores informales sin unidad productiva rural identificada.

Se explica el procedimiento para vinculación al programa de Mercado Campesino, el cual exige:

- Producción directa por parte del solicitante (no intermediación).
- Verificación técnica en unidad productiva.
- Cumplimiento del decreto reglamentario vigente.
- No tercerización de productos.

Se acuerda que el equipo social remitirá listado depurado de vendedores que efectivamente sean productores rurales, con el fin de evaluar su posible vinculación a programas de asistencia técnica agrícola o pecuaria.

La Secretaría enfatiza que cualquier apoyo institucional debe enmarcarse dentro de la legalidad, evitando acciones que puedan interpretarse como validación de actividades informales.

2. Manejo de residuos sólidos y puntos críticos

Desde Secretaría de Medio Ambiente se informa que actualmente se adelantan jornadas de sensibilización en manejo adecuado de residuos en diferentes sectores del municipio, incluyendo identificación de gestores autorizados y promoción de separación en la fuente.

Se propone:

- Construcción de cronograma conjunto de jornadas pedagógicas en la galería.
- Articulación con EMAS para intervención de cinco (5) puntos críticos identificados en el sector.
- Implementación inicial de estrategia pedagógica previa a medidas sancionatorias.
- Vinculación de Policía Comunitaria para divulgación de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia).

Se informa que posterior a la fase pedagógica podrían activarse procesos sancionatorios (comparendos ambientales), dependiendo de resultados.

3. Contaminación auditiva

Se aborda la problemática de emisión constante de sonido mediante bafles y emisora instalada en el sector.

La Secretaría de Medio Ambiente aclara que:

- El perifoneo y uso de bafles no está permitido sin autorización.
- Se pueden realizar mediciones técnicas de decibeles.
- De evidenciarse superación de límites permitidos, se iniciaría procedimiento administrativo correspondiente.

Se advierte la necesidad de articular con Secretaría del Interior debido a implicaciones político-sociales y posibles permisos otorgados con anterioridad, considerando el contexto electoral y los impactos comunitarios.

4. Condiciones sanitarias y requisitos normativos

Se recomienda vincular a Secretaría de Salud para revisar:

- Curso de manipulación de alimentos.
- Exámenes médicos vigentes.

- Permisos sanitarios requeridos.
- Condiciones para degustaciones o transformación de productos.

Se advierte que cualquier estrategia de comercialización externa debe cumplir con requisitos sanitarios para evitar decomisos.

5. Estrategias de comercialización alternativa

El equipo social plantea la posibilidad de generar espacios complementarios de visibilización del pabellón de la rama en escenarios externos.

La Secretaría de Agricultura aclara que:

- Su presupuesto para mercados campesinos está reglamentado y programado.
- La logística puede gestionarse mediante articulación con otras entidades (ej. Aguas de Manizales), siempre que se garantice viabilidad comercial.
- No se puede asegurar éxito en ventas fuera del entorno habitual.
- Los productores deben asumir corresponsabilidad y riesgo comercial.

Se resalta la importancia de evitar prácticas paternalistas y fortalecer modelos de corresponsabilidad institucional-comunitaria.

6. Enfoque integral y complejidad territorial

Se reconoce que la Plaza de Mercado presenta dinámicas sociales complejas asociadas a problemáticas como:

- Habitabilidad en calle.
- Microtráfico.
- Prostitución.
- Inseguridad.
- Conflictos territoriales.

Se concluye que cualquier intervención debe ser intersectorial, involucrando:

- Secretaría del Interior.
- Secretaría de Salud.
- Secretaría de Cultura y Civismo.
- Unidades de protección social.
- Policía Metropolitana.

CONCLUSIONES

1. La intervención en la Plaza de Mercado requiere articulación interinstitucional sostenida y estructurada mediante cronograma formal.
2. Las acciones deben iniciar con enfoque pedagógico
3. La Secretaría de Agricultura solo podrá intervenir con vendedores que acrediten producción rural directa.
4. El manejo de residuos y control de ruido debe coordinarse con Medio Ambiente, EMAS y Policía.
5. Cualquier estrategia de comercialización externa deberá cumplir requisitos sanitarios y evaluar viabilidad económica.
6. Se reconoce la alta sensibilidad política y social del territorio, por lo cual se requiere coordinación con Secretaría del Interior.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Remitir listado de vendedores productores rurales identificados	Equipo Gestión Social	Marzo
Elaborar cronograma conjunto de jornadas pedagógicas (residuos y ruido)	Secretaría Medio Ambiente – Gestión Social	23 de febrero
Coordinar visita técnica en territorio para identificación de puntos críticos	EMAS – Gestión Social	Marzo

EVIDENCIAS





Infi

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha	16 de Febrero de 2026	Hora	2:00 pm
Tema	Articulacion Institucional entre equipo Social y Secretarias	Lugar	Alcaldia de Manizales
Objetivo.	Establecer Lineamientos de articulación Institucional entre el equipo Social y las Secretarias de Medio ambiente y Agricultura y demás dependencias Competentes		

N°	Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Proceso	Firma
1	Sandra Yaneth Cano Zapata.	Prof Social	Proyecto Galeria.	Sandra Y Cano Z
2	Maria Camila Grajales Arroyo	P. Medioamb	SMA	
3	Nilson David Agudelo Echeverry	Se. medioamb	SMA	Nilson Agudelo
4	Diana Carolina Cardenas Arbelaez	Sec Agricultura	Proyectos Agricolas	Diana Cardenas
5	Luis Guillermo Quintero Estrada	sec. Agricultura	sec. Agricultura	
6	Luciana Yaneth Holguin	Prof. Psicosocial	Proy Galeria	Luciana Yaneth H.
7	Bibian Michele Lopez Martinez	Ing. Amb.	Proy Galeria	Bibian Lopez
8	Luis Fernando Llano.	Jefe Unidad	Sec Agricultura	
9	Yasmin Lorena Chavez	Psicologa	proy. Galeria	Yasmin Chavez
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nombre y Firma capacitador	Bibian Michele Lopez Martinez.
Observaciones	

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicasprivacidad.com/politica/infimanizales. También declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801058 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD INFIMANIZALES COD TH-FOR-86

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ACTA No. 10		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar plan de trabajo de la semana del 16 de febrero del 2026 hasta el 20 de febrero del 2026 con el equipo social.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales 16 de febrero del 2026	**HORA INICIO:** 9:00 am	**LUGAR: Casa de la Cultura San José**
PARTICIPANTES	Yasmín Chávez – Psicóloga Social Mónica Ospina – Trabajadora Social Luz Elena Osorio – Profesional en Desarrollo Familiar Isabela Castaño – Trabajadora Social Miriam Yaneth Holguin– Profesional en Desarrollo Familiar Ricardo Zuluaga – Profesional en Mercadeo Luis Miguel – Trabajadora Social Sandra Yaneth Cano Morales – Trabajadora Social Diana Lorena Piedrahita – Trabajadora Social Bibian López – Ingeniera Ambiental Daniela Hernández – Socióloga	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Actividad inicial rompe hielo.
2. Socialización actividades de la semana pasada.
3. Presentación campaña de alcohólicos Anónimos.
4. Explicación Aplicativo avenza Maps.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inicio con una actividad inicial por parte de la líder Sandra Cano, la actividad tenía como fin construir una campaña de estrategia según el rol social y la líder escogió a dos personas que no iban a participar en esta actividad para generar controversia y uno de ellas tenía como papel no entender la actividad y la otra no hacer absolutamente nada.

Después de la actividad la Líder Sandra Cano junto al equipo de trabajo llego a la conclusión de la importancia del apoyo entre todos ya que se tiene un equipo de trabajo y si falla un elemento también falla todo el equipo y el trabajo que se debe dar respuesta a la comunidad y se debe realizar un trabajo corresponsable para emitir un buen resultado.

Posteriormente tuvo la intervención Daniela Londoño donde ella manifestó que el aplicativo del inspector no da respuesta a lo que se encuentra en los recorridos que ella ha hecho en el sector de cambalache, ya que los vendedores no son estacionarios y aparecen nuevos vendedores o los antiguos se hacen en otros sectores del cambalache.

También Mónica Ospina manifiesto que algunos de los vendedores si coinciden con el punto exacto del aplicativo del inspector y otros no.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Cabe agregar que el aplicativo del inspector no estuvo habilitado todo el tiempo para corroborar la información, por tal motivo la semana pasada se estuvo trabajando en los mapas del sector tratando de ubicar cada vendedor en su espacio y justificar que vendedor esta y cual no; también interviene Miriam Holguín manifestando que cada integrante debe ir trabajando con los mapas y posterior con el aplicativo ya que serán insumos importantes junto a los seguimientos y a las caracterizaciones que se tienen para saber con qué se cuenta realmente en campo.

De igual forma se tuvo la intervención del presidente de Alcohólicos Anónimos para iniciar trabajo interinstitucional y socializar la información a los vendedores para que estos tengan presente la información mientras el equipo realiza el seguimiento correspondiente.

Bibian realizo la intervención correspondiente al manejo de la app Avenza maps ya que por medio de este y gracias al plano ortofoto se puede ubicar y mostrar la plaza de mercado galería de Manizales y según cada sector que le corresponda a cada social y situar cada vendedor con foto y su convención según su actividad económica y el aplicativo permite tener control de la georreferenciación del vendedor en tiempo real sin internet, lo que va a permitir identificar al vendedor en su lugar de trabajo y retroalimentar la información con las fotos y descripción necesaria según el caso particular de cada vendedor.

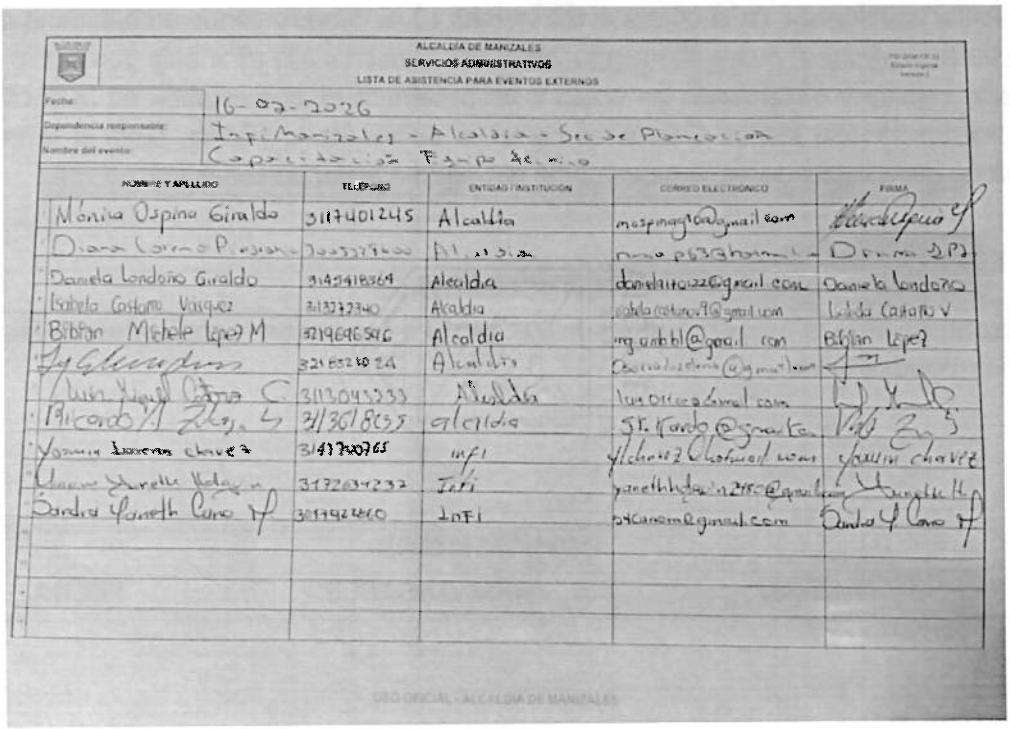
Para finalizar se tuvo la intervención de Daniela Londoño manifestando una situación particular que sucedió en la oficina el día viernes 13 de febrero donde un habitante de calle que visita la oficina el padre de manera insistente se acerco a la oficina de gerencia pidiendo dinero, comida y observando las cosas y las pertenencias que estaban en la oficina. Por recomendación de Jasmin Chaves es cerrar la puerta de la oficina, tener a la mano el teléfono de la vigilancia de la galería y no dar nada a estas personas.

CONCLUSIONES
Retroalimentar la app de avenza maps junto a los datos recopilados de las fotos de los vendedores.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

Diligenciar el formato de novedades del inspector	Equipo galería social	18-02-2026

EVIDENCIAS



ALCALDÍA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS

Fecha: 16-02-2026
Dependencia responsable: Infi Manizales - Alcaldía - Sec de Planeación
Nombre del evento: Capacitación Tapa de pozo

NOMBRE Y APELLIDO	TELÉFONO	ENTIDAD / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Mónica Ospina Giraldo	3117401245	Alcaldía	mospinagi@gmail.com	
Diana Carmona P.	3003337400	Alcaldía	[illegible]	
Daniela Londoño Giraldo	3145918364	Alcaldía	danielitaloz@gmail.com	Daniela londoño
Isabela Castaño Vásquez	3133772340	Alcaldía	[illegible]	Isabela Castaño V
Bibiana Michelle Lopez M	3219696516	Alcaldía	mg.arbtbl@gmail.com	Bibiana Lopez
[illegible]	3216526024	Alcaldía	[illegible]	
Luis Miguel Ospina C.	3113045233	Alcaldía	luisospina@hotmail.com	
Ricardo M Zapata L	3136188633	alcaldía	[illegible]	
Yamile Lorena Chavez	3137700765	infi	[illegible]	Yamile chavez
Daniela Arbeláez Hidalgo	3172834232	Infi	[illegible]	
Sandra Yaneth Cano M	3019926660	INFI	[illegible]	Sandra Y Cano M

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.


PIC•COLLAGE

ACTA No. 11		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar avances, dificultades y resultados del trabajo realizado por el equipo en el proyecto reubicación Galeria.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales 23 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 9:00am	**LUGAR:** Casa de la cultura barrio San José
PARTICIPANTES	Yasmin Lorena Chaves -Miriam Yaneth Holguin Arango, Sandra Yaneth Cano, Isabela Castaño, Diana Lorena Piedrahita, Mónica Ospina, Daniela Londoño, Luis Miguel Castro, Luz Elena Osorio Pineda. Ricardo Zuluaga	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida del grupo de profesionales del Proyecto Galería.
2. Juego de roles a cargo de la coordinadora Yaneth.
3. Entrega de casos especiales con documentos para gestionar
4. Entrega de mapa digital con todos los vendedores y sus respectivas fotografías.
5. Socialización de servicios del Banco Agrario para vendedores del sector Galería.
6. Socialización de servicios de Bancolombia para vendedores del sector Galería.
7. Socialización de servicios de la Cámara de Comercio para vendedores del sector Galería.
8. Compromisos para la próxima reunión técnica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la bienvenida al equipo de profesionales del Proyecto Galería.

Actividad pedagógica – Juego de roles

La coordinadora Yaneth dirige una actividad de reflexión sobre el quehacer del trabajo social con los vendedores de la plaza de mercado.

El juego de roles se desarrolló mediante un dramatizado, en el cual se representaron situaciones reales relacionadas con el ejercicio del trabajo social con los vendedores de la plaza de mercado. A través de esta actividad se plantearon ejemplos prácticos sobre el "qué hacer" y el "qué no hacer" en la intervención social, permitiendo identificar conductas adecuadas como la comunicación respetuosa, la escucha activa, la orientación clara y el acompañamiento empático; así como prácticas

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

inadecuadas, tales como actitudes impositivas, falta de confidencialidad, desinformación o trato poco humanizado.

La metodología permitió reflexionar sobre la importancia de fortalecer habilidades sociales, éticas y comunicativas en el abordaje de los vendedores, promoviendo una atención más efectiva, respetuosa y centrada en las necesidades de los vendedores.

Se da inicio a la reunión técnica.

Se coordina la entrega de los casos especiales identificados durante la semana anterior, con su respectiva documentación para gestión y seguimiento.

Presentación de mapa digital, Se presenta el mapa digital del sector Galería, donde se ubica cada vendedor con su respectiva fotografía, facilitando la identificación, caracterización y seguimiento del proceso.

Se analizan casos específicos de vendedores que no firman seguimientos por que no están de acuerdo con el proyecto, vendedores que no están caracterizados, vendedores que nunca se encuentran en sus negocios.

El profesional de marketing (Ricardo Zuluaga) gestiona articulaciones con entidades bancarias y con la Cámara de Comercio de Manizales, con el fin de identificar y promover los posibles beneficios que estas instituciones pueden ofrecer a los vendedores de la galería. Entre dichos beneficios se contemplan opciones de acceso a créditos, programas de fortalecimiento empresarial, asesorías en formalización, capacitaciones en educación financiera y acompañamiento en procesos de emprendimiento y crecimiento comercial.

Esta gestión busca facilitar oportunidades de desarrollo económico, promover la formalización y mejorar la competitividad de los vendedores, contribuyendo así al fortalecimiento del tejido empresarial local.

SOCIALIZACIÓN DE SERVICIOS PARA VENDEDORES

Banco Agrario

Se socializan los siguientes servicios enfocados a los vendedores de la plaza:

- Créditos con tasas de interés bajas
- Líneas de financiación para pequeños comerciantes
- Uso de códigos QR para pagos digitales
- Servicios de ahorro y captaciones
- Educación financiera básica

Bancolombia

Se presentan servicios orientados al fortalecimiento económico de los vendedores:

- Cuentas de ahorro de fácil acceso
- Créditos para microempresarios
- Pagos digitales y herramientas electrónicas
- Opciones de financiación de vivienda
- Educación financiera y bancarización

Cámara de Comercio

Se socializan servicios clave para la formalización y fortalecimiento de los negocios:

- Registro mercantil
- Formalización de unidades productivas
- Capacitaciones empresariales
- Asesoría en fortalecimiento de negocios
- Acceso a programas de emprendimiento
- Rutas de crecimiento comercial

CONCLUSIONES

Conclusiones

1. El desarrollo del juego de roles mediante dramatización permitió identificar de manera práctica las conductas adecuadas e inadecuadas en el ejercicio del trabajo social con los vendedores de la plaza de mercado, fortaleciendo la reflexión sobre la ética, la comunicación y el trato humanizado.
2. Se evidenció la importancia de mejorar las habilidades de escucha activa, orientación clara y acompañamiento respetuoso en los procesos de intervención comunitaria.
3. Se destacó la gestión del profesional de marketing en la articulación con entidades bancarias y la Cámara de Comercio de Manizales, orientada a generar oportunidades de acceso a créditos, capacitación, formalización y fortalecimiento empresarial para los vendedores de la galería.
4. Se concluye que el trabajo interinstitucional y el fortalecimiento de competencias del equipo son fundamentales para promover el desarrollo económico y social de los comerciantes.

COMPROMISOS

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Continuar con los seguimientos a los vendedores de la galería.	Equipo sicosocial del proyecto	23/022026 al 02/03/2026
2. Terminar la elaboración del mapa digital de los vendedores.	Equipo sicosocial del proyecto	2670272026
3. Identificar casos especiales que requieran gestión Social.	Equipo sicosocial del proyecto	23/022026 al 02/03/2026

EVIDENCIAS







AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

ACTA No. 12		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar y articular acciones interinstitucionales entre la Gerencia de la Galería, la Secretaría de Medio Ambiente, la Secretaría de Cultura y la Empresa de Aseo EMAS, orientadas a la gestión ambiental, cultural y operativa de la galería, con el fin de definir líneas de trabajo conjunto, compromisos y próximos pasos.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales 23 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**LUGAR:** Punto de información galería plaza de mercado
PARTICIPANTES	Yasmin Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial Isabela Cataño Vásquez – Trabajadora social Sandra Yaneth Cano - Trabajadora social Miriam Yaneth Holguin – Trabajadora social Bibian Michele López Martinez – Ingeniera Ambiental Alexander Rodríguez – secretaria de Cultura Fernanda Ocampo – secretaria de Cultura Juan Pablo Trejos – EMAS Ana María Montes – EMAS María Camila Grajales – secretaria de Medio Ambiente Nelson David Agudelo – secretaria de Medio Ambiente	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Apertura de la reunión y contextualización por parte de la Gerencia de la Galería.
2. Intervención de la Secretaría de Medio Ambiente.
3. Intervención de la Secretaría de Cultura.
4. Intervención de la Empresa de Aseo EMAS.
5. Espacio de articulación interinstitucional y propuestas.
6. Definición de compromisos y próximos pasos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión fue instalada por la Gerencia de la Galería, quien expuso el contexto actual de la plaza de mercado y la necesidad de fortalecer el trabajo articulado entre las entidades presentes, especialmente en temas relacionados con el manejo ambiental, la adecuada disposición de residuos, la recuperación del espacio y el fortalecimiento de procesos culturales.

La Gerencia de la Galería comenta el proyecto de recolectar 400 canecas, gestionándolas con las constructoras para con esto poder entregar a cada vendedor informal su caneca e incentivar el depositar allí los residuos y no en el suelo.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Posteriormente, la Secretaría de Cultura expuso la relevancia de incorporar acciones culturales y pedagógicas dentro de la galería, orientadas a la apropiación del espacio por parte de comerciantes y visitantes, así como a la promoción de la identidad cultural del lugar como espacio tradicional y patrimonial de la ciudad. Indican que se podrían sumar primeramentecapacitando al personal de la Gerencia de la Galeria en conciencia ciudadana y se podría también para vendedores que sepamos que son activos en ese sentido. Por temas de contratación se podría gestionar actividades culturales después de Mayo.

La Secretaría de Medio Ambiente socializó su enfoque frente a la gestión ambiental en la galería, resaltando la importancia de mejorar las prácticas asociadas al manejo de residuos sólidos, la sensibilización de los comerciantes y la articulación con la empresa prestadora del servicio de aseo para reducir focos críticos y problemáticas sanitarias.

Por su parte, la Empresa de Aseo EMAS indica que la idea es que todos los entes participemos conjuntamente, también por parte de la Gerencia de la Galeria consulta por los horarios y funciones de operarios de barrido, recorridos del carro del aseo y la posibilidad de gestionar lavados programados en calles de la galeria, a todo esto se dio respuesta con el compromiso de realizar una reunión con el ingeniero de operaciones de ellos.

Durante el espacio de diálogo, las entidadescoincidieron en la necesidad de trabajar de manera coordinada, definiendo acciones concretas que permitan mejorar las condiciones ambientales, operativas y sociales del lugar, así como establecer canales de comunicación permanentes entre las instituciones.

CONCLUSIONES

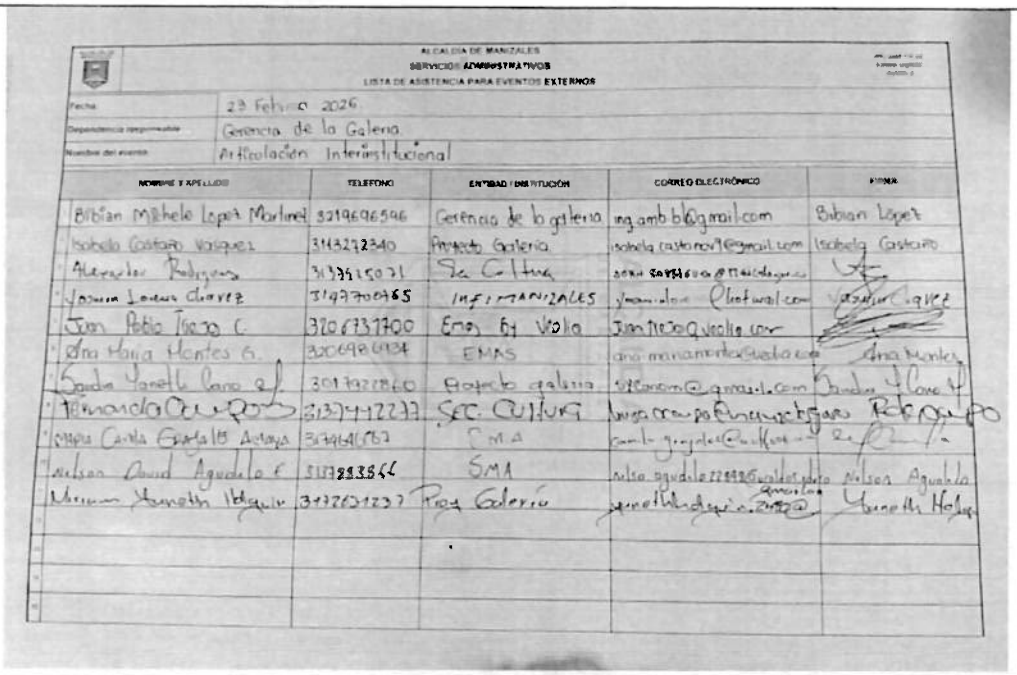
- Existe disposición por parte de todas las entidades para trabajar de manera articulada en la galería.
- Se reconoce la necesidad de fortalecer los procesos de manejo de residuos y educación ambiental.
- Se identifica la importancia de integrar componentes culturales como estrategia de apropiación del espacio.
- La articulación interinstitucional es clave para la sostenibilidad de las acciones a implementar.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reunion con ingeniero de operaciones de EMAS	EMAS	Entre 2 y el 6 de marzo

Jornada de conciencia y limpieza en la calle de las guapas	SECRETARIA MEDIO AMBIENTE, SECRETARIA DE CULTURA, EMAS Y GERENCIA DE LA GALERIA	26 de marzo

LISTA DE ASISTENCIA

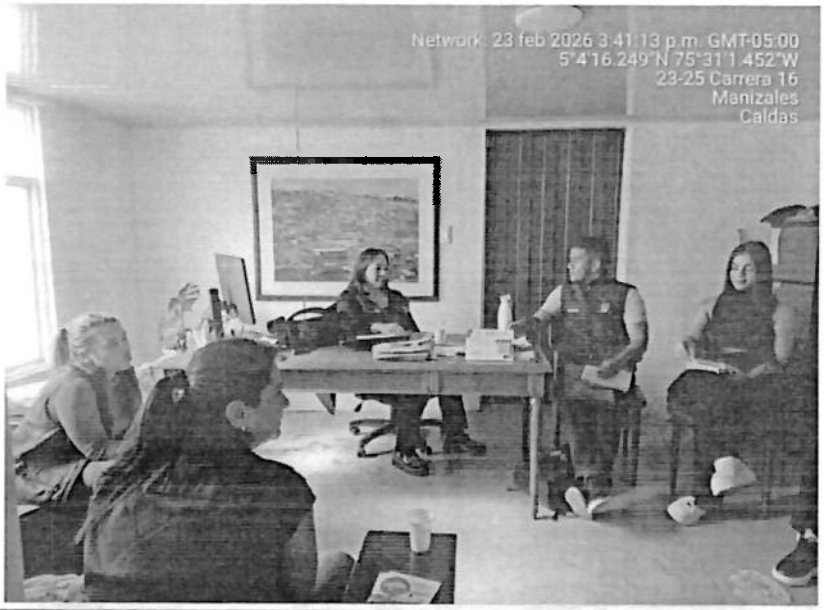


ALCALDIA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS

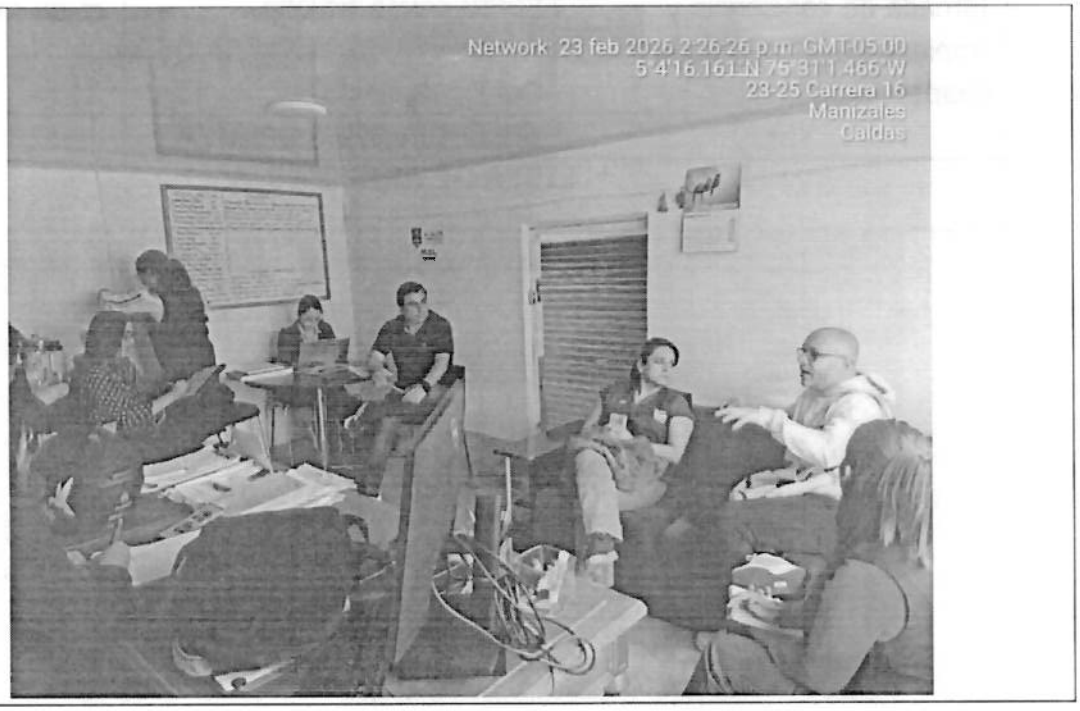
Fecha: 23 Febrero 2026
Dependencia responsable: Gerencia de la Galeria
Nombre del evento: Articulación Interinstitucional

NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Bibian Michele Lopez Martinez	3219696546	Gerencia de la galeria	ing.amb.b@gmail.com	Bibian Lopez
Isabela Castaño Vasquez	3143272340	Proyecto Galeria	isabela.castano1@gmail.com	Isabela Castaño
Alexander Rodriguez	3137150731	Sec Cultura	[illegible]	[illegible]
Yasmin Londoño Chavez	3197706765	INFIMANIZALES	yasmin.londono@infimanizales.com	[illegible]
Juan Pablo Tirado C.	3206737700	Emas Et Vida	Juantirado@vidaltda.com	[illegible]
Ana Maria Montes G.	3006980134	EMAS	ana.montes@vidaltda.com	Ana Montes
Sandra Janeth Cano G.	3017227860	Proyecto galeria	sjcanom@gmail.com	Sandra Cano
Fernando Cruz Ro[illegible]	3137412277	Sec. Cultura	[illegible]	[illegible]
Maria Camila Grajales Arango	3174140757	EMA	camila.grajales@infimanizales.com	[illegible]
Nelson David Agudelo C.	3133933566	SMA	nelson.agudelo@infimanizales.com	Nelson Agudelo
Yaneth Janeth Holguin	3117021237	Proy Galeria	yaneth.holguin@infimanizales.com	Yaneth Holguin

EVIDENCIAS



AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.


Network 23 feb 2026 2:26:26 p.m. GMT-05:00
5°4'16.161"N 75°31'1.466"W
23-25 Carrera 16
Manizales
Caldas

ACTA No. 13		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Informar a los vendedores del sector de Platanera plaza de mercado, la caracterización que se efectuará y el equipo de sociales que intervendrá en el sector		
CIUDAD Y FECHA: Manizales 24 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 2:06 pm	**LUGAR:** Casa de la cultura San José
PARTICIPANTES	Daniel Arboleda -Gerente Galerías Yasmin Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial Mónica Ospina – Trabajadora Social Luz Elena Osorio – Profesional en Desarrollo Familiar Isabela Castaño – Trabajadora Social Miriam Yaneth Holguin– Profesional en Desarrollo Familiar Ricardo Zuluaga – Profesional en Mercadeo Luis Miguel – Trabajadora Social Sandra Yaneth Cano Morales – Trabajadora Social Diana Lorena Piedrahita – Trabajadora Social Bibian López – Ingeniera Ambiental Daniela Hernández – Socióloga Vendedores de la platanera	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización de la Caracterización que se efectuara.
2. Presentación del grupo social que intervendrá.
3. La veracidad de la información que los vendedores suministren
4. Criterios de la Caracterización
5.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició con la **Socialización de la caracterización que se efectuara en el sector platanera de la Galería,** a cargo el gerente Daniel manifiesta el porqué de debe realizar el ejercicio antes mencionado con base a la sentencia que se debe cumplir, también mencionando que ya se han hecho acercamientos, desde la alcaldía y otras instituciones, por parte del Gerente se pida a la comunidad de la platanera ser muy sinceros, para no tener malos entendidos en relación a la información que suministren al equipo social; también de la posible ubicación donde quedaran asentados y de la desinformación que surge en respeto a la modernización de la Galería.

Seguido a ello la coordinadora Psicosocial se presenta para dar claridad como seria la dinámica de la caracterización, donde hace énfasis en la sinceridad que deben tener los vendedores con el equipo social, ya que de ser lo contrario dificultara el proceso, ya se han efectuado con diversas instituciones intervenciones, donde se ha tenido acceso a la información de ellos para que no omitan o añadan datos no reales, ya que todo lo que se les pregunta es porque tiene varios objetivos

1-Saber que el vendedor ocupa ese espacio donde trabaja.

2-Conocer las necesidades que tienen los vendedores para que el equipo social los pueda apoyar, desde la salud y gestiones con otras instituciones.

3-La reubicación para cumplir la acción popular.

La psicosocial también mencionan los aspectos no tan positivos del sector platanera como es los olores que se perciben, ya que atenta contra la salud, agregando que los vendedores no se apropian del espacio, por el aseo ya que no hay un responsable definido que mantenga limpio el lugar y siempre hay señalamiento del habitante de calle, es el causante de la problemática de las basuras regadas; para ello presenta a una integrante del equipo social Viviana encargada de la basura y las situaciones que surgen a partir de ello.

Presenta el grupo base que intervendrá a cargo de Miryan una de las sociales que será la encargada del sector, y demás integrantes. También se menciona la dinámica de horarios y demás. De da paso a preguntas por parte de los vendedores, donde se despejan dudas en relación al proceso.

Se menciona que la próxima semana se han recorridos para identificar los vendedores que no estuvieron presentes en la reunión, que si estén ubicados como ellos mencionan, también que ser cautelosos con la información ya que estamos en periodo de elecciones, por si surge dudas el equipo social es el encargado de esto, para no desviar la información y esta sea real.

CONCLUSIONES

1. Se empieza las intervenciones de la caracterización en la platanera el 3 de Marzo del 2026
2. Cual quiere novedad o solicitud estará a cargo de la líder social Yaneth
3. Mucha veracidad en la información suministrada de los vendedores hacia los sociales.

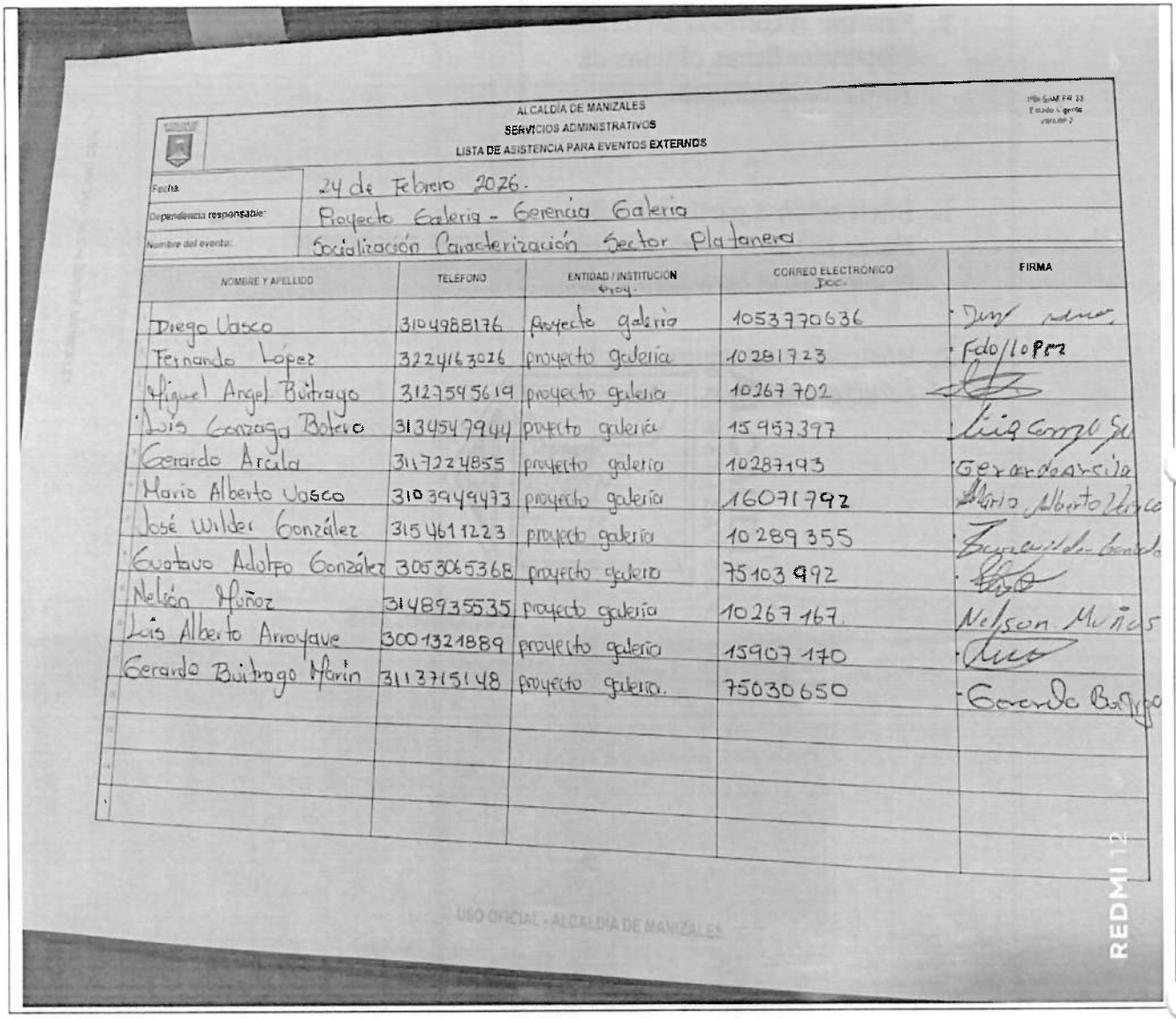
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

1. Finalizar recorridos en terreno. Diligenciar fichas rápidas de 10–12 casos diarios. 1. Internación a partir del 3 de Marzo del 2026 para efectuar el inicio de la caracterización 2. Unificación de criterios de la caracterización.	Equipo psicosocial Equipo psicosocial Equipo psicosocial	Del 3 de Marzo de 2026

EVIDENCIAS





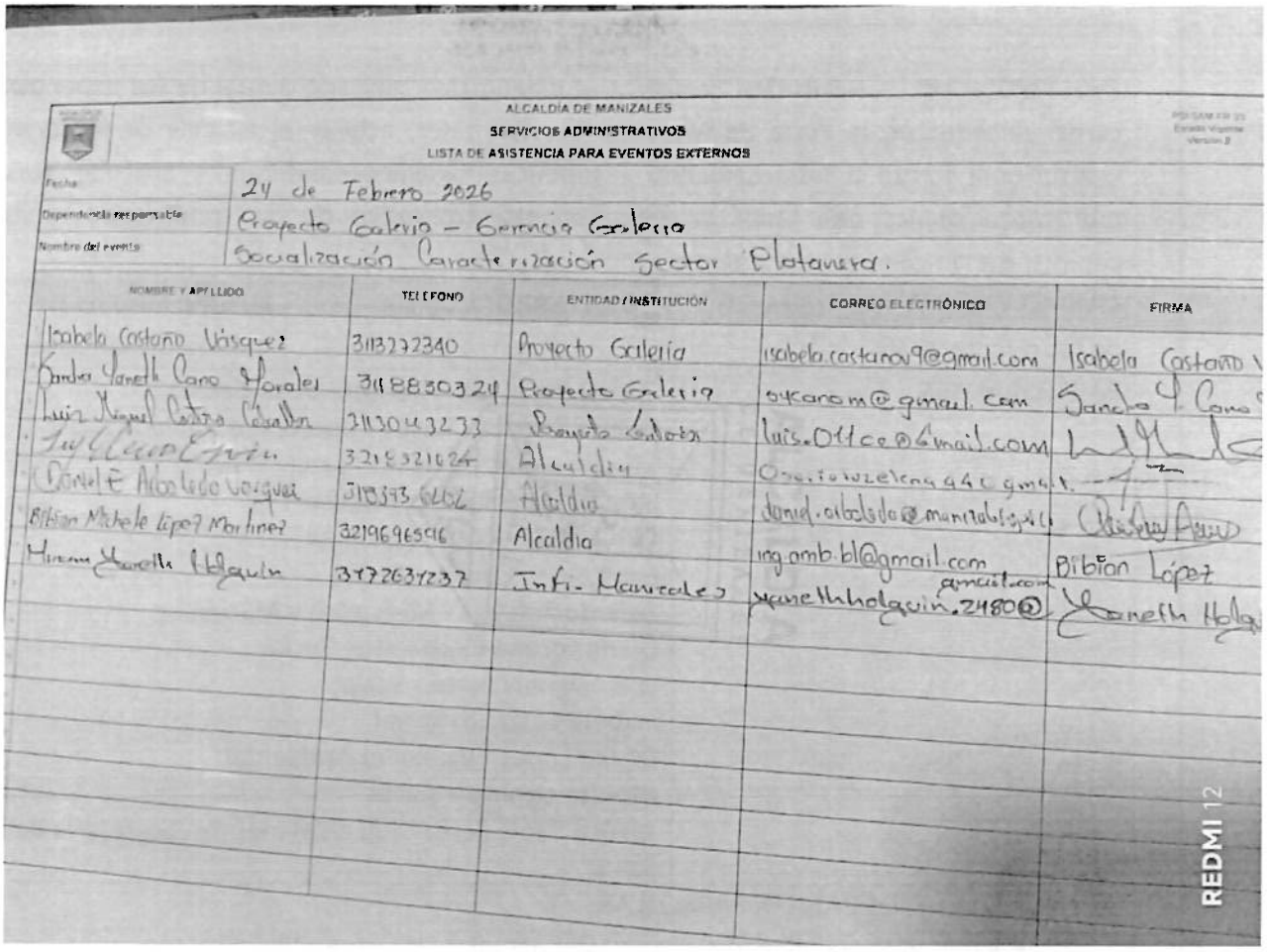
ALCALDÍA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS

Fecha: 24 de Febrero 2026.
Dependencia responsable: Proyecto Galería - Gerencia Galería
Nombre del evento: Socialización Caracterización Sector Platanera

NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	ENTIDAD / INSTITUCIÓN Proy.	CORREO ELECTRÓNICO Doc.	FIRMA
Diego Vasco	3104988176	Proyecto galería	1053770636	Diego Vasco
Fernando López	3224163026	proyecto galería	10281723	Fdo/lopez
Miguel Angel Buitrago	3127545619	proyecto galería	10267702	
Luis Gonzaga Botero	3134547944	proyecto galería	15957397	Luis Gonzaga Bo
Gerardo Arcila	3117224855	proyecto galería	10287193	GerardoArcila
Mario Alberto Vasco	3103949473	proyecto galería	16071792	Mario Alberto Vasco
José Wilder González	3154611223	proyecto galería	10289355	Jose Wilder Gonzalez
Gustavo Adolfo González	3053065368	proyecto galería	75103992	
Nelson Muñoz	3148935535	proyecto galería	10267167	Nelson Muñoz
Luis Alberto Arroyave	3001321889	proyecto galería	15907170	
Gerardo Buitrago Marín	3113715148	proyecto galería.	75030650	Gerardo Buitrago

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

REDMI 12



ALCALDÍA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS

Fecha: 24 de Febrero 2026
Dependencia responsable: Proyecto Galería – Gerencia Galería
Nombre del evento: Socialización Caracterización Sector Platanera.

NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	ENTIDAD / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Isabela Castaño Vásquez	3113272340	Proyecto Galería	isabela.castano9@gmail.com	Isabela Castaño
Sandra Yaneth Cano Morales	3188830324	Proyecto Galería	sycanom@gmail.com	Sandra Y. Cano
Luis Miguel Castro Castaño	3113043233	Proyecto Galería	luis.0ffice@6mail.com	
[illegible]	3218321624	Alcaldía	[illegible]	
Daniel F Alcalde Vasquez	318393 6602	Alcaldía	daniel.alcalde@manizales.gov.co	
Bibian Michele López Martínez	3219696916	Alcaldía	ing.amb.bl@gmail.com	Bibian López
Hiram Yaneth Holguín	3172631237	Infi. Manizales	yanethholguin.2480@gmail.com	Yaneth Holg

REDMI 12

ACTA No. 14.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar el diagnóstico sanitario actual de los expendios de carne ubicados en la Plaza de Mercado de Manizales, aclarar el alcance de intervención institucional frente a infraestructura y prácticas higiénico–sanitarias, y articular acciones interinstitucionales orientadas al mejoramiento progresivo de las condiciones sanitarias conforme a la normatividad vigente.		
CIUDAD Y FECHA: Manizales, 25 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 am	**LUGAR:** Casa de la Cultura de San José
PARTICIPANTES	Daniel Arboleda – Gerente de la Galeria Yasmín Lorena Chaves - Coordinadora Psicosocial Miriam Yaneth Holguín Arango – Social Sandra Yaneth Cano – Social Daniela Londoño - Socióloga Luz Helena Osorio – Social Ricardo Zuluaga - Mercadeo y Marketing Diana Lorena Piedrahita - Social Luis Miguel Castro - Social Isabela Castaño -Social Bibian López - Ingeniera Ambiental Mónica Ospina – Social Jessica Paola Pérez- Ing. de alimentos- Secretaria de Salud	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del diagnóstico sanitario actual de los expendios de carne. 2. Alcance institucional frente a infraestructura y prácticas higiénicas. 3. Principales hallazgos sanitarios y riesgos identificados. 4. Articulación interinstitucional para el fortalecimiento del cumplimiento normativo. 5. Espacio de preguntas y aportes.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Durante la jornada se expuso el diagnóstico actualizado de los expendios de carne de la Plaza de Mercado de Manizales, evidenciando que, si bien existe un proyecto de renovación estructural en curso, actualmente persisten prácticas que representan riesgo sanitario. Se aclaró que, debido al proceso de traslado y renovación proyectado, no se exigirá en esta etapa el cumplimiento total de aspectos estructurales de infraestructura (pisos, paredes, techos, drenajes, ventilación, etc.), entendiendo que dichas condiciones serán subsanadas dentro del nuevo diseño aprobado. Sin embargo, se enfatizó que sí es obligatorio el cumplimiento inmediato de las condiciones mínimas relacionadas con prácticas higiénico–		

AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

sanitarias, manipulación de alimentos, equipos y utensilios, dado que estas no dependen de inversión estructural significativa.

Principales aspectos tratados:

- Eliminación del uso de materiales no higiénico–sanitarios (madera, troncos, superficies porosas o absorbentes).
- Uso adecuado de elementos de protección personal (dotación limpia, colores claros, sin accesorios, calzado cerrado antideslizante).
- Separación entre procesos de limpieza y desinfección, con uso correcto de diluciones de desinfectantes.
- Mantenimiento de cadena de frío y almacenamiento adecuado de carnes.
- Prohibición del transporte interno en carretillas no aptas (materiales porosos u oxidados).
- Riesgos asociados a transporte ilegal de carne sin cadena de frío.
- Prohibición de compra y venta entre expendios no autorizados.
- Necesidad de autorización ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) para acondicionadores y centrales de sacrificio.
- Control del animal en pie por parte del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).
- Intervención y seguimiento articulado con Policía Nacional y autoridades sanitarias.
- Advertencia sobre sacrificio ilegal y riesgos para la salud pública.
- Reiteración de que el desconocimiento de la norma no exime de su cumplimiento.

Se informó que durante el último año se realizaron múltiples visitas pedagógicas previas a la imposición de medidas sanitarias, incluyendo cierres temporales a expendios que incumplieron reiteradamente la normatividad.

Asimismo, se socializó que la estrategia actual no consiste únicamente en medidas coercitivas, sino en una presión institucional articulada, donde intervienen Secretaría de Salud, Policía Nacional, entes de control y acompañamiento social, con el fin de generar cultura de cumplimiento y transformación progresiva de prácticas arraigadas por décadas.

Se destacó que el cambio cultural representa uno de los mayores retos, considerando que muchos expendios llevan más de 40 o 50 años operando bajo prácticas tradicionales.

Se aclaró igualmente que el equipo social no realizará asistencia técnica directa indicando compra específica de equipos o ubicación de elementos, con el fin de evitar contradicciones técnicas o responsabilidades posteriores, pero sí podrá orientar frente al cumplimiento general de la norma.

CONCLUSIONES
• Aunque la infraestructura será intervenida en el marco del nuevo proyecto, las prácticas higiénico–sanitarias deben cumplirse de manera inmediata. • Persisten prácticas que representan riesgo sanitario, especialmente en manipulación, almacenamiento y transporte de carne. • La transformación cultural del gremio requiere intervención sostenida, articulación institucional y seguimiento continuo. • Se continuará priorizando el enfoque pedagógico, sin descartar medidas sanitarias cuando haya incumplimientos reiterados. • La presión institucional conjunta es fundamental para lograr el cumplimiento normativo antes del traslado al nuevo proyecto.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar visitas de seguimiento sanitario a expendios	Secretaría de Salud	Permanente
Reforzar socialización de prácticas higiénicas mínimas	Equipo Social	Próximas jornadas

EVIDENCIAS





AVISO DE PRIVACIDAD: Al registrar y entregar sus datos personales mediante este mecanismo de recolección de información, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en: www.infimanizales.com, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890.801.059-0 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES

Infi MANIZALES

Infi

REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión 2 Enero 2023

Fecha	25 de Febrero de 2026	Hora	8:00 am
Tema	Socializar el diagnóstico Sanitario actual	Lugar	Casa de la cultura
Objetivo:	Socializar el diagnóstico Sanitario actual de los expendios de Carne Ubicados en la Plaza de Abercarlo		San José

Nº	Nombre Completo	Cargo	Dependencia / Proceso	Firma
1	Ricardo A Zuluaga B.	Mercados	Galería	
2	Diana Lorena Piedrahita S	P. Social	Galería	
3	Daniela Londoño Giraldo	P. Social	Galería	Daniela Londoño
4	Isabela Castaño Vasquez	P. Social	Proyecto Galería	Isabela Castaño V.
5	Mónica Ospina Giraldo	P. Social	Proy. Galería	
6	Luz Elena Osorio Ruiz	P. Social	Proy. Galería	
7	Viviana Lizeth Holguin	Prof. Social	Proy. Galería	
8	Daniel F. Arboleda V.	Jefe Oficina	Galería Galería	
9	Jessica Paola Páez Ospina	Ing de Alimentos	Sec de Salud	
10	Sandra Yaneth Cano Peñaloza	Aux Social.	Proy Galería	Sandra Y. Cano P.
11	Yamin Lorena Chavez	psicologa	proy. Galería	Yamin Chavez
12	Bibian Michele López Martinez	Ing. Amb.	Galería	Bibian Lopez
13	Luis Miguel Cortes Cabalda	P. Social	Galería	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nombre y Firma capacitador	Jessica Paola Páez.

Observaciones

Aviso de Privacidad. Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.com/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801058 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.